

# historia y sociedad 13

---

CARLOS TORANZO: NOTAS SOBRE LA TEORIA DE LA MARGINALIDAD SOCIAL

M. KOSSOK: LA SAL DE LA REVOLUCION. EL JACOBINISMO EN LATINOAMERICA

MANUEL MALDONADO - DENIS: EL NACIONALISMO EN PUERTO RICO. UNA APROXIMACION CRITICA

LUCIO LIBERTINI: DEMOCRACIA Y SOCIALISMO. EL PUNTO DE VISTA DEL EUROCOMUNISMO



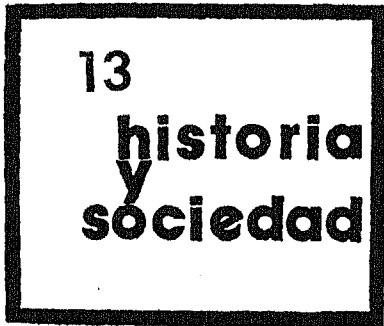
ALFREDO TECLA: PROYECTO PARA UNA INVESTIGACION DE UNA ZONA PROLETARIA

ANGEL DE LA VEGA: EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO EN LA OBRA DE BOCCARA



513

REVISTA LATINOAMERICANA  
DE PENSAMIENTO MARXISTA  
FUNDADA EN 1965



SEGUNDA EPOCA

Número 13, 1977.

**INDICE**

- Carlos Toranzo: *Notas sobre la teoría de la marginalidad social / 5*
- M. Kossok: *La sal de la revolución. El jacobinismo en Latinoamérica / 22*
- Manuel Maldonado-Denis: *El nacionalismo en Puerto Rico. Una aproximación crítica / 47*
- Lucio Libertini: *Democracia y socialismo. El punto de vista del eurocomunismo / 70*
- Alfredo Tecla Jiménez: *Proyecto para una investigación de una zona proletaria / 86*
- Angel de la Vega Navarro: *El capitalismo monopolista de Estado en la obra de Boccara / 104*

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS / 113

REGISTRO BIBLIOGRAFICO / 117

• FONDO •  
RICARDO  
MELGAR BAO



Corredores de la Cultura Moche, Perú

BIBLIOTECA CENTRAL  
UACJ

Revista Trimestral

Apartado postal 21-123, México 21, D. F.

Av. Universidad 1861-701. México 20, D. F., Tel. 548-55-53

Precio del ejemplar: \$ 30.00

Suscripción anual:

Por correo ordinario, México .....	\$	100.00
Centroamérica, E.E.UU. y Canadá ....	Dls.	13.00
Sudamérica .....	Dls.	15.00
Europa .....	Dls.	18.00

Cualquier aclaración sobre suscripciones dirijase, por favor, a nuestro apartado postal.

Ilustraciones de Daniel Argimón, seleccionadas por Raquel Tibol.

Portada: Diseño sobre dos cuadros de Daniel Argimón seleccionados por Raquel Tibol.

Revista autorizada por la SEP según oficio 23 CC PRI/68 del 22 de febrero de 1968.

Imprenta de Juan Pablos, S. A., Mexicali 39, México 11, D. F. 5000 ejemplares.

## DANIEL ARGIMON

Durante el franquismo la nueva vanguardia artística española estuvo con el pueblo contra la dictadura. Marchó, como dijera José María Moreno Galván, directamente hacia la realidad y la interpretó de acuerdo con sus propios medios y sus propias intenciones. Pero no sólo la interpretó sino que militó con la imagen en la exigencia de cambio, en la resistencia activa contra las viejas fuerzas del estatismo y los privilegios antipopulares y antidemocráticos. Para la imagen militante el pintor catalán Daniel Argimón (nacido en Barcelona en 1929) encontró equivalencias simbólicas para exaltar el optimismo y la esperanza que nacían de los avances en la lucha. Formas arbóreas y antropomorfas a un mismo tiempo penetraban, quebrándolas, en las rígidas estructuras; gallitos rojos cantaban un advenimiento, un amanecer; el paisaje ocultaba y camuflaba los instrumentos materiales de un combate no siempre pacífico. La tradición surrealista, con tan fuertes raíces en España, renació en la obra de Argimón; su referencia magistral, su lazo de continuidad fue Joan Miró. En medio de la tormenta establece sus formas y define sus posiciones:

“Todo arte es social y político, aun inconscientemente, porque todo cuadro ha sido creado en la mente antes de que el pincel hubiera siquiera tocado la tela”.

Es hacia 1970 cuando en el perfil de sus colinas comienzan a aparecer fusiles, la sangre antes coagulada fluye, y ante la luna amarrada se yerguen puños cerrados. El ritmo de la lucha contagia sus urgencias al lenguaje visual. Signos que expresan certeza en el triunfo y confianza en las fuerzas revolucionarias prevalecen en muchos de sus cuadros. Argimón representa, con simbólica arbitrariedad, amaneceres, cielos despejados después de la tormenta, y para decir su alegría recorta en el paisaje turgentes senos de mujer, aunque con no menor intensidad se ha referido al drama de los victimados, de los sometidos y los torturados.

Por haber sido perfectamente descifrables, por evitar peligrosos encubrimientos y vulgares sociologismos predicantes, sus sistemas de símbolos alimentaron, con su poética pictórica, las fuerzas del cambio. Este es un valor muy relevante del arte de Argimón y de la nueva vanguardia, que supo hacer acto de presencia en horas límites, en horas extremas de su pueblo.

Raquel Tibol



# Notas sobre la teoría de la marginalidad social\*

Carlos Toranzo

Durante los últimos años la sociología latinoamericana, se ha visto inundada por una serie de trabajos que pretenden explicar la presencia de un fenómeno *nuevo*, tanto en nuestras economías como en las del capitalismo desarrollado. Se trata de la *marginalidad social*.

Aunque hay algunos investigadores como Aníbal Quijano que plantean que: "Es ya, probablemente, ocioso discutir si *marginalidad* es un término adecuado para dar nombre a un concepto referido a uno de los más importantes fenómenos estructurales de la actual sociedad de América Latina".<sup>1</sup> Considero que la discusión teórica y las interpretaciones de este fenómeno, son por una parte incompletas y por otra *incorrectas*, lo cual avala la necesidad de reabrir la discusión; más aún, si observamos que dicha categoría se ha convertido en un lugar común de nuestra sociología, la cual por

su uso repetido e indiscriminado le imprime una presencia distorsionante a la interpretación del desarrollo del capitalismo en nuestras economías. Hecho, este último, que es imprescindible corregir y superar.

No es nuestro objetivo realizar un estudio detallado de las formas a través de las cuales se ha ido desarrollando la categoría —la extensión del trabajo no lo permite así—, bástenos realizar algunas observaciones a las expresiones más elaboradas de la misma, las cuales, en mi concepto, se encuentran presentes en los trabajos de Aníbal Quijano y de José Nun, y los que ya de por sí significan una crítica a las manifestaciones embrionarias del concepto, el cual se debatía entre las diversas modalidades del *dualismo estructural*, con su consabida presentación de dos mundos, independientes y desligados el uno del otro, dentro de una sociedad: el de los *integrados* y el de los *marginalizados*. Concepción ésta que tiene como única problemática, la de incorporar a los que son *marginalizados* al mundo de los *integrados*, y con tal solución pasar del plano de la *contra-*

\* Conferencia dictada por Carlos Toranzo, coordinador del seminario de *El Capital* de la Facultad de Economía de la UNAM., en el Auditorio Ho Chi Minh el día 14/7/76

<sup>1</sup> Aníbal Quijano, *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina*, ABIIS, DT-2, pág. 1

*dicción social al de la armonía social.*

Nos interesa penetrar en el carácter del desarrollo capitalista, en el movimiento de sus tendencias, que conducen a la presencia del fenómeno que se ha denominado *marginalidad*. Debemos buscar los elementos *esenciales* que lo definen, y ello sólo puede surgir del análisis de las formas de manifestación que adoptó el fenómeno a lo largo del proceso de acumulación de capital, tanto en los países del capitalismo desarrollado como en los de capitalismo atrasado. Ese camino nos permitirá demostrar la invalidez de la categoría y ya con un nuevo contenido —como ejército industrial de reserva— borrar la idea equivocada de que su presencia es *exclusividad* de las economías latinoamericanas y desterrar la comprensión que se tiene de él como un fenómeno nuevo, que sólo atañe al *capitalismo contemporáneo*.

#### *Desarrollo de la superpoblación relativa*

Marx, refiriéndose al desarrollo capitalista y su relación con el fenómeno que tratamos de estudiar, plantea: "... en la misma proporción en que se desarrolla la producción capitalista se desarrolla la posibilidad de una población obrera *relativamente sobrante*, no porque disminuya la capacidad productiva del trabajo social, sino porque *umenta*..."<sup>2</sup> Este debe ser el punto de referencia para comprender lo que acontece con el movimiento de la población actualmente.

Quedó señalado como posibilidad el crecimiento de una *superpoblación* de manera *proporcional* al desarrollo del capitalismo. Pues bien, esa posibilidad deviene *realidad* y una realidad de tal dimensión —actualmente— que muchos analistas no la pueden comprender, debido a que no captan esa relación como un proceso en movimiento y como la agudización y complejización de esas tendencias, razón por la cual la bautizan con nombres que conducen a oscurecer su *origen y función*, tal sucede con quienes denominan como "marginales" a esos sectores de obreros que son lanzados a la calle no por el estancamiento del capitalismo, sino por su propio desarrollo; el estancamiento lo más que hace es intensificar el problema de suyo ya existente.

Cuando aseveramos que se desarrolla y acrecienta la *superpoblación relativa*, no estamos queriendo explicar un *mal* funcionamiento de la economía capitalista, sino lo que deseamos expresar es, su desarrollo, ya que: "Cuanto más se desarrolla en un país el *régimen capitalista de producción*, más acusado se presenta en él, el fenómeno de la *superpoblación relativa*."<sup>3</sup> A su vez, pretendemos remarcar que este fenómeno no se debe, tampoco, a una *desproporción* entre la población obrera y los medios de subsistencia, como vulgar e interesadamente se sostiene. Esa forma *inocente* de plantear el problema, oculta su verdadero carácter y en consecuencia nos ofrece una solución disparatada e incongruente con cualquier proceso de acumu-

<sup>2</sup> C. Marx, *El Capital*, Ed. F.C.E., México, 1973, T. III, pág. 223 (subrayado mío).

<sup>3</sup> C. Marx, *op. cit.*, T. III, pág. 236 (subrayado mío).

lación, esto es, de aumentar la producción de medios de subsistencia y hacerlo como es natural dentro de la actual estructura de producción.

Ahora bien, la condición vital del capitalismo, en su constante desarrollo, es la revolución permanente de las fuerzas productivas, es el acrecentamiento sostenido de la capacidad productiva del trabajo, en suma, es la de la acumulación de capital; pero esa condición conduce a que "la creciente fuerza productiva del trabajo engendra, pues, necesariamente a base del capitalismo una aparente *superpoblación obrera permanente*."<sup>4</sup> Lo anterior equivale a puntualizar que a medida que adquiere profundidad el desarrollo capitalista se hace más agudo el fenómeno de la *superpoblación relativa*. A pesar de ello, existen sectores que expresan su asombro porque el número absoluto de *desocupados* aumenta incesantemente en el marco de un capitalismo en crecimiento, pero no es nada grave que alguien manifieste su asombro por dicha situación, sino lo grave es que a la imposibilidad analítica se la pretende suplantar con la creación de nuevas categorías, que en lo fundamental no precisan el contenido del fenómeno al cual hacen alusión. Pero no seamos extremistas, no todo es negativo en este planteamiento, al contrario, el intento de estudio de los fenómenos nuevos a que da lugar el capitalismo en movimiento es totalmente productivo y digno de imitar, pero lo es en la medida en que busque captar las determinaciones fundamentales de

esos problemas y no agotarse en el mundo aparental de las formas; de tal manera que por buscar *originalidad* en el enfoque se derive en conclusiones lejanas a la realidad.

Sigamos con el análisis, habíamos planteado a la acumulación de capital como el eje del estudio, y a su desarrollo como la fuente explicativa de las variaciones de la superpoblación relativa, puesto que "...la *acumulación capitalista* produce constantemente, en proporción a su intensidad y extensión una *población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital*, es decir, una población obrera *remanente o sobrante*."<sup>5</sup> La intensidad y extensión del capitalismo que nos toca analizar hoy, es sin duda totalmente amplia y profunda, como dilatada deberá ser la *población sobrante* a la cual referir el estudio.

Dice Marx: "Al producir la *acumulación del capital*, la población obrera produce también, en proporciones cada vez mayores, *los medios para su exceso relativo*. Es ésta una *ley de población peculiar del régimen de producción capitalista*, pues en realidad todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto."<sup>6</sup> Cualesquiera que sean las formas de expresión que adopte esa ley, si su origen es el mismo, si su esencia no varía —y ésta no puede variar mientras no cambie el capitalismo— no importa que las formas de envoltura de esa superpoblación sean variadas, al con-

<sup>4</sup> C. Marx, *op. cit.*, T. III, pág. 224 (subrayado mío).

<sup>5</sup> Marx, *op. cit.*, T. I, pág. 533.

<sup>6</sup> C. Marx, *op. cit.*, T. I, pág. 534.

trario, necesariamente deben ser diferentes y cambiantes; lo que importa es conocer las formas concretas a través de las cuales se origina y conocer de qué manera están sirviendo al proceso de acumulación que las engendró. Que la nueva forma en que se presente, esté muy dilatada *cuantitativamente*, no quiere decir, que sus determinaciones *esenciales* hayan variado, sino más bien, que su carácter capitalista se ha acentuado, de modo que no podemos caracterizarla como *marginalidad*, o como un fenómeno que por extraña circunstancia ya no sirve al proceso capitalista de producción en el cual se originó y bajo el cual queda subsumida.

En este instante es necesario puntualizar que, si bien lo fundamental, son las *causas* que engendran el fenómeno de la población excedente, a su vez nos interesan los *efectos* y la forma en que dicha *superpoblación relativa* sirve al proceso de acumulación que la gestó. Al respecto veamos lo que dice Marx: "Si la existencia de superpoblación obrera es producto necesario de la *acumulación* o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en *palanca de la acumulación del capital*, más aún, *en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción.*"<sup>7</sup> Y continúa "...La producción de una *sobrante relativa*, es decir, sobrante con relación a las necesidades medias de explotación del capital, es *condición de vida de la industria mo-*

*derna.*"<sup>8</sup> Pues bien, al crear esa *superpoblación relativa*, el capital ha creado uno de los mecanismos más formidables para desarrollar la acumulación, hasta tal extremo que lo ha convertido en una de las *condiciones de vida* de la industria moderna. El capital, pues, sabrá utilizar de la manera más conveniente la valorización del valor de ese contingente obrero generado, sin renunciar en *ningún* momento a las funciones que este sector obrero ejecuta para la obtención de la máxima cantidad de ganancia que nutra al desarrollo capitalista. El capital tiene la suficiente capacidad, y, además la necesidad de buscar nuevas funciones o de profundizar las ya existentes para utilizar con el máximo provecho esa masa de *desocupados*; siempre funcionalizándolos a las necesidades de la acumulación de capital y en ningún momento extrañándolos de su dominio.

No es accidental la tendencia del capitalismo a integrar bajo su control todas las formas de producción, a todos los sectores de la población, siempre bajo una forma de subordinación y de funcionalización a sus intereses. Resulta equivocado plantear que el desarrollo capitalista conduciría a colocar a vastos sectores de la población fuera de las leyes de la acumulación, indicando que los mismos han dejado de constituir una *palanca* de acumulación de capital, así se estaría desconociendo el rol de "radical nivelador social" del capital, como también el rol que juega el capital como integrador y subordinador de la eco-

<sup>7</sup> C. Marx, *op. cit.*, T. I, pág. 535 (subrayado mío).

<sup>8</sup> C. Marx, *op. cit.*, T. I, pág. 536 (subrayado mío).

nomía a su alrededor; vale decir, desconociendo precisamente los elementos progresivos que tiene el capitalismo en relación a las formas precapitalistas de producción.

No debemos olvidar que “sobrepoblación y población, tomadas en conjunto, son la población que determinada base de producción puede generar... Así como el trabajo necesario y el plus trabajo, tomados en conjunto (constituyen) la totalidad del trabajo sobre una base dada.”<sup>9</sup> Este concepto de la totalidad no debemos perderlo de vista y cuidar de que no se fracture de manera arbitraria, colocando elementos que actuarían fuera de él, como parece suceder con el caso que estamos analizando.

Por otra parte, es necesario remarcar que “El curso característico de la industria moderna, la línea, interrumpida sólo por pequeñas oscilaciones de un ciclo decenal de periodos de animación media, producción a todo vapor, crisis y estancamiento, descansa en la constante formación, absorción más o menos intensa y reanimación del ejército industrial de reserva o superpoblación obrera.”<sup>10</sup> Este desarrollo cíclico del capitalismo no desaparece en la fase actual de desarrollo, sino que va haciendo cada vez más marcadas las alternativas de ese ciclo industrial, dando lugar a que la atracción de obreros se produzca aún; puesto que el desarrollo del capitalismo no significa únicamente el crecimiento de la productividad, sino tam-

bién el de la población obrera asalariada, dicho incremento se produce de manera absoluta, y no puede existir capitalismo con la ausencia de él.

Recordemos lo que nos plantea Marx con relación a este punto: “Cuando consideramos la producción fundada en el capital aparece (como) condición de la misma, considerada en términos absolutos, la mayor *masa absoluta de trabajo necesario* con la mayor *masa relativa de plus trabajo*. Por tanto la condición fundamental es el mayor crecimiento posible de la población, de la capacidad viva de trabajo”.<sup>11</sup> Habitualmente se indica que la única condición del desarrollo capitalista es el incremento de la productividad, olvidando que no es ésa la sola condición, sino que el propio desarrollo de la población se convierte en otra de las condiciones.

Es el funcionamiento contradictorio de ellas dos, el que conduce a desdeñar la segunda, ya que el desarrollo de la capacidad productiva del trabajo tiende a reducir constantemente las cantidades del trabajo necesario para extraer un determinado cuanto de plus trabajo y por esa vía convierte al trabajo necesario en *población excedente* —la cual debe jugar determinado papel en la acumulación—; pero por otra parte, existe la necesidad apremiante para el capital de captar la mayor *masa de plusvalía* posible, por lo cual el aumento de productividad es un camino *insuficiente*, y consecuentemente se debe recurrir a la vía del aumento de población explotada por el capital.

<sup>9</sup> C. Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, Ed. Siglo XXI, Argentina, T. II, pág. 112 (subrayado mío).

<sup>10</sup> C. Marx, *El Capital*, T. I, pág. 535 (subrayado mío).

<sup>11</sup> C. Marx, *Elementos...*, T. II, pág. 115 (subrayado mío).



Pero no se debe olvidar que para conseguir ese aumento de la *masa de plusvalía*, se "...requiere que una parte de la población esté desocupada (relativamente, al menos), o sea una sobrepoblación relativa, de modo de encontrar la población inmediata disponible para el crecimiento del pluscapital."<sup>12</sup> El análisis que estamos realizando no puede ser confinado —en términos de su validez— a exclusivamente una fase del capitalismo, a la del capitalismo competitivo, sino que rebasa ese marco y se proyecta al capitalismo contemporáneo y a su correspondiente ciclo industrial.

Haciendo referencia a lo anterior explica Marx: "es asimismo tendencia del capital, pues, la de aumentar la población trabajadora, así como la de poner permanentemente a una parte de la misma como *sobrepoblación*".<sup>13</sup> Todo el análisis nos va permitiendo captar que la sobrepoblación así formada, está íntimamente ligada, no ya por su origen —del cual no existe duda— sino por sus funciones al mecanismo de la valorización del valor, y como tal no podemos ubicarla como algo ajeno a éste, confiéndole el rol de *masa marginal* o de *población marginalizada*.

Estamos ante un proceso de acumulación en permanente desarrollo, en continuo crecimiento, el cual para seguir ese derrotero exige algunas condiciones, por ejemplo: "Para que la acumulación sea un proceso firme, *continuo*, este crecimiento absoluto de la población —aun-

que disminuya en relación al capital empleado— es una condición necesaria".<sup>14</sup> Pero ese crecimiento absoluto de la población obrera en el marco de la creciente reducción *relativa* del mismo, por efecto del desarrollo de la productividad, sólo puede darse a condición de que exista una abundante superpoblación relativa funcionando como *ejército industrial de reserva*, vale decir, totalmente ligada y funcionalizada a la acumulación de capital y no desligada de este último en situación de *masa marginal*, ajena a las funciones de la valorización del valor.

Algo que no debemos dejar pasar en el análisis es, que conforme se desarrolla el régimen capitalista, conforme adquiere profundidad el proceso de acumulación, la tendencia decreciente de la cuota de ganancia se va haciendo mucho más marcada, pero a la vez el capital va encontrando nuevos mecanismos para evitar la acentuación de esa caída y a su vez va profundizando la utilización de los ya conocidos. Es así que, se siente obligado por el peso de esa tendencia a seguir aumentando la *masa de plusvalía*, por el camino que ya indicamos de la dilatación del número absoluto de los explotados. "El número de obreros empleados por el capital... puede aumentar y aumentar progresivamente a pesar del descenso de la cuota de ganancia... y no sólo puede ocurrir esto, sino que, además —prescindiendo de fluctuaciones transitorias— *tiene necesariamente que ocurrir* donde quiera que

<sup>12</sup> C. Marx, *Elementos...*, T. II, pág. 118.

<sup>13</sup> C. Marx, *Elementos...*, T. I, pág. 350 (subrayado mío).

<sup>14</sup> C. Marx, *Teorías sobre la plusvalía*, Ed. Cartago, B. Aires, 1975, T. II, pág. 411 (subrayado mío).

impere la producción capitalista.”<sup>15</sup> Por lo tanto no debe llamarnos a asombro, el que por un lado aumente la tendencia a la sustitución del capital variable por el constante y que por otro opere un aumento de la población asalariada explotada, y que asimismo aumente la magnitud absoluta del ejército industrial de reserva.

El aumento de la población excedente es un hecho permanente que se convierte en una de las expresiones del desarrollo de la acumulación; conforme se profundice aquél, éste se irá acentuando. “La constante producción artificial de una población excedente, que sólo desaparece en épocas de prosperidad afiebrada, es una de las condiciones necesarias para la producción de la industria moderna”.<sup>16</sup> Con respecto a la posibilidad teórica de la desaparición de la población excedente, es válido plantear que ella puede desaparecer en la época de prosperidad afiebrada, pero lo que hay que anotar es que tales épocas se dan solamente cuando el capitalismo está en pleno ascenso y crecimiento. Y tal situación, en caso de producirse, es sólo un momento fugaz en el proceso de desarrollo, de modo que no permite que se juzgue el capitalismo por esa fugacidad meteórica, indicando más bien que hay que juzgarlo por lo que es la norma y no la excepción.

Además, la existencia de la ocupación plena —como posibilidad— es ya de por sí un elemento contradictorio al desarrollo capitalista, ya que lo priva de las condiciones necesarias para su desarro-

llo continuo; lo desnuda del ejército industrial de reserva que le permite la utilización de la función de depresión salarial, que le elimina la masa de obreros de reserva que está siempre dispuesta a aceptar el trabajo que le ofrece el capital en las ocasiones en que éste expande su actividad o en aquellas en que da lugar a la creación de nuevas ramas productivas, como producto de la intensificación de la división del trabajo, o que lo priva de la posibilidad de redoblar la explotación del ejército activo de obreros como consecuencia de la competencia entablada por los desocupados que conforman el ejército de reserva.

Por otra parte, situándonos en el momento actual del desarrollo del capitalismo —ubicado en el marco de una crisis generalizada, que no por ello significa estancamiento— podemos afirmar que las épocas de prosperidad afiebrada ya no se pueden repetir con frecuencia y que inclusive nos daría lugar a afirmar que ya no se producen, por ello la posibilidad de que la superpoblación desaparezca, así sea instantáneamente, se convierte en una mera fantasía.

*¿Estamos ante un nuevo fenómeno?*

Tanto Quijano como Nun tienden a caracterizar el fenómeno que estudiamos como *nuevo*; entendido bajo la perspectiva nuestra, explicaremos el por qué de nuestra disidencia; pero primero, oigámoslos: Quijano ubica la “marginalidad” ... “como fenómeno nuevo en su magnitud y en su significación, respecto del fenómeno equivalente en apariencia, del ejército industrial de reserva, que

<sup>15</sup> C. Marx, *El Capital*, T. III, pág. 219.

<sup>16</sup> C. Marx, *Teorías...*, T. II, pág. 479.

apareció en los primeros periodos de consolidación del capitalismo industrial como modo dominante de producción, y en los sucesivos periodos cíclicos de depresión del sistema".<sup>17</sup> Y Nun a su vez indica: "En la fase competitiva era lícito suponer que, en términos generales, la población excedente tendía a actuar como un ejército industrial de reserva; en la fase *monopolística*, la propia lógica del sistema obliga a diferenciar la parte que cumple esa función de la que constituye *masa marginal*".<sup>18</sup>

Podemos aceptar que el fenómeno sea nuevo en su *magnitud*, ya hemos visto como las tendencias de la acumulación conducen a aumentar de manera notable la superpoblación relativa; pero lo que no aceptaremos es que sea de una *significación* diferente. Ya que este fenómeno no es otra cosa que la expresión del proceso de acumulación de capital en la fase monopolística de su desarrollo, quiere decir esto, que sus *causas y su origen* son en *esencia* los mismos que en el capitalismo competitivo, y más aún, sus *funciones* no han perdido vigencia, sino que se han intensificado paralelamente al desarrollo del capital.

Pero, son las propias imprecisiones de esa teoría las que permiten allanar el camino de la crítica; afirman que el capitalismo inglés en sus primeras fases de desarrollo dio lugar a la formación de una masa marginal, la cual... "fue siendo absorbida tanto por la expansión de las actividades existentes como por la

apertura de otras nuevas".<sup>19</sup> Resulta, entonces, que la *masa marginal* inventada por Nun, tiene un origen capitalista, y que cumplió estrictamente las funciones de *ejército industrial de reserva*, de modo que era innecesaria esa categoría —marginalidad— para explicar lo que de manera más rica y profunda capta la categoría ejército industrial de reserva.

Continuamos con Quijano que indica "... las relaciones entre la mano de obra ocupada y la de reserva dentro del nivel subdesarrollado, antes que la producción industrial fuera introducida allí, no pueden ser pensadas como relaciones entre un "ejército industrial activo", y un "ejército industrial de reserva".<sup>20</sup> Es necesario preguntar a Quijano, si cuando habla de subdesarrollado, está refiriéndose a las economías capitalistas atrasadas, o lo está haciendo a formas precapitalistas de producción. En caso de ser lo primero, no podemos aceptar que en una economía capitalista, las relaciones de la mano de obra ocupada no puedan ser analizadas como ejército industrial de reserva. No olvidemos que en una economía capitalista "El movimiento general de salarios se regula *exclusivamente por las expansiones y contracciones del ejército industrial de reserva*... No obedece, por tanto, a las *oscilaciones de la cifra absoluta de la población obrera*, sino a la *proporción oscilante* en que la clase obrera se divide en ejército en activo y ejército de reserva".<sup>21</sup> Siendo la economía ya capi-

<sup>17</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 8 (subrayado mío).

<sup>18</sup> José Nun, *Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*, ABIIS, D. T-3, pág. 32 (subrayado mío).

<sup>19</sup> J. Nun, *op. cit.*, pág. 35-36.

<sup>20</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 13 (subrayado mío).

<sup>21</sup> C. Marx, *El Capital*, T. I, pág. 539.

talista, esa es la forma de regulación del mercado de trabajo que ya ha sido engendrado por la acumulación capitalista.

Si, la economía basa su funcionamiento en una explotación capitalista de la agricultura, de la ganadería, de la minería o de cualquier actividad no estrictamente industrial, no por ello deja de ser capitalista y en consecuencia está en pleno funcionamiento el ejército industrial de reserva. Así no sea, el sector industrial, *strictu sensu*, el dominante; sin ir muy lejos, baste recordar las economías capitalistas de Bolivia, basada en la minería o la de la Cuba prerrevolucionaria, basada en la explotación agrícola. A pesar de lo que observamos Quijano anota: "...la parte no directamente ocupada de los trabajadores en el proceso productivo capitalista de tipo dependiente, era un *ejército de trabajadores agroextractivos de reserva*, pero sin duda que sus funciones no eran del todo equivalentes a las del ejército industrial de reserva..."<sup>22</sup> Siguiendo el razonamiento aquí mostrado, podríamos plantear la existencia de un ejército minero, petrolero, comercial o ganadero de reserva, o de cuanta actividad productiva exista. Ello significa no comprender el contenido de la categoría ejército industrial de reserva, donde lo de *industrial* está referido a la actividad específicamente capitalista, a la que funciona bajo esas leyes y cumpliendo los objetivos de aquélla, y no referida de manera simplista a una rama productiva particular como lo es la industria. La aclaración de Marx es precisa cuan-

do se refiere al capital de la siguiente forma: "El capital que, a lo largo de su ciclo global, reviste y abandona de nuevo estas formas, cumpliendo en cada una de ellas la función correspondiente, es el capital *industrial*; industrial en el sentido de que abarca todas las ramas de producción explotadas sobre bases capitalistas."<sup>23</sup>

Aunque Quijano se refiere a la *marginalidad* en el pasado, lo hace con algunos desaciertos: "...esta situación—equivalente a la marginalidad actual, pero vista en el pasado— tenía carácter *coyuntural*, constituía un fenómeno *transitorio* y cíclico del sistema y no una tendencia secular"<sup>24</sup> Esta afirmación nos permite ver que no capta la acumulación como proceso de constante movimiento y de acentuación de sus tendencias, de hacerlo así podría comprender que ese proceso tiene otro que le corresponde y que podríamos decir es expresión de aquél, me refiero al proceso de *pauperización relativa* de la clase obrera, el mismo que está ligado íntimamente con el proceso de formación de la superpoblación relativa o del ejército industrial de reserva.

Recordemos lo que dice Marx en torno a esto: "...con el progreso de la sociedad, o sea, con el desarrollo del capital, y en este caso de la riqueza nacional, la situación de los obreros resulta afectada cada vez menos por este desarrollo o, en otras palabras, *empeora, en términos relativos*, en la misma proporción en que aumenta la riqueza general, es decir, en que se acumula ca-

<sup>23</sup> C. Marx, *El Capital*, T. II, pág. 49.

<sup>24</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 26 (subrayado mío).

<sup>22</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 13.

pital; o, lo que es igual, a medida que aumenta la escala de reproducción.”<sup>25</sup> De esta manera la pauperización y las situaciones que Quijano calificaría como *marginalidad* en el capitalismo del pasado, no han desaparecido, sino que se han ido desarrollando a medida que se desarrolla el propio proceso de acumulación, se han ido modificando, presentándose formas cada vez más ricas y cambiantes; mas, sin embargo, el *desempleo* no ha desaparecido, se ha agudizado, la pobreza ha sufrido un incremento. Entonces, no se puede afirmar que esos fenómenos hayan adquirido un carácter *coyuntural*, vale decir, que debiesen haber desaparecido en determinadas fases del capitalismo y no estar presentes de manera *permanente* en el capitalismo competitivo y el monopolístico.

Debe comprender que esos fenómenos son típicamente capitalistas, que hacen la estructura misma del sistema; que su ausencia significaría no otra cosa que la ausencia del propio capitalismo, cosa que ni remotamente sucedió, ni sucede actualmente. El imaginar que esa situación y tendencias *marginalizantes* no estaban en situación de permanentes en el capitalismo de una fase anterior a la actual, es como afirmar que el capitalismo haya cambiado *esencialmente*. Que de un capitalismo benigno hayamos transitado a uno maligno, lo cual por supuesto no ha acontecido. (De manera risueña podríamos decir que el capitalismo ha sido siempre maligno, aunque no en relación a las formas precapitalistas).

El capitalismo tiene el mismo carác-

<sup>25</sup> C. Marx, *Teorías...*, T. III, pág. 276.

ter, desde siempre, lo que sucede es que todas las formas que expresan su contenido son cambiantes por el hecho de que se están agudizando sus tendencias fundamentales: pero que la desocupación, pauperización relativa, incremento del trabajo no productivo, el desarrollo técnico, el descenso relativo del capital variable con relación al constante y muchas pero muchas características más del capitalismo, adquieren el carácter de *permanentes* únicamente en la fase monopolística del capitalismo, es una marcada *equivocación*.

Pero sigamos, plantea Quijano: “En cuanto a la primera función, que aquí denominaremos ‘salarial’... fue perdiendo su utilidad para el sistema y para sus dominadores, en la medida en que el desarrollo de la capacidad productiva del modo de producción, con su secuela de elevación de los estándares de vida de la población, fue tendiendo a convertir en relativamente *innecesaria la permanente depresión salarial...*”<sup>26</sup> Considero que esta es una de las partes de mayor fragilidad de su análisis y también una de las de mayor gravedad. Plantear que esa función se convierte en relativamente innecesaria por el aumento del nivel de vida de la población, expresa que él no capta el proceso de *pauperización relativa*, sino que lo piensa como *pauperización absoluta*, entorno a la cual habla de la elevación de los estándares de vida. Por otra parte, asumir que los aumentos de productividad serían logrados con la finalidad de mejorar el estándar de vida de la población, es desconocer que los mismos

<sup>26</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 9-10 (subrayado mío).



están destinados a la captación de la mayor cantidad de plusvalía que se pueda, ya que la finalidad de la máquina capitalista es "acortar la parte de la jornada en que el obrero trabaja para sí, y de ese modo alargar la parte de la jornada que entrega gratis al capitalista. Es sencillamente, un medio para la producción de plusvalía".<sup>27</sup>

Desconocer que la contradicción *capital-trabajo*, no se expresa en uno de sus niveles más primarios, como la tendencia a la disminución del salario como política pertinaz de la burguesía, es en el fondo plantear que las contradicciones de clase en lugar de acentuarse se irían atenuando. Pero lo que se pone de manifiesto con mayor claridad, es el no reconocimiento de la realidad, la cual nos muestra que la tendencia a tratar de disminuir el salario es permanente; ya sea por la competencia desenfrenada entre los obreros del ejército activo y del de reserva, o ya por el fenómeno inflacionario que tiende a erosionar los salarios y de esta manera conseguir una fuente extraordinaria de captación de plusvalía.

Con respecto a la función de reserva indica Quijano que: "...no puede ser más desempeñada en absoluto por la nueva mano de obra sobrante... pues el aumento de productividad y de la producción del sistema tienden a residir ahora en medios enteramente técnicos".<sup>28</sup> Este último planteamiento desnuda a la mesa de *desocupados* de su contenido, esto es, de ser un ejército industrial de reserva; como si la reali-

<sup>27</sup> C. Marx, *El Capital*, T. I, pág. 302.

<sup>28</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 17 (subrayado mío).

dad íntegra hubiera variado sus características esenciales, que hagan que ya no se caracterice por la acumulación de capital. Análisis empíricos de la población desocupada comprueban que la mayoría de ella halla ocupación en trabajos de carácter estacional, en empresas pequeñas, en el pequeño comercio, abarrotando las ocupaciones disfrazadas —subocupación— de lo que se denomina sector "terciario" de la economía, en la mayoría de ellas bajo una relación de trabajo asalariado —especialmente a nivel urbano— y en su totalidad sirviendo de manera directa o indirecta al proceso de acumulación de capital.

Con relación a la segunda parte del planteamiento de Quijano, podemos observar que opta por el camino de la *absolutización* del aumento de la productividad por medios técnicos, con lo cual trata de invalidar la función de reserva. Pero lo que sucede con él, es que ve el proceso de producción como si solamente fuese un proceso de trabajo: producción exclusiva de valores de uso y no como un proceso de *valorización* —producción de valor— (Recordemos que "El objetivo de la producción capitalista consiste en obtener un volumen tan amplio de sobreproducto o plusvalía..."<sup>29</sup>) Olvida que para cumplir ese objetivo debe producirse —por un lado— un crecimiento desenfrenado de la capacidad productiva del trabajo, pero —por el otro— de manera paralela debe producirse, un aumento de la *masa absoluta* de trabajo asalariado empleado que provea de la mayor *masa de plusvalía* posible. No insistiremos en este punto que

<sup>29</sup> C. Marx, *Teorías...*, T. II, pág. 483.

ya fue analizado en la primera parte de este trabajo.

Continuando el análisis nos dice Nun que "...en esta forma de producción no toda superpoblación constituye necesariamente un ejército de reserva, categoría que implica una relación funcional de ese excedente con el sistema en su conjunto".<sup>30</sup> Este, para nosotros, es uno de los puntos de mayor desacuerdo, porque a través de él Nun inicia su entrada al campo de la teoría de la *marginalidad*. El argumento central que utiliza para avalar su posición, es el de considerar la falta de funcionalidad de una parte de la población con relación a las necesidades de la acumulación, idea esa que ha sido criticada a lo largo de todo el trabajo.

Pero siguiendo con la discusión, queremos afirmar que no establecemos identificación entre superación relativa y ejército industrial de reserva, puesto que existe claridad en Marx al afirmar que "*en diferentes modos de producción sociales, diferentes leyes rigen el aumento de la población y la sobrepoblación, la última es idéntica al pauperismo*".<sup>31</sup> Pero lo que quiero remarcar es que, la diferencia está planteada para las diferentes formas sociales en las cuales se manifiesta la *superpoblación*, para los diferentes grados de desarrollo de la producción social. Por otra parte, la especificidad que asume la *superpoblación* en la forma capitalista de producción es, precisamente, la del *ejército industrial de reserva*, el cual guarda una estricta relación de funcionalidad con las

leyes que rigen la acumulación capitalista y el movimiento de la sociedad capitalista. Pero la forma por medio de la cual se manifiesta este ejército industrial de reserva en las diferentes formaciones socio-económicas que conforman el sistema capitalista, así como en las diferentes fases del desarrollo del capitalismo, son cambiantes, no son idénticas, pero no por ello pierden su carácter capitalista en ninguno de los casos y como tal no difieren en los *aspectos esenciales que los definen*.

Al plantearnos que no toda superpoblación es necesariamente un ejército industrial de reserva, busca el resquicio teórico para incorporar a la superpoblación relativa su concepto "masa marginal", el cual está caracterizado por su a-funcionalidad y dis-funcionalidad con el sistema. Lo que no advierte Nun es que, el desarrollo de la acumulación va cambiando la envoltura bajo la cual se presenta el ejército de reserva, y al presentársele ya modificado, no atina a desentrañar su contenido más íntimo, sino que recurre a identificarlo con otros fenómenos y a designarlo con otra categoría. Tampoco advierte que esa acumulación —como ya vimos anteriormente— conducirá a un abultamiento *cuantitativo* extraordinario del ejército de reserva, lo cual le hace pensar que muchos sectores de la población inmersos dentro de esta situación hayan perdido su *funcionalidad* con la explotación capitalista del sistema; pero a pesar de ello, estos sectores en ningún momento han sido despojados del rol de hacer más rentable el capital.

Por lo anotado anteriormente, cree-

<sup>30</sup> J. Nun, op. cit., pág. 8.

<sup>31</sup> C. Marx, *Elementos...*, T. II, pág. 110 (subrayado mío).

mos que esa "masa marginal", sin considerarla como tal, debe quedar subsu-  
mida en el concepto de ejército indus-  
trial de reserva, puesto que aquélla, en  
su conjunto, no está desligada, *ni por  
las causas que la engendran, ni por las  
funciones que cumple*, del proceso de  
acumulación de capital y de la consi-  
guiente reproducción de las relaciones  
de producción capitalistas. Mas, la afir-  
mación que hacemos no debe malinter-  
pretarse en el sentido de indicar que  
comprendemos a dicho ejército de reser-  
va como algo totalmente *homogéneo e  
idéntico* en todos los tiempos y lugares;  
ya hemos expresado que ello no ocurre,  
pero, lo que afirmamos es que todas las  
diferencias existentes para uno y otro  
caso o en el seno del mismo, son diferen-  
cias en una unidad, en la unidad capi-  
talista que le confiere sus rasgos esen-  
ciales.

Veamos un acercamiento mayor a la  
categoría criticada, expresa Nun: "...es-  
te concepto —lo mismo que el de ejér-  
cito industrial de reserva— se sitúa a  
nivel de las relaciones que se establecen  
entre la población sobrante y el sector  
productivo hegemónico".<sup>32</sup> Por su parte  
Quijano expresa: "...la población *mar-  
ginalizada* lo es tanto porque está im-  
pedida de ocupar los roles de *mayor  
productividad del sistema*..."<sup>33</sup> Ya ex-  
plicamos que la relación del ejército de  
reserva no tiene por qué circunscribirse  
solamente a la fracción hegemónica del  
capital; una comprensión de ese tipo  
violenta la concepción del capital como  
*totalidad contradictoria*, y elimina la

<sup>32</sup> J. Nun, op. cit., pág. 30.

<sup>33</sup> A. Quijano, op. cit., pág. 22 (subrayado  
mío).

relación del ejército de reserva con el  
capital como globalidad. Resulta muy di-  
fícil, pues, aceptar esa fracturación de  
la superpoblación como una parte que  
es funcional y otra que es disfuncional y  
ajena a la valorización del valor, cuan-  
do en realidad el desarrollo capitalista  
tiende a incorporar bajo la esfera del do-  
minio del capital a toda la producción y  
a toda la población.

Considerar como *marginalizada* a la  
población, porque no puede ocupar "ro-  
les de mayor productividad", tiene im-  
plicado el no reconocimiento del carác-  
ter desigual del desarrollo capitalista,  
que remata en la conformación de for-  
maciones socio-económicas complejas,  
constituidas por sectores de alta y baja  
productividad, pero todos ellos desarro-  
llándose a la medida de las necesidades  
de la acumulación capitalista de su frac-  
ción dominante. Resulta ingenuo imagi-  
nar que el conjunto de la población  
pueda estar empleada en su totalidad por  
el *gran capital* cual si la sociedad fuese  
*totalmente homogénea*. La comprensión  
del capitalismo no sólo significa *gran  
empresa*, —de ser así podríamos llegar  
al absurdo del supermonopolio de Kauts-  
ky— significa también *pequeña y media-  
na empresa* como partes del proceso de  
acumulación, lo cual no niega para nada  
la dominación del capital monopólico  
sobre el capital social en su conjunto.  
Es necesario recordar lo que Marx plan-  
tea en torno a esto "...Si de una parte  
la acumulación actúa como un proceso  
de *concentración* creciente de los me-  
dios de producción y del poder de mando  
sobre el trabajo, de otra parte funciona  
también como *resorte de repulsión* de

*muchos capitales individuales entre sí.*<sup>34</sup>

No se trata de negar la importancia de las corporaciones monopólicas, sino de lo que se trata es de captar el funcionamiento de la totalidad del capital, ver de que manera esa fracción “baña con sus colores” a las demás fracciones del capital, ver de que manera, no sólo las baña sino que las ahoga, subordinándolas a los objetivos de la valorización del valor en dicho sector dominante. Entonces, no podemos comprender como “marginales” ni a las personas que han sido convertidas en una palanca adicional de la acumulación. No podemos hacerlo así, ni con las formas no estrictamente capitalistas que puedan subsistir en una formación social capitalista dada y menos aún hacerlo con las fracciones del capital que no son las dominantes. El tratamiento realizado por Nun y Quijano recuerda las viejas posiciones populistas de las cuales Lenin manifestaba: “El error fundamental de la economía populista estriba precisamente en que pasa por alto o vela la ligazón que existe entre las *empresas grandes y pequeñas* por una parte, y entre el capital comercial y el industrial, por otra.”<sup>35</sup>

Veamos qué añaden sobre el punto anterior, plantea Nun: “...los desocupados pueden ser, a la vez, un ejército industrial de reserva para el sector competitivo y una masa marginal para el sector monopolista”.<sup>36</sup> Por su parte Quijano con respecto a esa *población marginalizada* dice: “...sigue aún cumplien-

do como “ejército industrial de reserva”, pero sólo para los más bajos niveles tecnológicos y financieros del aparato de producción”.<sup>37</sup> Considerar que para una esfera es ejército de reserva y “masa marginal” para la otra, conduce a parcelar la realidad, como si cada una de esas partes fuera independiente y autónoma con respecto de la otra; no se trata de ello, sino de considerarlas interrelacionadas dialécticamente, de tal manera que el funcionamiento capitalista, no sólo corresponde a la fracción del gran capital, sino que abarque a toda la economía. Para el caso del ejército industrial de reserva, su función no puede estar confinada solamente a los sectores de baja tecnología, pues la economía no dispone de pinzas que permitan aislar el impacto de la masa de desocupados sobre el sector indicado, sino que presiona sobre ambas partes del capital. Que su efecto difiera en intensidad en una y otra, no quita que el fenómeno influya sobre ambos.

Quijano indica que pueden ser catalogados como “marginales” aquellos que producen una *plusvalía mínima* para el pequeño capital la cual “...es apropiada por la pequeña burguesía, en tanto que para la gran burguesía esa plusvalía es insignificante y no necesaria”.<sup>38</sup>

Imaginense, catalogar como “marginales” a obreros productivos que están produciendo la savia —plusvalía— que nutre el funcionamiento capitalista; tomar ese camino, *estrictamente cuantitativista*, conduce a un alejamiento de los aspectos definitorios de la economía. De otra parte, afirma que esa plusvalía es

<sup>34</sup> C. Marx, *El Capital*, T. I, pág. 529.

<sup>35</sup> V.I. Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Ed. Progreso, Moscú, 1974, pág. 448.

<sup>36</sup> J. Nun, *op. cit.*, pág. 31.

<sup>37</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 18.

<sup>38</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 23.

apropiada por la pequeña burguesía, pero olvida que éstos no son los únicos beneficiarios de la misma ya que debido a la relación existente entre el gran y pequeño capital, aquel capta parte del plus trabajo generado en este último, por medio de variados mecanismos, entre los cuales los más visibles son los de los precios y los del mercado en general. La plusvalía, cuando es tal, no es desdenada por la gran burguesía, ya sea grande o pequeña; es para ella plusvalía en sustantivo y reafirma su carácter capitalista al apropiársela.

Para acabar su análisis Nun plantea que "Es posible, entonces, individualizar gruesamente dos mercados de trabajo distintos: el del capital industrial competitivo y el del capital industrial monopolístico"<sup>39</sup>

Su tendencia a fracturar y parcelar de manera mecánica, en compartimientos estancos los diversos aspectos de la realidad, le hacen perder de vista el funcionamiento global de la sociedad y las respectivas relaciones dialécticas que lo conforman y que se constituyen en las leyes de su movimiento.

Por último ¿con qué criterio, que no sea el de atomizar la realidad, se puede considerar a los proletarios que trabajan y crean plusvalía para el pequeño capital, como "marginales"?

¿Con qué criterio pueden considerarse como "marginales" a los sectores asalariados que trabajan en el llamado sector "terciario", muchos de los cuales realizan un trabajo necesario —aunque no productivo— en la realización de la plus-

valía? Todo ello, además de constituir mercado para los productos elaborados por el gran capital —desde los chiclets Adams hasta el televisor General Electric.

¿Con qué criterio pueden considerarse "marginales" a quienes están desocupados y en tal condición presionando para que se produzca una baja de salarios, presionando para que se redoble la explotación sobre el ejército activo de obreros?

¿Con qué criterio considerar como "marginal" la fuerza de trabajo ocupada por el capital comercial, siendo que este cumple un papel subordinado al capital industrial en la acumulación, y que contribuye a acentuar la explotación a la que está sometido el productor directo de la pequeña producción?

### *Dependencia y marginalización*

Quijano nos plantea: "El proceso de marginalización ...adquiere una significación histórica *definitoria* de la naturaleza y los límites del modo de producción capitalista dependiente..."<sup>40</sup> Como se puede apreciar magnífica el proceso de *marginalización* al colocarlo como el fenómeno *definitorio* de lo que él llama modo de producción capitalista dependiente, al proceder de esta manera, coloca como *causa*, lo que en rigor es *expresión* del desarrollo del modo de producción capitalista y digo *capitalista* a secas para no introducirme en la discusión de este modo de producción "capitalista dependiente" del cual nos habla el autor.

<sup>40</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 364 (subrayado mío).

<sup>39</sup> J. Nun, *op. cit.*, pág. 54.



Continúa planteando: “Desde el punto de vista de la “marginalidad” en América Latina, en particular, el análisis se refiere necesariamente a establecer las relaciones específicas entre el fenómeno y el carácter *dependiente* y desigual y combinado de las formaciones histórico-sociales en que aparece, en el nivel subdesarrollado del capitalismo”.<sup>41</sup> Antes de referir el fenómeno al carácter *dependiente* de la economía, debe referírsele al carácter *capitalista* de la formación socio-económica, y más lejos aún, el análisis debe partir de un nivel de abstracción mayor, tal que penetre en el estudio del problema en cualquier lugar donde aparezca, sea en el capitalismo desarrollado o en el atrasado, para extraer de ahí sus determinaciones más generales y *esenciales* a la vez, y luego realizar el proceso de ascensión a lo concreto respondiendo así sobre las formas concretas y diferenciadas de manifestación del fenómeno en cualquier economía en particular.

Partir de la relación *dependencia-marginalidad*, significa iniciar el estudio con el peso de una fuerte limitación; puesto que ese carácter dependiente no es el que puede responder sobre las causas más profundas del *movimiento* de la formación social, ya que no es el que define la *esencia* misma de aquella, sino que es uno de los elementos —muy importantes por cierto— que complejizan el estudio de esa realidad, pero no el que la determina. Por esa circunstancia, la explicación del problema debe ser remitida a sus orígenes y causas fundamentales, que no son otras que los del

<sup>41</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 5 (subrayado mío).

*carácter capitalista del proceso de acumulación.*

Sigamos con Quijano, “...no es la *industrialización* per se, en abstracto, que en el nivel subdesarrollado del capitalismo latinoamericano conduce a la *marginalización*, sino el *carácter radicalmente dependiente de la actual industrialización*”.<sup>42</sup> Se supone que, tratándose de un fenómeno *capitalista*, las causas que lo engendran, tanto en el nivel del capitalismo desarrollado, como en el del atrasado, deben tener rasgos esenciales de carácter común; sin embargo, al tratar el caso de América Latina vemos que ello no sucede así, puesto que la causa *fundamental* del fenómeno para nuestros países sería la *dependencia*, causa que no existe en los países desarrollados, pero que, sin embargo, tienen presente dentro de sus economías el problema a que hacemos referencia. De modo que aunque aceptásemos su explicación, Quijano tendrá una deuda con nosotros y es la de explicar el porqué de la *marginalización* en los países capitalistas desarrollados, no siendo dependientes. ¿Qué es lo que genera la “marginalidad” en dichos países? Para no tener este tipo de incongruencias, afirmamos líneas arriba que el fenómeno sólo puede ser interpretado en sus aspectos fundamentales si se tiene presente el *substrato capitalista* que lo determina.

Las consecuencias políticas del tipo de análisis que vimos no se dejan esperar, ya que se afirma en relación a la masa de “marginados” que “... mientras se mantenga un *capitalismo dependiente* no podrá ser, de modo alguno, *incorporado*”.

<sup>42</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 63 (subrayado mío).

rada al proceso productivo en los roles genéricos y específicos que son inherentes al desarrollo industrial de la sociedad".<sup>43</sup> No, podemos dejar de preguntarnos, si la mano de obra dejará de ser "marginalizada" cuando se supere el *capitalismo dependiente*. Tampoco podemos dejar de preguntarnos si es que, lo que se está planteando como perspectiva de solución es la del desarrollo de un *capitalismo autónomo* —por el cual no pocos investigadores latinoamericanos lanzan un suspiro de esperanza.

Ya resulta repetitivo plantear que ese tipo de solución está, para nosotros, vedado. Pero aun entrando al plano de política ficción, suponiendo que esa vía

fuera posible, preguntémosnos qué es lo que sucede en los países capitalistas desarrollados con relación a la *marginalidad*, no como tal sino como la entendemos nosotros.

La respuesta es una sola, dicho fenómeno existe; la superpoblación relativa o más concretamente su expresión capitalista el *ejército industrial de reserva*, existe, y cada vez de manera más acentuada puesto que no olvidemos que "cuanto mayores son la riqueza social el capital en funciones volumen y la intensidad de su crecimiento y *mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva*".<sup>44</sup>

<sup>43</sup> A. Quijano, *op. cit.*, pág. 63

<sup>44</sup> C. Marx, *El Capital*, T. I, pág. 546.

# La sal de la revolución

El jacobinismo en Latinoamérica.  
Intento de una determinación de posiciones.

M. Kossok

El 15 de enero de 1811 escribía Cornelio Saavedra, destacado representante del ala conservadora en la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, a uno de sus mejores amigos: "El sistema Robespierre, que se quería aplicar aquí, la imitación de la Revolución Francesa, que se quería usar como modelo, fracasaron, gracias a Dios..."<sup>1</sup>

¿Qué quería decir con esto? ¿Exageraciones de un político, quien veía amenazados "ley y orden"<sup>2</sup> y hasta su vida? O quizás señalamientos de tendencias e ideas que provocaban una comparación con el jacobinismo clásico de la gran Revolución?

El problema es de naturaleza más general ya que las investigaciones más recientes han dejado entrever más claramente el carácter europeo de la *cuestión jacobina*.<sup>3</sup> Ya conocemos jacobinos polacos, húngaros, italianos, holandeses, belgas;<sup>4</sup> hasta la revolución liberal de Es-

paña de 1820-23 tuvo sus *jacobinos*<sup>5</sup> aún cuando la distancia al modelo histórico del radicalismo, dejaba algo que desear. Un lugar seguro ocupa en la historia de la era de las revoluciones, gracias a las investigaciones del profesor Scheel,<sup>6</sup> la obra de los jacobinos alemanes cuyo momento estelar fue la República de Mainz.

Al historiador le será difícil seguir las tendencias jacobinas en la revolución de independencia en Latinoamérica. La dificultad principal consiste en que la historia de los movimientos populares todavía no se escribe; numerosos documentos siguen en los archivos; sólo lentamente se está sustituyendo la historia estilo per-

<sup>5</sup> I. M. Maiski, *Neuere Geschichte Spaniens 1808-1917*, Berlín, 1963, p. 111 y ss. Para una imagen negativa de Robespierre ver A. Gil Novales, *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823)*, Madrid, 1975, T. 1, pp. 80, 166, 220, 249, 527.

<sup>6</sup> H. Scheel, *Süddeutsche Jakobiner, Klassenkämpfe und republikanische Bestrebungen im Süden Ende des 18. Jahrhunderts*, Berlín, 1971.- *Jacobinische Flugschriften aus dem deutschen Süden Ende des 18. Jahrhunderts*, Berlín, 1965.- Además las fuentes más recientes sobre la República de Mainz.- *Die Begegnung deutscher Aufklärer mit der Revolution*, (Sitzungsberichte des Plenums und der Klassen der Akademie der Wissenschaften der DDR, 7/1972), Berlín, 1973.

<sup>1</sup> Texto en: E. Ruiz-Guiñazú, *Epifanía de la Libertad*, Documentos secretos de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, 1952, p. 384 (Apéndice documental).

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> W. Markov, *Die Jakobinerfrage heute*, Oulu, 1967.

<sup>4</sup> Ver las notas bibliográficas en: J. Godéchet, *Les Révolutions (1770-1799)*, París, 1970, p. 53 y ss.

sonalista de origen liberal-positivista<sup>7</sup> por la historiografía que se esfuerza en aclarar las condiciones socioeconómicas y los factores que originaron los movimientos, pero aún estos esfuerzos dejan muy a menudo atrás a las *masas* y sus voceros para hablar de *estructuras*. Es asombroso y triste al mismo tiempo ver con qué necesidad se mantiene todavía la idea, en los trabajos sobre el periodo revolucionario, de que se trató de una revolución *sin masas*: Haití, México, la Banda Oriental, a veces también el Paraguay y la guerrilla local, la resistencia espontánea, los recursos humanos de una guerra que duró casi más de 25 años, son hechos ya muy conocidos; sin embargo, al final se sobrepone siempre la idea de la imagen *criolla* de la historia.

Este dogmatismo no se debe sólo a una interpretación conservadora —lo que sería comprensible— sino que caen en ella voces de *izquierda* y *ultraizquierda*.<sup>8</sup> Naturalmente que no se trata de voltear las cosas al revés y hacer de lo blanco negro o rojo. Lo que urge es entender la necesidad, en el estudio de la época revolucionaria, de reconocer que la historia la hacen los hombres, hasta los hombres que quedan en la sombra.

Para nuestro tema aquí no basta con aclarar solamente el lugar que ocupan conceptos como *jacobino*, *convención*, *Robespierre* o *Marat*, en la polémica contemporánea. Ello sería sustituir fatalmente la obra por la palabra, la realidad por la intención.

Para Latinoamérica, la influencia de la Revolución Francesa como revolución guía es muy contradictoria: fue movilizadora

<sup>7</sup> G. Carrera Damas, *El culto a Bolívar. Esbozo para un estudio de la historia de las ideas en Venezuela*, Caracas, 1969, p. 40 y ss.

<sup>8</sup> Con ello se cimenta la imagen "criolla" de la historia, cuya superación es supuestamente el objetivo.

y frenó al mismo tiempo, según la posición de clase y el horizonte de las experiencias de aquellos que se remitían a la herencia de 1789 hasta 1794-1795.<sup>9</sup> Era distinto si los revolucionarios estaban a medias en el movimiento o si su actividad se encontraba ya en la segunda etapa de la revolución continental cuya constelación internacional se determinaba por el Imperio y la Restauración. Está fuera de duda que con la Revolución Francesa se efectúa un cambio de conciencia y para ello tenemos, entre otras cosas, el testimonio de Alexander von Humboldt.<sup>10</sup>

Según las ideas de H. Scheel, seguir las huellas del jacobinismo *extramuros* significa probar la relatividad histórica objetiva y subjetiva de su desarrollo tipológico, periódico y regional bajo las condiciones del desplazamiento cronológico de las fases. A la consideración de la Revolución Francesa como revolución burguesa clásica corresponde, naturalmente, el medir con los resultados franceses a los demás elementos del ciclo revolucionario-burgués, universal, compararlos de la misma manera y proyectarlos hacia atrás sin pensar por ello en una revolución modelo cuyos criterios y parámetros serían las normas a aplicar a las demás revoluciones.<sup>11</sup>

Además, aquí se añade el siguiente he-

<sup>9</sup> M. Kossok, "Die Unabhängigkeitsrevolution Lateinamerikas als Gegenstand der historisch-vergleichenden Methode", en *Wissenschaftliche Zeitschrift der Karl-Marx-Universität Leipzig, Gesellschafts- und sprachwissenschaftliche Reihe*, año 24. (1975), C. 1, p. 28.

<sup>10</sup> M. Kossok, "Alexander von Humboldt und der historische Ort der Unabhängigkeitsrevolution Lateinamerikas", en: *Alexander von Humboldt. Wirkendes Vorbild für Fortschritt und Befreiung der Menschheit*, Berlín, 1969, p. 1 y ss.

<sup>11</sup> A. Soboul, "La Révolution Française dans l'Histoire du Monde contemporain. Etude comparative", en: *Studien über die Revolution*, ed. por M. Kossok, Berlín, 1969, p. 62 y ss.

cho importante: el consenso sobre la esencia y el papel del jacobinismo en la Revolución Francesa no es de ninguna manera absoluto, como se piensa comúnmente: "Contrariamente a las apariencias y opiniones que sostienen que el jacobinismo y la actividad de los jacobinos son muy conocidos, todavía estamos en la etapa de las hipótesis más que de las respuestas definitivas. Estamos lejos de tener una visión completa, variable según el tiempo y el lugar, el número, la acción, la conducta política, o el origen social y las ideas de aquellos que por lo general llamamos jacobinos.

"Y ello no sólo en los departamentos, las ciudades y en el campo, sino también en París, en el seno mismo de la sociedad".<sup>12</sup>

Si los rasgos de la revolución-madre son indefinidos, con mayor razón lo serán en un contexto cuya estructura socioeconómica hay que definir como colonial-feudal, con todos los impedimentos que ello implica para las condiciones normales de la transición del orden feudal al burgués-capitalista.<sup>13</sup>

La mencionada indefinición y más aún, el insuficiente conocimiento del verdadero estado de las investigaciones quizás expliquen por qué muchos historiadores en el uso del concepto de jacobinismo, para explicar algunos fenómenos del proceso de la revolución de independencia en Latinoamérica, hacen valer criterios subjetivos: en sentido positivo, en el intento de subrayar demasiado el valor de la influencia

<sup>12</sup> C. Mazauric, "Quelques voies nouvelles pour l'histoire politique de la Révolution Française", en *Annales Historiques de la Révolution Française*, No. 219, enero-marzo 1975, París, p. 4 y ss.

<sup>13</sup> M. Kossok, "Feudalismo y capitalismo en la historia colonial de la América Latina", en: *Estudios Marxistas*, Bogotá, No. 8/1975, p. 107 y ss.

de la Revolución Francesa; en sentido negativo, cuando se señala que Robespierre haya sido el "más grande sanguinario de Francia y Europa";<sup>14</sup> en este caso, la influencia del modelo francés se niega totalmente ya que no armoniza con la mentalidad y el ethos de los latinoamericanos.

Los conceptos de *jacobinos* y *jacobinismo* surgían y surgen todavía hoy de diversas fuentes: Solamente en contados casos hay identificación expresa de personalidades o movimientos con los jacobinos franceses y menos aún con Robespierre.

Menos que los acontecimientos concretos de la lejana revolución, es el contenido simbólico del proceso total el que determinaba las ideas al respecto. Según la posición, el concepto de *jacobino* servía como imagen para la revolución, el republicanismo, las virtudes ciudadanas, el terror, el fanatismo o las ansias de poder.<sup>15</sup> Los testigos y contendientes de la gran revolución entre los cuales el más famoso era Francisco de Miranda,<sup>16</sup> habían roto con los jacobinos y no escatimaban esfuerzos para impedir la *jacobinización* de la revolución latinoamericana. Mucho antes de que Metternich hubiera dicho al emperador de Brasil Pedro I, el famoso "Ne jacobinisez pas",<sup>17</sup> ellos actuaban ya según este principio.

<sup>14</sup> E. de Gandía, *Napoleón y la Independencia de América*, Buenos Aires, 1955, p. 19.

<sup>15</sup> M. Kossok, "Bemerkungen zum zeitgenössischen Robespierrebild in Spanish-Amerika", en: *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft [ZFG]*, Berlín, año 25, 1966, C. 3, p. 430 y ss.

<sup>16</sup> Indispensable a esta cuestión: C. Parra Pérez, *Miranda et la Révolution Française*, París, 1925.- W.S. Robertson *The Life of Miranda*, Chapel Hill, 1929, T. 2.- En trabajos recientes: J. Grigulievich Lavretski, *Miranda. La vida ilustre del Precursor de la Independencia de América Latina*, Caracas, 1974, especialmente p. 107 y ss.

<sup>17</sup> M. Kossok, *Im Schatten der Heiligen Allianz. Deutschland und Lateinamerika 1815-1830*, Berlín, 1964, p. 207.



Contra "la anarquía y el sistema revolucionario", Miranda veía sólo una triste alternativa: "Sería mejor si las colonias se quedaran otro siglo más bajo la opresión bárbara y vergonzosa de España".<sup>18</sup> Y se enfatizaba al mismo tiempo que las circunstancias estilo Robespierre, para la aristocracia de las plantaciones ya estaban demasiado cerca en la forma de la *paradoxia* establecida en Haití por Toussaint Louverture. Metafóricamente y, tomando en cuenta el reflejo continental ya comprobado con los acontecimientos de Haití, el "terror jacobino", para la aristocracia criolla del continente (y del Caribe), estaba ya al principio y no al final de la Revolución, y este hecho desencadenaba la reacción de los *avisados*.

Sin embargo, Miranda como exgeneral de la Revolución<sup>19</sup> y amigo de Dumouriez, no podía saber que más tarde Simón Bolívar, el libertador de América del Sur, aceptaría la protección del presidente de Haití, Petion, para poder sobrevivir la contraofensiva española al precio de una promesa de la liberación de los esclavos.<sup>20</sup>

Fecundos y problemáticos al mismo tiempo, son los señalamientos que se encuentran en los testimonios contemporáneos, a menudo abiertamente contrarrevolucionarios o por lo menos de naturaleza liberal-moderada. A esta categoría pertenecen, en primer lugar, los informes secretos de los representantes de la administración colonial que tenían la obligación de frenar con los medios a su alcance, la influencia de la lejana Revolución Francesa; en el curso de la revolu-

ción se añadían las posiciones que servían para satanizar a la oposición en el campo propio.<sup>21</sup> Según esta idea, Bogotá era el "segundo París"; en Lima había muchos "jacobinos"; los curas indeseables estaban bajo sospecha de ser "una especie de jacobinos con sotana"; Mariano Moreno, la cabeza del ala democrático-revolucionaria en la Junta de Buenos Aires, tenía "la intención de copiar a Robespierre, cuya vida él conocía de memoria"; cuando Hidalgo, el alma de la revolución de Independencia en México, cae prisionero, el informe al respecto traía el título: "Prisión del Cura Hidalgo con toda la plana mayor de sus Sansculots en Acatita de Baxan del Reyno de N. España".<sup>22</sup>

Algunos historiadores progresistas muchas veces intentaron comparar y poner al mismo nivel las tendencias radicales de la revolución de independencia en Latinoamérica con el jacobinismo francés. Como ejemplo están Toussaint Louverture y sus fieles, quienes fueron calificados como los "jacobinos negros" en la historia moderna de la revolución.<sup>23</sup> En el polo geográficamente opuesto, para la revolución alrededor de Buenos Aires, en la región del Plata, es sobre todo J. Ingenieros en su clásico trabajo "La evolución de las ideas argentinas", quien sigue las huellas de un "partido jacobino" alrededor de Mariano Moreno y Bernardo de Montecagudo.<sup>24</sup> No era casual, que Ingenieros elevara al *morenismo* como el partido más

<sup>21</sup> Comparar las fuentes en: Kossok, "Bemerkungen zum zeitgenössischen Robespierrebild...", *op. cit.*

<sup>22</sup> Indiana University, Bloomington, Indiana, Biblioteca Lilly, Departamento de Manuscritos, Sección Latinoamericana.

<sup>23</sup> C. L. R. James, *The Black Jacobines. Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution*, Nueva York, 1963.

<sup>24</sup> J. Ingenieros, *La evolución de las ideas argentinas*, Buenos Aires, 1961, T. 1, pp. 127 y ss. y 165.

<sup>18</sup> *Archivo del General Miranda, 1750-1810*, Caracas, 1929, T. 15, p. 207 (Miranda a Turnbull, 12. 1. 1798).

<sup>19</sup> Grigulievich Lavretski, *op. cit.*, p. 99 y ss.

<sup>20</sup> G. Masur, *Simón Bolívar und die Befreiung Südamerikas*, Konstanz, 1949.- I. Lynch, *The Spanish-American Revolutions, 1808-1826*, Nueva York, 1973, p. 209.

radical de la revolución anticolonial en la región del Plata,<sup>25</sup> a nivel de variante trasatlántica del jacobinismo en el momento en que el movimiento antimperialista cuyo espíritu él influía,<sup>26</sup> imponía preguntas al pasado para aclarar el futuro de una “segunda revolución de Independencia”. Desde entonces los historiadores se han referido una y otra vez al jacobinismo de morenistas y de Moreno, pero casi siempre en forma de comparación casi simbólica, sin meterse en la cuestión de una analogía más profunda. Todavía no tenemos una biografía de Moreno elaborada de manera satisfactoria. Esta debilidad fue usada por la escuela liberal de Ricardo Leveney, el llamado “revisiónismo histórico”, para emprender una vigorosa “desjacobinización”.<sup>27</sup> El núcleo central es la polémica, todavía actual, sobre la veracidad del “Plan de operaciones” orientado según imágenes jacobinas.<sup>28</sup>

En lo que se refiere a la historiografía marxista que ha reforzado sus tendencias

25 W. Markov, *Die Jakobinerfrage heute*, p. 4.

26 Comparar la Introducción de Agosti, nota 24. El tomo 1 de *La Evolución* salió en 1918, el año del movimiento universitario de Córdoba, inspirado en la Revolución de Octubre. Aunque los actos de Ingenieros para la historia no son indiscutibles, el juicio reciente de H. J. Cuccorese, *Historia crítica de la historiografía socioeconómica argentina del siglo XX*, La Plata, 1975, p. 167, “dileante a la historia argentina” es completamente sin bases.

27 R. Leveney, *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno. Contribución al Estudio de los Aspectos Político, Jurídico y Económico de la Revolución de 1810*, Buenos Aires, 1949, 3 tomos.

28 Plano que manifiesta el método de las operaciones que el nuevo Gobierno Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica hasta consolidar el grande sistema de la obra de nuestra libertad e independencia. (Texto en: *Escritos de Mariano Moreno*, Buenos Aires, 1903, p. 447 y ss.

a tomar en cuenta la influencia de las masas en los procesos revolucionarios, llama la atención el hecho de que los testimonios sobre los elementos jacobinos son bastante reservados. En ello juega un papel importante el conocimiento de las posibilidades y los límites de la comparación histórica,<sup>29</sup> así como el principio fundamental (metodológico-teórico) de que no todo radicalismo es jacobinismo, cosa que ya indicó Lepkowski.<sup>30</sup>

Marx subrayó la función histórica del jacobinismo de manera concisa y precisa, “como una manera plebeya, para acabar con los *enemigos de la burguesía*”.<sup>31</sup> El contenido y método de la revolución (sus caminos) —estos últimos se confunden a menudo con las *formas* y se reducen a ellas— están en debate.

No es suficiente *pensar* de modo jacobino, *sentir* o *actuar* así. El criterio cardinal es siempre la relación con las masas campesinas y plebeyas de la ciudad, su movilización e ingerencia *activa* en el curso de los acontecimientos. La importancia histórica del jacobinismo se mide siempre por la capacidad y decisión para ser “jacobino con el pueblo”.<sup>32</sup> Aquí está, en última instancia, la barrera para Latinoamérica. Cuando el historiador habla de

29 M. Kossok-W. Markov, “Zur Methodologie der vergleichenden Revolutionsgeschichte der Neuzeit”, en: *Studien zur vergleichenden Revolutionsgeschichte 1500-1917*, Berlín, 1974, p. 1 y ss.

30 T. Lepkowski, “Latynoamerykanscy Jacobini”, en: *Wiek XVIII. Polska i swiat*, p. 473; ver mis argumentos contra la aplicación esquemática del concepto “jacobino” clásico a la Revolución de Independencia: “Der iberische Revolutionszyklus 1789-1830. Bemerkungen zu einem Thema der vergleichenden Revolutionsgeschichte” en: *Studien über die Revolution*, Ed. Kossok, Berlín, 1971, p. 228.

31 K. Marx/F. Engels, *Obras* [MEW], T. 6, Berlín, 1959, p. 107 (edición alemana).

32 V. I. Lenin, *Obras* [LW], T. 24, Berlín, 1969, p. 537 (edición alemana).

“masas”, “masas populares” o “clases populares” en la revolución de 1790 hasta 1824, hay un estrechamiento de la perspectiva. Distintas estructuras sociales, diferencias étnicas, sobreposición de conflictos y fronteras por intereses locales y regionales, obligan a deshacer esquemas.

La polémica casual contra la historiografía marxista en esta cuestión ya es demasiado obvia y cae en el vacío.<sup>33</sup>

En la suma de las fuerzas político-sociales que en la Francia de los años 1793-1794 sobrepasaron *el nivel* de la revolución burguesa, los jacobinos jugaron sin duda, un papel importantísimo. El potencial revolucionario cristalizado en el jacobinismo de la pequeña burguesía democrática, fue la condición más importante para juntar por más tiempo la hegemonía burguesa con el movimiento popular de las ciudades y el campo, para asegurar definitivamente la victoria de la gran Revolución sobre el *ancien régime*.<sup>34</sup>

En la cumbre de la revolución había una unidad de lo necesario, lo posible y lo logrado.<sup>35</sup> Aun cuando la democracia pequeñoburguesa y el jacobinismo en el ejemplo francés son inseparables, el ja-

cobinismo cronológicamente análogo en otros países ofrece una composición más *variada*: el contexto social se ampliaba hasta los círculos de la nobleza patriótica (Europa del Este y Sureste). De ahí que sea imposible pensar en un jacobinismo distinto, surgido bajo *diferentes* condiciones, en el esquema de un pensamiento sociométrico rígido. La constelación clásica de la revolución que hace época, de 1789 a 1794-1795 tampoco es transmisible a Latinoamérica. Sería exagerado y ahistórico buscar aquí un jacobinismo *igual y puro*. Lo que se debe hacer es establecer criterios y preguntarse qué movimientos jugaron un papel *comparable* al del jacobinismo francés.

Causas, fuerzas motrices y lugar histórico permiten caracterizar las convulsiones de 1790 a 1824 como revoluciones de independencia llevadas a cabo en forma de guerras de liberación y que en sentido socioeconómico representan una revolución burguesa no acabada y desarrollada sólo en embrión.<sup>36</sup> Se trató de una revolución sin la hegemonía de una burguesía madura: en las condiciones del feudalismo colonial la burguesía no pudo completar el salto necesario para su propia revolución, de clase en sí a clase para sí. Así, en la mayoría de los casos, la revolución estaba bajo la dirección del ala criollo-aristócrata, lo que prueban en demasía los nombres de Simón Bolívar, San Martín, O'Higgins o Iturbide. La comparación histórica nos remite entonces, en especial tratándose de Iberoamérica, más bien hacia España y sus primeras revoluciones burguesas.<sup>37</sup> Ya en el año de 1928, Mariátegui en sus *Siete ensayos...* —que

<sup>33</sup> Esta tendencia aparece en el artículo de R.H. Bartley, “Masas y Revolución en las Colonias Iberoamericanas (Aproximación a un problema de historiografía moderna)”, en: *Ibero-Americana Pragensis*. Anuario del Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina, Praga, año 8, 1974, p. 85 y ss.

<sup>34</sup> Mazauric, *op. cit.*, p. 4 y ss.- *Travaux de la Conférence Interuniversitaire sur les problèmes d'histoire de la dictature jacobine*, Odessa, 1962.- W. Markov, “Grenzen des Jakobinerstaates”, en: *Grundpositionen der französischen Aufklärung*, ed. W. Krauss und H. Mayer, Berlín, 1955, p. 39 y ss. Del mismo: “Revolutionsregierung und Volksbewegung in Frankreich 1793, 1794”, en: *Wissenschaftliche Annalen*, Berlín, Año 6, C. 8, 1957, p. 505 y ss.

<sup>35</sup> W. Markov-A. Soboul, *Die Grosse Revolution der Franzosen*, Berlín, 1974, p. 284 y ss.

<sup>36</sup> M. Kossok, “Die Unabhängigkeitsrevolution...”, *op. cit.*, p. 14 y ss.

<sup>37</sup> M. Kossok, “Der iberische Revolutionszyklus 1789-1830. Bemerkungen zu einem Thema der vergleichenden Revolutionsgeschichte”, en: *Studien über die Revolution*, p. 209 y ss.



todavía hoy son válidos para un entendimiento marxista de la historia de Latinoamérica<sup>38</sup>—, subrayó la especificidad de la constelación de clases en la revolución: no fue el antagonismo burguesía-aristocracia lo que determinó las fronteras sino la lucha contra el enemigo común (externo), destacándose en ella la propiedad de la tierra en manos de los criollos, de la que saldrá luego la clase dominante. De ahí una consecuencia grave para las clases populares (sobre todo campesinos y esclavos) y en sentido metafórico también para los elementos jacobinos de la revolución, la posición del movimiento popular estaba marcada por la siguiente contradicción: la capa dirigente (política y socialmente) de la revolución contra el dominio colonial aparecía ante los ojos de las masas como el explotador inmediato, o sea un explotador en doble sentido. Así surge una relación contradictoria para la revolución, que se expresaba de manera distinta: sea en el intento heroico, a la manera mexicana, de golpear a los dos enemigos, españoles y criollos aristócratas,<sup>39</sup> sea en la acción de una parte de las masas (como en Venezuela bajo Boves) que se ponían al lado de los españoles con la esperanza de sacudirse en el camino al señor local.

Este trastorno parcial de las fronteras sociales, que además era favorecido por

<sup>38</sup> J. C. Mariátegui, *Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, 1968. Muchos olvidan que Mariátegui hablaba de "muchos casos" cosa que es una limitación considerable.

<sup>39</sup> A menudo los esclavos llevaban "su propia lucha autónoma independientemente de españoles y criollos", Lynch, *op. cit.*, p. 204. Hay que señalar a propósito de la atrayente personalidad de Boves la investigación de Germán Carrera D. (Venezuela). Semejante guerra de dos frentes de parte del movimiento popular, existe también en otras revoluciones, por ejemplo, en los *Club men* de la Revolución Inglesa.

la mezcla compleja de polos étnicos y sociales, no se agota con la fórmula usada una y otra vez de que las guerras de independencia fueron simples guerras civiles. El concepto de *guerra civil* que lanzó la historiografía conservadora para rehabilitar a España, no toma en cuenta la tarea principal y el lugar histórico de la emancipación. En el mismo sentido se debe valorar el intento de medir al revolucionario según el grado de su *iluminación*.<sup>40</sup> Dicho de modo simplista, las ideas prendían en las masas indias-campesinas y esclavas-negras a medida que se desprendían del círculo criollo-aristócrata de la *Ilustración*.<sup>41</sup> Esta condición objetiva era válida también para Toussaint Louverture, quien no puede ser considerado como muy *ilustrado* frente a las masas, puesto que ideológicamente cifraba esperanzas en el papel centralizador y civilizador del cristianismo, y no en el culto vudú, y si bien alimentaba la resistencia contra los esclavistas no podía ser el fundamento espiritual de una nación unitaria e independiente.

Hidalgo y Morelos que conocían bien a Rousseau, guiaban a las masas no con un "contrato social" sino con la bandera de la Virgen de Guadalupe.<sup>42</sup> Y era esta circunstancia precisamente la que hacía temblar a quienes velaban por el *statu quo*. No olvidemos que también el campesino de la Revolución Francesa luchaba contra el señor alimentado con las ilusiones de la propiedad que poco o nada tenían que

<sup>40</sup> M. Morner, *Race Mixture in the History of Latin America*, Boston, 1967, p. 80.

<sup>41</sup> M. Kossok, "Aufklärung in Lateinamerika, Mythos oder Realität?", en M. Kossok, H. W. Seifert, H. Grabhoff, E. Werner, *Aspekte der Aufklärungsbewegung*, Berlín, 1974 (Informes al Pleno de las clases de la Academia de Ciencias de la DDR, 10/1972), p. 10.

<sup>42</sup> J. Lafaye, *Quetzalcóatl et Guadalupe. Echatologie et Histoire au Mexique (1521-1821)*, París, 1972, T. I, p. 342.

ver con las ideas de la *Ilustración*.<sup>43</sup>

Predominio de la aristocracia criolla, debilidad de la burguesía indígena: ¿No son estos argumentos suficientes para probar que la *cuestión jacobina* no tenía lugar en el ciclo de las revoluciones latinoamericanas? Sí y no.

Sí, si las cosas se miden según el modelo francés. No, si consideramos las cosas no sólo desde arriba, desde el punto de vista criollo. Sin embargo, no han faltado argumentos, insuficientes, sobre lo imposible y sin perspectiva de un "jacobinismo sin burguesía".<sup>44</sup>

La revolución de independencia en Latinoamérica conoce muchos intentos heroicos por acabar desde abajo con los soportes internos del dominio colonial y del feudalismo colonial, en el sentido de lo que Marx llamaba "el modo plebeyo de terminar con los enemigos de la burguesía", o sea intentos por abrirle camino al orden democrático-burgués. Tampoco faltaron las fuerzas que desarrollaron una intransigencia verdaderamente jacobina por llevar a cabo esta gigantesca tarea. La diferencia decisiva con Francia consistía, según la dirección real y la especificidad de la revolución anticolonial, en lo siguiente: mientras que en Francia con el jacobinismo se desarrolla la dimensión completa de la revolución democrático-burguesa y hasta se tocan sus límites de clase, en Latinoamérica se necesita una decisión jacobina para acometer siquiera la revolución burguesa, tanto en sentido socioeconómico como en su significado de

institución política. Esta paradoja provenía del hecho de que los elementos criollos aristócratas, que marcaban el carácter de la revolución, permanecían todavía en los inicios de las transformaciones burguesas. El jacobinismo en el poder significó una fase de transición del orden burgués-revolucionario y no su consolidación permanente, y por ello formó parte del movimiento apreciado así por Engels: "Para que la burguesía pudiera cosechar los frutos maduros de la victoria era necesario que la revolución fuera más allá de sus objetivos".<sup>45</sup>

Solamente bajo esta condición podían sobrevivir las conquistas esenciales de la revolución, aun después de la restauración gran burguesa o de la restauración de la aristocracia. Llevar a la revolución "bastante más allá de sus fines" no quería decir en Latinoamérica cuestionar a una burguesía satisfecha, sino la posición dirigente de la aristocracia criolla terrateniente, o sea cuestionar a una clase que quería una "revolución sin revolución",<sup>46</sup> esto es, la emancipación política sin tocar para nada la estructura social de origen colonial. Tocar los límites de clase o sobrepasarlos, significaba bajo esta concreta constelación de clases, algo cualitativamente diferente al carácter de la gran Revolución.

El problema histórico real de la revolución no consistía en que fuera imposible la dominación jacobina bajo las condiciones de una hegemonía burguesa sustituida, sino en que en ningún lugar, a excepción de Haití y Paraguay, existía demasiado tiempo como para marcar perma-

<sup>43</sup> A. Soboul, "La communauté rurale française, XVIII-XIX siècles", en *La Pensée* No. 3, París, 1957.

<sup>44</sup> J. Abelardo Ramos, *Las masas y las lanzas 1810-1862 (Revolución y contrarrevolución en Argentina)*, I. Buenos Aires, 1970, p. 23. El autor prueba poco conocimiento histórico cuando identifica el "tercer Estado" con la "burguesía industrial", op. cit., p. 24.

<sup>45</sup> F. Engels, "Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico, Prólogo a la Edición Inglesa, en *Obras Escogidas* en dos tomos, Ediciones en Lenguas Extranjeras, p. 105.

<sup>46</sup> *Maximilien Robespierre, Habt Ihr eine Revolution ohne Revolution gewollt?*, Reden, Ed. por K. Schnelle, Leipzig o. J.

nentemente los resultados de la revolución. En la revolución clásica era función de la *extrema izquierda* llegar más allá de los objetivos y límites establecidos por la burguesía: practicar el postulado de lo todavía no posible como garantía de lo ya posible,<sup>47</sup> era llegar a la utopía, era introducirse en una realidad que se hacía cada vez más estrecha para la nueva clase. Esta tarea, bajo las condiciones de Latinoamérica todavía poco maduras históricamente, tenía que ser llevada a cabo por las fuerzas inspiradas en el jacobinismo.

Las diferencias entre los movimientos y tendencias de la primera y segunda etapa de la revolución continental, que llegaban "bastante más allá" de los objetivos del ala liberal-republicana de la revolución criolla, no eran de naturaleza cronológica. Claro que la diferencia cronológica dice más que la simple distancia en el tiempo, significaba también la diversidad de las experiencias (en lo *bueno* y lo *malo*): revolución y contrarrevolución *aprendían* de lo ya sucedido y a menudo resultaban de ahí conductas distintas a las que se podrían esperar de las simples condiciones socioeconómicas.

En lo que respecta a las causas y sobre todo a las fuerzas motrices de los movimientos radicales de la revolución, hay dos componentes claramente marcados: el agrario y el urbano. Lo agrario cambia según el caso: abarcaba tanto las tendencias a la emancipación de los esclavos y de los campesinos dependientes de los señores feudales, como las aspiraciones de los mestizos, de los mulatos y en algunas regiones también de los pequeños y medianos propietarios criollos. La interpre-

<sup>47</sup> W. Markov, "Revolutionen beim Übergang vom Feudalismus zum Kapitalismus", en: ZFG, Año 17, 1969, C. 5, p. 594.

tación de la cuestión agraria desde el punto de vista de estos tres grupos no era uniforme.

Por el carácter y la dimensión de las iniciativas jacobinas, existen en la etapa de 1790 a 1804, en lo esencial, tres acontecimientos típicos: la revolución de Haití de 1790-1804, la "Conspiración de los franceses" en Buenos Aires de 1795 y la conspiración republicana bajo Gual y España en Venezuela.

En estos tres lugares estaban presentes los elementos, manifiestos o en desarrollo, del modelo francés. París parecía dar la *fórmula*, el *modelo* de la revolución.

Los historiadores que califican este fenómeno como "imitación" y "obra de agentes", no atinan con el centro de la cuestión; la historia conoce no pocos ejemplos de revoluciones victoriosas en otros países y regiones, que han pasado también por crisis revolucionarias y se han aproximado al triunfo tendiendo a la "imitación" antes de desarrollar —a veces a través de derrotas y regresiones— su propio perfil y sus leyes propias. Esta dialéctica no se puede reducir —como lo prueba la revolución en América Latina— a la confrontación de factores *endógenos* y *exógenos*. A medida que se consolida la dimensión internacional y universal de los procesos nacionales se hace más fluido el límite entre ambos factores: esto es válido —como se sabe— no sólo para la historia de las revoluciones.

En lo que respecta al lugar que ocuparon, central para nuestro tema, los *jacobinos* negros alrededor de Toussaint Louverture, las investigaciones de T. Lepkowski contribuyeron de manera extraordinaria a propiciar una discusión más objetiva —ponerla sobre bases objetivas—, abrir el campo para la necesaria diferenciación en la interpretación, sin pretender por ello dar respuesta a todas las pre-



guntas.<sup>48</sup>

Es muy relevante el dilema casi trágico de la revolución en Haití, o sea la separación insuperable de economía y política. Para determinar la dimensión de esta contradicción se tienen que señalar dos componentes cualitativamente diferentes, aun cuando no esquemáticamente separados, del jacobinismo en Haití: los componentes europeos —franceses— y los autóctonos —haitianos. Son conocidos los problemas en que se metió la Convención jacobina frente a la revolución de los esclavos en Haití. En los años de 1789 y 1790 la Revolución Francesa afectó solamente a las capas blancas; en la cuestión de estar a favor o en contra de la transferencia de la revolución a Haití, en la Asamblea Nacional se rompió la unidad de la aristocracia de las plantaciones, política y económicamente todopoderosa. La fracción de los *grands blancs* se partió en grupos rivales; <sup>49</sup> además, surgió la exigencia militante de los *petits blancs* de compartir el poder.<sup>50</sup>

En el otoño de 1790 prendió la chispa en los mulatos haitianos, cuyo levantamiento dirigido por Vicente Ogé y Chavannes,<sup>51</sup> fue aplacado con dificultad: un ejemplo verdaderamente clásico de cómo “una crisis de la política de la clase dominante puede causar un rompimiento por donde surge el descontento y la indigna-

<sup>48</sup> T. Lepkowski, *Haití*, Habana, 1968, T. 2 (Estudios del Centro de Documentación Juan F. Noyola).

<sup>49</sup> Presentando de modo extraordinario por: G. Debien, *Les colons de Saint-Domingue et la Révolution. Essay sur le Club Massiac (Août 1792)*, París, 1953.- Ver para la relación revolución y cuestión colonial: J. Bruhat, *Maximilien Robespierre 1758-1794*. Beitrage zu seinem 200. Geburtstag, ed. W. Markov, Berlín, 1958, p. 115 y ss.

<sup>50</sup> James, *op. cit.*, p. 62 y ss.

<sup>51</sup> *Ibid*, p. 73 y ss.

ción de las clases oprimidas”,<sup>52</sup> Lo explosivo de los acontecimientos en París dejó crecer la crisis de arriba a abajo y no a la inversa.

Con la conquista del Norte por los esclavos negros encabezados por Boukman, el 22 de agosto de 1791, explota todo: Haití es el escenario de la primera revolución exitosa de negros en el mundo. A la cabeza de ellos está enseguida Toussaint Louverture.<sup>53</sup> Se entierra la esclavitud bajo el humo de las casas señoriales: la manera *plebeya domina* la escena. Todavía no le tocaba a París el 10 de agosto de 1792 y el club jacobino acababa de tirar la carga de Bridsot.

La situación en Haití ya era radical, tanto que en Francia solamente se igualaba con la tercera fase de la revolución. Frente a este *adelanto* objetivo, los representantes de la legislación parisina Sonthonnax, Polverel y Ailhaud, no podían cumplir su tarea original: la restauración del poder de los señores bajo las normas constitucionales y el sometimiento de la *rebelión* de los esclavos.<sup>54</sup> Mientras a Ailhaud se le niega tomar este camino, Sonthonnax y Polverel se vuelven jacobinos “por impulso propio” (robepieristas), proclamando en agosto y septiembre de 1793, a nombre de la República Francesa, la abolición de la esclavitud y la concesión (condicionada) de los derechos civiles. En seguida ambos se dirigen a la Convención para la confirmación de esta decisión que se tomó bajo condiciones extraordinarias, cosa que sucede jurídicamente con el famoso decreto del 4 de febrero de 1794.

La diferencia entre ambos *jacobinismos* es clara: aun cuando Toussaint oficialmente no dio el paso esperado en la Cons-

<sup>52</sup> V.I. Lenin, *Obras*, T. 21, Berlín, 1968, p. 206 (en alemán).

<sup>53</sup> James, *op. cit.*, p. 118 y ss.

<sup>54</sup> Lepkowski, *Haití*, T. 1, p. 63.

titución de 1801,<sup>55</sup> la revolución, de hecho, terminó en independencia estatal; lo que antes se anteponía a los decretos ("Au nom de la colonie Saint-Domingue le Gouverneur proclame...") ahora cubría otro contenido que no podía ser tolerado por mucho tiempo por la Francia burguesa y expansionista. Para Sonthonax y Polverel era preciso conectarse al movimiento a través del reconocimiento de los hechos ya de por sí irreparables, seguir a la revolución, más acá y más allá del Atlántico, e impedir la salida de la colonia del dominio de Francia: no había puente entre la liberación de los esclavos y el derecho a la autodeterminación. El Termidor, el Directorio y el Consulado confirmarán dentro de poco esta frontera.

¿En qué consistía el dilema entre política y economía en el *jacobinismo negro*? Aunque de manera modificada, como en las revoluciones del continente, también para Haití había diferencia entre los componentes políticos y los económico-sociales; la espontaneidad de la revolución de esclavos, sus consecuencias destructivas inmediatas para la floreciente economía de las plantaciones destinadas a la exportación, la situación de guerra permanente y el peligro constante de intervención, daban sostén a la primacía del factor militar, que determinaba a su vez, bajo Toussaint, las modificaciones socio-económicas. Todo esto se complicaría aún más si se toman en cuenta también las relaciones contradictorias entre la cuestión de la raza y la de clase, o sea la influencia de factores étnicos y sociales sobre el curso y el carácter de la revolución.<sup>56</sup> El

<sup>55</sup> Para la polémica de si la Constitución alcanzaba el status colonial, etc., ver Lepkowski, *Haiti*, T. 2, p. 13. La cuestión de si Toussaint salió de sus objetivos llevado por las circunstancias no es simple ilusión.

<sup>56</sup> El contraste entre blancos, dueños de plantaciones y esclavos negros se obscurecía

centralismo autoritario que surgía de las circunstancias objetivas, bloqueaba todo intento de crear una base constante de masas, así como una estructura de poder revolucionaria y democrática. Toussaint empezó donde Robespierre *acabó*. La distancia entre los dos polos-base correspondía a la debilidad del elemento pequeño-burgués como eslabón entre la dirección y las masas y su organización política consiente. Con el control necesario (si, necesario, sangriento) de los rivales que se apoyaban en el separatismo local y regional,<sup>57</sup> el dominio de Toussaint tomó los rasgos de una dictadura personal, que convirtió al *jacobino negro* en "Bonaparte negro", según opiniones posteriores. Pero el verdadero problema era más profundo: liberación de esclavos no quería decir liquidación del latifundismo. Al contrario, Toussaint hacía todo cuanto podía por mantener juntas a las grandes unidades (sobre todo en la producción de azúcar) y hacerlas de nuevo funcionales. No se llevó a cabo una reforma agraria tipo parcelación *jacobina* francesa, cosa que dio ánimos a muchos grandes propietarios.<sup>58</sup>

¿Constituye lo anterior una contradicción y cómo fue ésta posible? Lepkowski siguió esta cuestión en su trabajo y llegó a la conclusión segura de que Toussaint construyó un sistema "militar-feudal", cuya base fue la "alianza entre los nuevos latifundistas negros y los anteriores blancos".<sup>59</sup> El argumento que lo explica está en el hecho de que la abolición de la esclavitud con la consiguiente sujeción de los exesclavos a la plantación, fue sustituida por normas casi iguales al del trabajo forzado de carácter moderado.

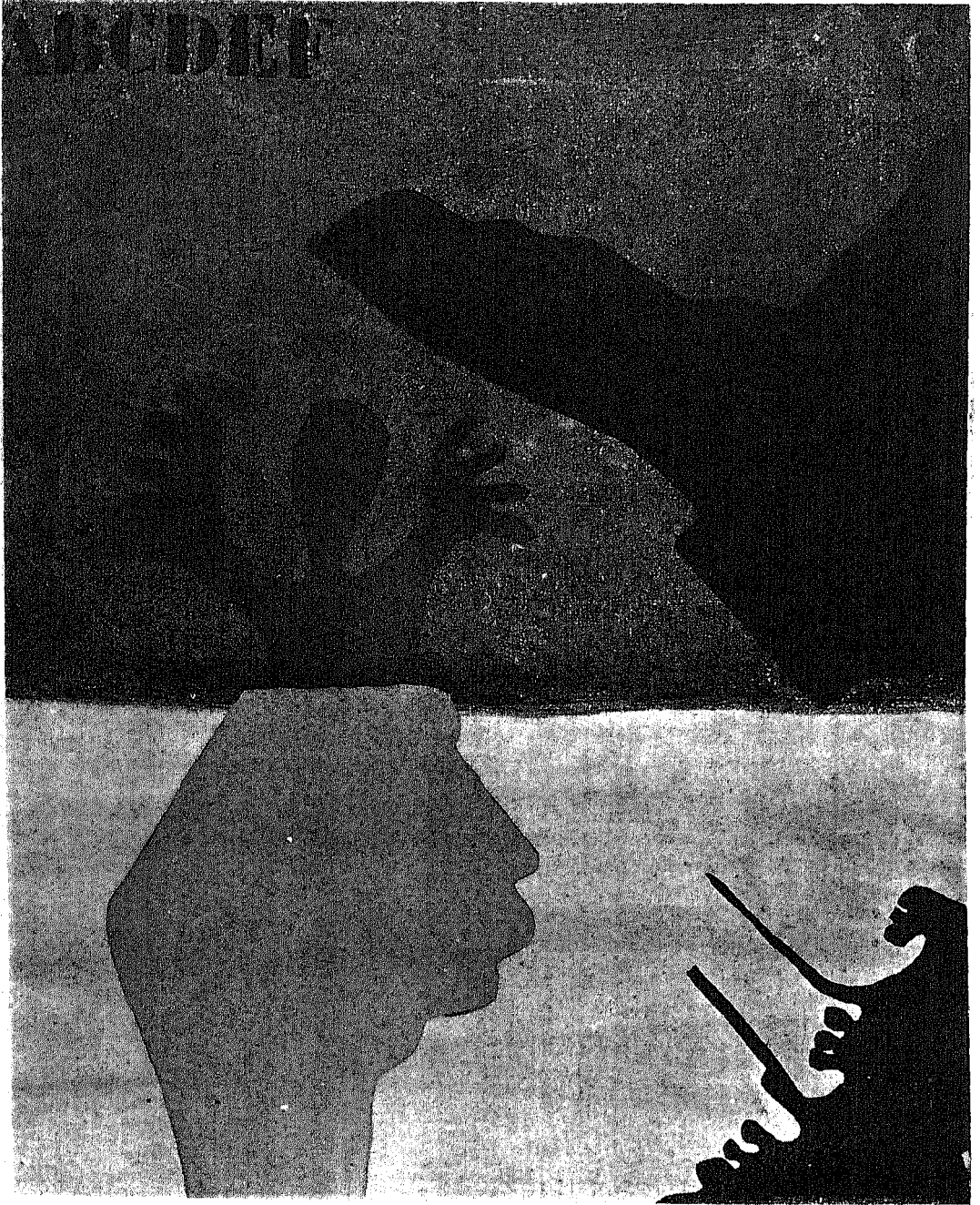
por el papel especial que jugaban los mulatos en este conflicto.

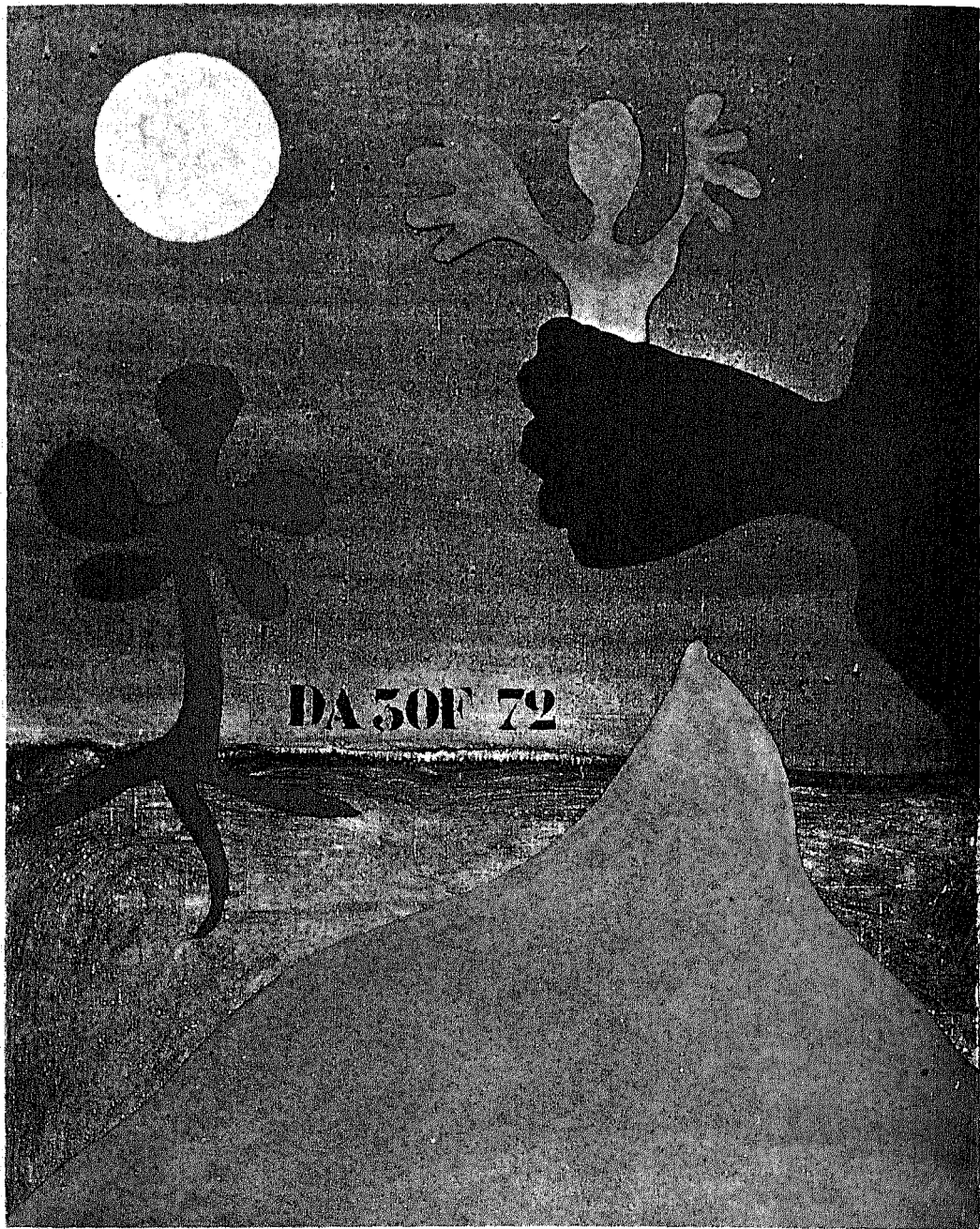
<sup>57</sup> La relación entre Revolución y formación de la nación necesita de más investigaciones.

<sup>58</sup> James, *op. cit.*, p. 156 y ss.

<sup>59</sup> Lepkowski, *Haiti*, T. 2, pp. 77, 78.







DA 50F 72

Todavía no se puede establecer si las nuevas formas de dependencia pueden ser designadas con conceptos feudales como el de *glebae adscripti* o servidumbre. Las fuentes de la literatura contemporánea confirman el hecho objetivo de que los esclavos liberados no se convirtieron en masa de campesinos parcelarios ni en asalariados "doblemente libres". Sin embargo, tomando en cuenta los factores contradictorios (internos y externos) que determinaron el desarrollo y carácter de la revolución, surgen preguntas que es difícil contestar.

Cuando se debate (por cierto de manera aguda para entenderse mejor) el problema del compromiso de la revolución (jacobinismo político) y de la tradición (feudalismo económico), entonces el historiador no puede dejar a un lado las condiciones extraordinarias o sea la situación histórica de excepción del proceso revolucionario. ¿Qué fue debido al momento, a la necesidad de la simple sobrevivencia? ¿Qué fue pensado como solución a largo plazo, o dicho de manera moderna, como solución estratégica?

Para ejemplificar la dificultad de un intento analítico: el ya citado robespierrismo de A. Mathiez llevó a este historiador tan brillante a una sobreestimación del jacobinismo de Robespierre, ya que las medidas necesarias del momento tomadas por la Convención (concordancia necesaria de la contrarrevolución interna y de la invasión externa), las interpretaba como medidas de carácter socialista.<sup>60</sup> Así, el camino del octubre jacobino ("Francia es revolucionaria hasta el establecimiento de la paz") llevaba al octubre rojo ("Todo el poder a los soviets"). Pero para el caso del *jacobinismo negro* existe el peligro contrario. Para Toussaint la base económica de la revolución estaba en la agri-

cultura. Al fin de sobrevivir económicamente, tenía que ser organizada por una fuerza extraeconómica, es decir de manera militar. El hecho de que muchos dirigentes político-militares tomaron posesión de muchas plantaciones, reforzó esta tendencia. Y fue también decisivo el hecho de que los esclavos liberados abandonaban las plantaciones en masa y no las parcelaban. Lo prosaico revolucionario de esos días consistía en entrar en el ejército, formar bandas armadas o caer de nuevo en la economía natural. Mientras florecía el café y en parte el cultivo de algodón en propiedades pequeñas y medianas y se garantizaba la independencia de los campesinos liberados, la producción de lo principal, que era el azúcar, se paralizaba.<sup>61</sup> Este desastre tenía que ser impedido por la fuerza: el jacobinismo político e ideológico se estrellaba contra las fronteras de una estructura colonial basada en la dependencia.

Durante la jefatura de Toussaint se hizo evidente la futura contradicción próxima entre la propiedad de la tierra orientada a la exportación y la economía parcelaria. No era suficiente una dictadura revolucionaria, que según la fecha de su implantación regional duraría de uno a cinco años, para llevar a cabo el salto gigantesco de la colonia a la independencia en sentido socioeconómico.

La dimensión y la tragedia de este proceso prueban de manera clara qué poco realista es la transferencia abstracta de ideas revolucionarias clásicas a una realidad marcada por siglos de colonialismo. Entonces como ahora.

Cuando Toussaint, tracionado, cayó en manos de los franceses y enfrentó una muerte cruel, su desaparición no significó el fin de la revolución. Al contrario,

<sup>61</sup> Datos estadísticos en Lepkowski, *op. cit.*, T. 1, p. 125 y ss.

<sup>60</sup> Markov, *Jakobinerfrage*, p. 4.

los campesinos libres de la *Montagne* fueron los que iniciaron entonces una guerra de guerrillas y con ello el germen de una nueva guerra de liberación contra el dominio colonial francés en parte restablecido.<sup>62</sup>

Dessalines, que como sucesor de Toussaint rompe con Francia (1804),<sup>63</sup> trata también de superar el dualismo entre la estructura agraria y el desarrollo del país. Los *blancos* fueron excluidos de manera radical de la propiedad y el poder. Jurídicamente toda plantación se convirtió en propiedad del Estado (*domaine national*), algo que parecía casi un monopolio (90%).<sup>64</sup> La historiografía nacionalista de Haití no vaciló en considerar a Dessalines como precursor del socialismo.

Sin embargo, la "lógica de la economía" (Engels) mostró otros caminos en la transición de la formación social feudal a la burguesa. Dessalines se dio cuenta en seguida de que los propietarios temporales o en usufructo de las grandes unidades, se incorporaban a una clase que estaba interesada en la conservación del sistema, pero, no necesariamente en mantener el poder absoluto dictatorial de un señor que siguiendo el rito napoleónico, llegó a ser el emperador Jacques I.<sup>65</sup> La "revolución desde arriba" como intento de romper con la concentración de la tierra e imponer un usufructo igualitario, fracasó por la resistencia de quienes se sintieron o fueron amenazados. Las masas quedaron sumidas en la pasividad, ya que habían sido despojadas de su voluntad democrática desde los tiempos de Toussaint.

<sup>62</sup> Lepkowski, *Haití*, T. 1, p. 89.

<sup>63</sup> E. Williams, *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean 1492-1969*, New York-Evanston, 1970, p. 254.

<sup>64</sup> Lepkowski, *Haití*, T. 1, p. 97.

<sup>65</sup> E.H.J. Maurer, *Der schwarze Revolutionär. Toussaint Louverture*, Meisenheim/Glan, 1950, p. 334.

El último refugio era el ejército. Cuando éste se resistió al emperador, se quebró casi sin resistencia el *jacobinismo sin el pueblo*.<sup>66</sup> La cuestión agraria, que no había sido resuelta, pasó a la época pos-revolucionaria.<sup>67</sup>

En comparación con Haití los acontecimientos de Buenos Aires y de Venezuela son de menor significación. Sin embargo, ofrecen aspectos interesantes para nuestro tema.

La "Conspiración de los franceses" de Caillet-Bois y Lewin,<sup>68</sup> que éstos estudiaron detalladamente, es un ejemplo extraordinario del miedo que se tenía a los franceses, o sea el temor a la revolución, por parte de las autoridades coloniales. Al mismo tiempo documenta el conocimiento exacto que se tenía en el Río de la Plata del desarrollo francés, sin entender bien, sin embargo, lo que significó en esencia el Termidor.

Buenos Aires fue el único lugar en América donde se llevó a cabo un debate sobre Robespierre.<sup>69</sup> La acusación contra los conspiradores de 1795, cuya cabeza fue el mestizo José Díaz, los inculpaba de participar en un "complot de tipo jacobino" para formar un gobierno que en "mucho corresponde a las ideas de la Constitución de la Convención actual".<sup>70</sup>

Lewin pudo probar que había una línea de tradición que se remontaba hasta Tupac Amaru y su rebelión indígena en 1780,<sup>71</sup> en el grupo de estos jacobinos, lo cual explica la tendencia socialrrevolucio-

<sup>66</sup> Williams, *op. cit.*, p. 333.

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> R. Caillet-Bois, *Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa*, Buenos Aires, 1929.- B. Lewin, "La Conspiración de los Franceses en Buenos Aires (1795)", en: *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, T. 4, Rosario, 1960, p. 9 y ss.

<sup>69</sup> Lewin, *op. cit.*, p. 12 y ss.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 21 y ss.



naría de la conspiración: la agitación llegó hasta el amplio sector de los esclavos negros.<sup>72</sup>

Los negros que pertenecían al círculo de los conspiradores estaban convencidos de que iba a realizarse "una elevación de franceses, indios, mulatos y negros, cuya consecuencia sería su liberación y su conversión en dueños de todo".<sup>73</sup> El juez encargado de la investigación del asunto, Martín de Alzaga, se vio amenazado a la manera jacobina: "...dentro de un año te marchas a la guillotina". A los españoles se les decía: "La nación francesa se tomará venganza. Costará sangre. París ya está informado... que viva la libertad". Un capataz de esclavos recibió un ultimátum: "Señor capataz, libere a los esclavos, si no será usted guillotinado junto con su patrón Don Martín de Alzaga y cuando esto suceda aplaudirá la Convención francesa".<sup>74</sup>

Las pocas citas transcritas testimonian que no se trataba de exageraciones libertarias de jacobinos de salón, sino de una atmósfera de agitación político-social que sólo podía ser controlada con medidas drásticas de parte de las autoridades coloniales. Con ello se estaba preparando el terreno para el futuro morenismo. Si Martín de Alzaga, por sus crueldades y sus métodos inquisitoriales fue llamado "Robespierre", en ello hay que ver las primeras influencias de la leyenda termidoriana acerca de Maximiliano Robespierre.

Con las condenas impuestas a los conspiradores en 1795 terminaba al mismo tiempo el sueño de una "Convención Americana". Y con la muerte de Robespierre se enterraba la visión de un orden mundial jacobino en el Río de la Plata, que

<sup>72</sup> A diferencia de otras regiones, Buenos Aires tenía una estructura social "moderna", hecho que implicaba tensiones.

<sup>73</sup> Lewin, *op. cit.*, p. 25.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 15.

había surgido alguna vez con la esperanza de que "Robespierre por sus capacidades estaría en posición de convertirse en el señor de la tierra".<sup>75</sup>

De un radicalismo comparable a éste fue la conspiración republicana de José María de España y Manuel Gual en la capitania general de Venezuela (1797-99).<sup>76</sup>

Para los componentes sociales, fuertemente marcados en el movimiento venezolano, hay que tomar en cuenta por lo menos tres factores: el conocimiento relativamente fácil de las experiencias francesas-jacobinas por la intensiva comunicación,<sup>77</sup> la imagen de Haití de la época de Toussaint y por fin las fermentaciones pasadas que dieron por resultado la rebelión de los esclavos de Coro en 1795, cuyo objetivo consistía precisamente en introducir la "Ley de los franceses".<sup>78</sup> Lo que por una parte era positivo tenía al mismo tiempo su lado negativo. El ejemplo de Haití llevó a un conservadurismo social más pronunciado en el comportamiento de la oposición criollo-aristócrata; ahí está el ejemplo de Francisco de Miranda y algo parecido sucedió con Simón Bolívar.<sup>79</sup> Por ello fue más radical

<sup>75</sup> Caillet-Bois, *op. cit.*, p. 54.

<sup>76</sup> La representación de P. Grases, *La conspiración de Gual y España y el ideario de la Independencia*, Caracas, 1949.

<sup>77</sup> De modo directo e indirecto: en 1797 fueron llevados Juan Bautista, Mariano Picornell y Gomila, jefe de la conspiración de San Blas (1796) y sus fieles, de España a Venezuela para purgar sus condenas. En la Guaira tuvo lugar el contacto con Gual y España. Para el papel de Picornell, R. Herr, *The Eighteen Revolution in Spain*, Princeton, N. J., 1958, p. 325.

<sup>78</sup> F. Brito Figueroa, *Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana*, Caracas, 1961, p. 59 y ss. También para Colombia desde 1789 hubo desórdenes de esclavos. (Archivo Nacional de Colombia. Bogotá: Archivo Colonial. Fondo Negros y Esclavos).

<sup>79</sup> Lynch, *op. cit.*, p. 224.

todavía el jacobinismo de España y Gual.

A la tendencia principal, pequeñoburguesa y demócrata, en el caso de los conspiradores de La Guaira, se sumaron elementos que pueden ser considerados como plebeyos. Es notable la unidad orgánica de la concepción política y social de la revolución que se puede percibir en todos los documentos:

1. Las "Ordenanzas" de 1797<sup>80</sup> contenían el programa de acción práctica de una revolución radical en todo sentido: objetivo último era la República independiente. Quien no estaba del lado de los patriotas era su enemigo ("será naturalmente arrestado y se procederá jurídicamente contra él..."). Toda forma de esclavitud era considerada "como contraria a la humanidad..." y la dependencia feudal deberá ser inmediatamente abolida. Todo quedaba supeditado a la defensa militar. O sea, que no había ilusiones acerca de lo grave de la batalla futura.

2. El intento de sostener la futura revolución sobre la movilización de las masas se reflejaba en los textos de las canciones revolucionarias que se difundían conscientemente entre el pueblo. En las estrofas de la "Canción Americana" se decía: "Todos estamos interesados en esta cosa/ actuemos unidos como buenos hermanos/ querida hermandad/ toma en tus brazos a los nuevos ciudadanos/ indios, negros y pardos". El llamado estaba dirigido a los "descamisados" o sea los *sansculottes* de estas regiones. Especialmente clara era la referencia a la gran Revolución en la popular "Caramañola Americana":<sup>82</sup> "Los *sansculottes* de Francia hacían temblar al mundo, pero los desca-

misados no se quedarán atrás". Con las masas populares se llevaría la lucha sin piedad contra el dominio colonial: "Los hombres que quieren la libertad verdaderamente, hacen armas de todo: cuchillos, machetes, picos y látigos y todo instrumento de cocina y agricultura puede servir para armarse".<sup>83</sup> Esta era la "manera plebeya", la revolución desde abajo.

3. La ideología jacobina y los fines de la conspiración republicana encontraron su programa, su transferencia literal, en la declaración de los derechos del hombre y de los ciudadanos de la Constitución del 24 de junio de 1793.<sup>84</sup> Mientras Antonio Nariño, en 1794, con su famosa traducción de los derechos de la primera Constitución francesa de 1791, marcaba las coordenadas políticas y sociales de la versión criolla de la revolución,<sup>85</sup> Gual y España no se quedaban atrás. La prueba documental del jacobinismo con el pueblo se aprecia mejor en la introducción al texto de la Constitución (discurso preliminar):<sup>86</sup> el dominio de España cayó bajo el juicio de la historia ("No se puede leer la historia sin que corran las lágrimas: cada página ofrece un escenario horrible, cada acontecimiento un acto de injusticia y horror"); el objetivo eran las ideas de Rousseau y de la Ilustración radical para la revolución en América; "las leyes bárbaras, la desigualdad, la esclavitud, la miseria y la indignidad hay que eliminarlas". El autor se basa casi literalmente en las experiencias jacobinas<sup>87</sup> para "llevar a cabo

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 180.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 217 y ss.

<sup>85</sup> J. Lozano y Lozano, "Antonio Nariño", en: *Próceres 1810*, Bogotá, 1960, p. 14 y ss.

<sup>86</sup> Grases, *op. cit.*, p. 192 y ss.

<sup>87</sup> Según el ejemplo francés, los viejos y las mujeres eran llamados para dar valor a los patriotas y para despreciar a los cobardes.

<sup>80</sup> Grases, *op. cit.*, p. 170 y ss. (Apéndice documental).

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 182 y ss.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 186 y ss.

el gran arte de una revolución feliz”.

Las condiciones para la victoria sobre el despotismo eran tres: violencia, unidad, consecuencia: “...¿qué medios escogemos para liberarnos de la esclavitud insoportable? No hay otro que el de la violencia.” “Entre blancos, indios, pardos y negros debe haber la más grande unidad”. “Una revolución política... hay que hacerla exclusivamente con el pueblo: ceder al enemigo es actuar en contra de la regla principal”. “...de lo que se trata no es reformar, sino reconstruir todo de nuevo”.<sup>88</sup>

Gual fue ejecutado el 8 de mayo de 1799, la conspiración fue derrotada. Sin embargo, los principios de los primeros republicanos seguían vivos: todavía en 1810-11 se cantaba la “Caramañola” y la “Canción Americana” en las chozas de los pobres y de los soldados del ejército patriótico.<sup>89</sup> En el corazón del pueblo latía la herencia de 1797 y alimentaba la esperanza para un futuro mejor.

Al mismo tiempo, la juventud criolla se divertía en los clubs de los descamisados<sup>90</sup> con las mismas canciones, pero de la ceniza del jacobinismo de antaño no surgía la llama de la revolución social.

En la segunda etapa de la revolución continental (1810-24), cuyo escenario fue todo el continente dominado por españoles y portugueses, el movimiento revolucionario traspasó en algunos territorios los límites impuestos por el ala conservadora de la aristocracia criolla. Entre las masas sin derechos, junto con la exigencia de una “absoluta igualdad en los asuntos públicos y sociales”, se imponía la pregunta: ¿Revolución a través de quién y para quién?

<sup>88</sup> Grases, *op. cit.*, p. 202.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 159 y ss.

<sup>90</sup> *Ibid.*

<sup>91</sup> Bolívar a Santander, de 7 de abril de 1825, en: Lynch, *op. cit.*, p. 225.

Hasta el enfrentamiento más duro con el enemigo exterior no podía a la larga eliminar el carácter de clase de la guerra y la revolución. Bajo este signo se encontraban: la rebelión popular mexicana dirigida por Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón,<sup>92</sup> la revolución agraria de Gervasio José Artigas en la Banda Oriental (Uruguay),<sup>93</sup> las fuerzas democrático-revolucionarias de Buenos Aires, alrededor de Mariano Moreno<sup>94</sup> y la dictadura revolucionaria de José Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay.<sup>95</sup>

De manera distinta comparable a la de Haití, en el movimiento campesino-plebeyo y en la revolución de México se produjo una contradicción cuya falta de solución aunque no determinó las derrotas de 1811 y 1813, sí las favoreció decisivamente.

Hidalgo entendía el movimiento que se desencadenó con el Grito de Dolores<sup>96</sup> como una lucha de los “americanos” contra los “españoles”, o sea, como un levantamiento nacional de todas las capas y clases sociales afectadas por el dominio colonial, empezando por la gran propiedad criolla hasta las masas desposeídas. De ahí que no fuese casualidad ni oportunismo el hecho de que algunos representantes de los círculos de la riqueza se hayan sumado al levantamiento. No obstante, la mayoría de la aristocracia criolla se quedó al margen, por lo que podía ser *neutralizada* en

<sup>92</sup> M. S. Alperovich, *Vojna za nezavisimost Meksiki*, Moscú, 1964.

<sup>93</sup> H. de la Torre, J.C. Rodríguez, L. Sala de Touron, *La revolución artiguista, 1815-1816*, Montevideo, 1969; y *Artigas: tierra y revolución*, Montevideo, 1971.

<sup>94</sup> R. Puiggros, *La época de Mariano Moreno*, Buenos Aires, 1960.

<sup>95</sup> M. S. Alperovich, *Revolucija i diktatura y Paragvae, 1810-1840*, Moscú, 1975.

<sup>96</sup> Del mismo, *Vojna za nezavisimost Meksiki*, p. 146.



parte. Dificultades del dominio colonial se traducían en concesiones a la propia dirección.

La base de masas de la revolución dirigida primero por Hidalgo y después de su fusilamiento en 1811, por Morelos, están sin duda en las clases populares campesinas y plebeyas (campesinos dependientes, trabajadores mineros, pobres de la ciudad, artesanos y otros elementos pequeñosburgueses).<sup>97</sup> Más vigoroso era el *jacobinismo agrario* de los campesinos indios. En las zonas controladas por los insurgentes dominaba el *gran miedo*. Los componentes sociales revolucionarios determinaron los decretos para la eliminación de la esclavitud y el restablecimiento de las propiedades comunales indígenas (5-12-1810).<sup>98</sup> Ambas medidas afectaron duramente a los terratenientes y a los dueños de minas. De ahí que fuese seguro el rompimiento con la aristocracia terrateniente y que desapareciese la posibilidad de su neutralización. Lo simbólico de esta situación era la participación de Agustín de Iturbide en la derrota de la revolución popular, el mismo hombre que en 1821, por temor a la revolución liberal de España, iba a declarar la Independencia.<sup>99</sup> A la larga, ni Hidalgo ni Morelos podían mantener unidas a las masas campesinas o impedir la fraccionalización del movimiento. La precisión del programa revolucionario y la profundización social de la revolución estaba en proporción in-

<sup>97</sup> Del mismo, "Hidalgo und der Volksaufstand in Mexiko", en *Latetnameriká zwischen Emanzipation und Imperialismus*, Berlín, 1961, p. 61.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 65 y ss.

<sup>99</sup> A. Cánovas, *Historia Mexicana*, México 1959, p. 106 ("De este modo, la revolución de independencia de México, que... se había iniciado y desarrollado con el carácter de una revolución social, hubo de consumarse con un plan contrarrevolucionario...").

versa al desarrollo de las operaciones militares de la guerra.

La hasta hoy muy discutida "inconsecuencia" de Hidalgo (querer satisfacer a las masas sin renunciar a la élite criolla),<sup>100</sup> no se reduce al simple hecho de que a fin de cuentas, Hidalgo sirvió a su clase.<sup>101</sup> Hidalgo era criollo, pero según su origen, status social (cura) y perfil espiritual no podía contar con ser considerado como afín al círculo de latifundistas, lo que prueba la necesidad que hay de hacer uso de manera diferenciada y según la situación concreta, del concepto de criollo. El curso de los acontecimientos determinado por una confrontación doble (nacional y social) metía a Hidalgo en una contradicción de clase insuperable que le imponía compromisos con ambos lados; nivelarlos superaba sus fuerzas.

Junto a la violencia brutal de los militares, la contrarrevolución española-criolla contaba con otras armas peligrosas: concesiones obligadas por la necesidad y por la satanización del cura rebelde. Mientras Hidalgo tenía que renovar muchas veces sus decretos según la suerte en la guerra, cuya influencia no podía ser calculada, las autoridades coloniales publicaban sus reglamentos de reforma hasta en idioma náhuatl para asegurarse una influencia bien amplia.<sup>102</sup> En el terreno ideológico, Hidalgo con su bandera de la Virgen de Guadalupe poseía un símbolo religioso atractivo, al cual el clero conservador contraponía su *propia* virgen.<sup>103</sup> Sobre toda la Nueva España llovían los folletos, tratados, piezas

<sup>100</sup> Alperovich, *Hidalgo*, p. 67.

<sup>101</sup> L. Chávez Orozco, *Historia de México*, p. 70.

<sup>102</sup> J. E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de 1808 a 1821*, México, 1877-1882, 6 tomos.

<sup>103</sup> Para el fundamento político social de contraste simbólico, ver Lafaye, *op. cit.*, T. 1, p. 342 y ss.

téatrales populares, poemas y canciones que hacían aparecer a Hidalgo como si fuese el anticristo en persona.<sup>104</sup> Sus destructores se remontaban hasta Wiclef, Hus, Lutero y Müntzer para probar su *herejía*. Hasta la sombra de la gran Revolución cayó sobre los *herejes*: un septiembre “anti-Hidalgo”, o sea un “Monsieur asesino de septiembre” “ya que en septiembre decretaste el sistema de los jacobinos e introdujiste lo que desde esta fecha, hace 16 años llenó de terror y sangre a Francia, has cometido asesinatos en septiembre...”<sup>105</sup>

Aun cuando la división interna del movimiento, que a su vez originaba discusiones tácticas entre los dirigentes revolucionario<sup>106</sup> quedaba sin resolver en el momento más agudo de la crisis, Hidalgo y Morelos fracasan a final de cuentas por la resistencia decisiva de los españoles y de los criollos aristócratas: en el conflicto entre nación y propiedad, triunfa esta última. La huella de la revolución popular radical no desaparece; se convierte en el caldo de cultivo de una guerrilla permanente;<sup>107</sup> sin embargo, es demasiado débil para determinar el contenido social de la Independencia que se declara en 1821.

La revolución agraria como fundamento del movimiento de Independencia influyó también en el desarrollo de la lucha con la Banda Oriental (Uruguay). Bajo la conducción de José Gervasio Artigas los “orientales” tuvieron que realizar una guerra en dos frentes, a la que por fin

<sup>104</sup> En la Biblioteca de la Universidad de Berkeley hay gran cantidad de estos panfletos.

<sup>105</sup> Hernández y Dávalos, *op. cit.*, T. 2, p. 628. El uso del concepto “septembrista”, que insinúa el terror espontáneo de septiembre de 1792, quiere decir que a pesar de la fecha inexacta hay conocimiento detallado.

<sup>106</sup> Alperovich, *Hidalgo*, p. 63.

<sup>107</sup> J. Mancisidor, *Hidalgo, Morelos, Guerrero*, México, 1956, p. 245 y ss.

sucumbieron: contra las exigencias de poder de la Junta de Buenos Aires que pretendían la exclusión de la concurrencia de Montevideo y contra el expansionismo portugués-brasileño que se aprovechaba de la debilidad de España para ocupar la región del Plata.<sup>108</sup> La situación internamente conflictiva del movimiento de Independencia fue caracterizándose cada vez más por una contradicción entre Montevideo y el *hinterland* libre.<sup>109</sup> La ya antigua voluntad de resistencia de los patriotas culminó con el histórico *éxodo* que llevó a la mayoría de la población al campo gigantesco de Ayuí.

En el curso de la revolución de 1811, las contradicciones insuperables entre los terratenientes (hacendados, estancieros) y las masas de pobres del campo y de campesinos sin tierra, llegaron a la explosión violenta. Así surgieron las condiciones necesarias para la “manera jacobina con que Artigas financiaba la revolución popular”.<sup>110</sup> El resultado fue la expropiación de “los malos europeos y de los aún más malos americanos” (o sea los terratenientes criollos que estaban del lado contrario). De este modo creció la posibilidad de una solución radical de la cuestión agraria, sin renunciar por ello a la relación con el sector patriótico de los hacendados criollos.

En las condiciones geográficas y socio-económicas de la cría de ganado, destinada a la exportación, la repartición igualitaria de la tierra no significaba una parcelación al estilo francés ni el restablecimiento de la propiedad campesina comunal; más bien se trataba de la creación de una mediana propiedad capaz de subsistir. El “reglamento” de septiembre de 1815 de Arti-

<sup>108</sup> E. Acevedo, *Manual de Historia Uruguaya*. Artigas, Montevideo, 1942, p. 157 y ss.

<sup>109</sup> E. Acevedo, *op. cit.*, p. 337.

<sup>110</sup> De la Torre, Rodríguez, Sala de Touron, *Artigas: Tierra y revolución*, p. 49.

gas<sup>111</sup> abría el camino a la propiedad de la tierra para los patriotas necesitados: indios, esclavos negros, gauchos, asalariados, campesinos libres, pequeños propietarios. No es de extrañar que bajo las condiciones extremas de la guerra tuvieran que coexistir la ley agraria transitoria y los ordenamientos pensados para largo plazo.<sup>112</sup> Artigas, de modo inteligente trató de relacionar a los indios con la cuestión agraria a través de una colonización de campesinos libres. Para esto jugó un papel importante la consideración práctica de que los guaraníes eran el "baluarte de la revolución".<sup>113</sup>

Aun cuando jurídicamente estaban limitadas por el "reglamento", el ala patriota de los criollos aristócratas interpretó las medidas de Artigas, bajo "el impulso de la tierra y la seguridad de sus propietarios", como un peligro general para la propiedad de la tierra. Las fuerzas interesadas en la separación de la revolución política de la social, o sea de su *desjacobinización*, se aglutinaron alrededor de Fructuoso Rivera.<sup>114</sup> El partido patriota se dividió en dos alas; el ala moderada, criollo-aristócrata (riverismo), que confiaba en el ejército y el ala demócrata-agraria (artiguismo) para la cual la revolución y la movilización de las masas eran inseparables. Con la invasión portuguesa-brasileña empezó una época de contrarrevolución agraria<sup>115</sup>, que continuó todavía después de la Independencia (1828), y que volvió a unir el dominio de la gran propiedad de la tierra con la burguesía comercial de Montevideo. La

<sup>111</sup> Texto en: De la Torre, Rodríguez, Sala de Touron, op. cit., p. 161 y ss.

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>114</sup> Con la actividad de Rivera se empezó a tratar de llevar al ejército a la escena política, hecho que de alguna manera eliminaba de forma indirecta al movimiento popular.

<sup>115</sup> De la Torre, Rodríguez, Sala de Touron, op. cit., p. 99.

duración y las dificultades de la *restauración* permiten apreciar lo lejos que había llegado la revolución en la Banda Oriental con el artiguismo. "La historia de la revolución americana no conoce nada parecido al programa de gobierno del artiguismo que se encarnaba en sus congresos, sus instrucciones, la propaganda y los hechos".

El reproche de jacobinos fue más pronunciado contra Mariano Moreno y su círculo.<sup>117</sup> Los testimonios contemporáneos proporcionan suficiente material para una revaloración de parte de la historiografía progresista.<sup>118</sup> La influencia de Moreno sobre la revolución duró solamente seis meses (del 25 de mayo hasta el 26 de diciembre de 1810). Sin embargo, fue tan grande que su enemigo Saavedra comentó la noticia de la muerte de Moreno de la siguiente manera: "Tanta agua para apagar tanto fuego".<sup>119</sup> Y cuando Moreno navegaba hacia Inglaterra, la maldición: "Maldito Robespierre, por fin se fue. . .".<sup>120</sup>

El origen social y los conocimientos de la Ilustración podrían predeterminar un entendimiento radical de la revolución sin hacerlo por ello completamente necesario. La famosa obra de Moreno, *Representación de los hacendados* (1809),<sup>121</sup> mostraba un conocimiento profundo y una elaboración propia de la economía política de entonces. Pero la defensa brillante del libre comercio que al mismo tiempo era una crítica demoledora del dominio colonial español, no dejaba entrever todavía al fu-

<sup>116</sup> Acevedo, op. cit., p. 336.

<sup>117</sup> Caille-Bois, op. cit.

<sup>118</sup> Comparar en los trabajos de M. Moreno (hermano de Mariano), Rojas, S. Bagú, R. Puiggros, Ruiz Guiñazú.

<sup>119</sup> Las condiciones en que murió Moreno el 4 de marzo de 1811, en el barco *La Fama*, todavía no se han aclarado.

<sup>120</sup> Ruiz Guiñazú, op. cit., p. 386.

<sup>121</sup> M. Kossok, *El Virreynato del Río de la Plata. Su estructura económico-social*, Buenos Aires, 1972, p. 148.

turo *jacobino*. Al contrario: Manuel Belgrano,<sup>122</sup> por ejemplo, tiene ideas que son al mismo tiempo, más que nada, una defensa de la artesanía local y un avance acerca de la reforma agraria.

Como secretario de la Junta Revolucionaria, Moreno adoptó en seguida una posición clave. La edición del *Contrato Social*,<sup>123</sup> fue un símbolo de su programa republicano-democrático, y otras notas fragmentarias testimonian el conocimiento bastante exacto que poseía de los acontecimientos franceses durante el dominio jacobino.

El gran tema de Moreno fue la voluntad "general", el "bienestar general". Era un celoso defensor del régimen democrático, de la libertad general, de la soberanía indivisa, de "los derechos de los pueblos", que "nadie puede agredir impunemente".<sup>124</sup> Siguiendo normas espartano-jacobinas, Moreno prohíbe todo honor al presidente de la Junta, hasta las simples aprobaciones de conducta.

Con la exigencia de que "el pueblo tiene derecho a conocer el comportamiento de sus representantes" acompañada con la amenaza de que una violación de este derecho "era una monstruosa infidelidad y un sacrilegio",<sup>125</sup> Moreno aparecía, ante los nuevos propietarios del poder, como afín a la democracia directa. Los agudos artículos de la *Gaceta de Buenos Aires*,<sup>126</sup>

convertían al hombre incorruptible del Río de la Plata en el hombre más odiado por los miembros moderados de la Junta.

Perdonar a los enemigos de la revolución era para Moreno renunciar a ella. Cuando el ex-*virrey* Santiago de Liniers urdió la rebelión, Moreno se encargó del fusilamiento de todos los conspiradores. Con ello adoptó la praxis revolucionaria que estaba ya trazada como teoría y programa en el *Plan de Operaciones*.

Aun cuando la respuesta a la pregunta sobre la autenticidad del *Plan* al fin sale sobrando, esto no contradice el hecho real de que allá donde Moreno y sus seguidores actuaban con una responsabilidad propia, lo hacían empleando con decisión jacobina medios violentos que espantaban a la contrarrevolución.<sup>127</sup>

No sabemos si Moreno conocía la máxima de Saint-Just: "El pueblo lo único que tiene en común con sus enemigos es la espada"; su política revolucionaria seguía, sin embargo, este principio. Si se toman en cuenta en conjunto los principios políticos y filosóficos de Moreno, parece permitido concluir que no se trató solamente de un *jacobinismo militar* que surgía de la situación extremosa de una posición de defensa parecida a las condiciones que impusieron a Simón Bolívar "la guerra a muerte".<sup>128</sup>

En la protesta de Moreno contra la aceptación de los diputados de las provincias interiores en la Junta de la capital, se percibe que su concepción de la democracia no era una categoría abstracta, sino el reflejo de las condiciones reales de la revolución. Buenos Aires era el corazón y el cerebro de la revolución: la

<sup>122</sup> E. Díaz Molano, "Belgrano y la idea revolucionaria", en *Anuario*, ed. citada, p. 309 y ss.

<sup>123</sup> Sin embargo, Moreno no se decide a publicar los pasajes donde Rousseau toma distancia crítica de la religión, ¿inconsecuencia ideológica o táctica simplemente?

<sup>124</sup> Comparar citas, A. Alderete, "El sistema republicano y el pensamiento de Moreno", en *Anuario*, ed. citada, p. 577.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 588.

<sup>126</sup> Alderete, *op. cit.*, p. 577, considera la rúbrica "Las miras del Congreso", como la fuente principal para un entendimiento con las ideas políticas de Moreno.

<sup>127</sup> Para la polémica que se desató otra vez en ocasión del 150 aniversario de la Revolución de Mayo, ver: A. Fernández Díaz (Pro) y E. Acevedo Díaz (Contra), en *Anuario*, ed. citada, pp. 443 y 563.

<sup>128</sup> Lynch, *op. cit.*, p. 198 y ss.

apertura propugnada por los moderados siguiendo los *slogans* democráticos, se dirigía al fortalecimiento del ala derecha. Cuando Moreno ya no pudo impedir —en analogía con 1792-93— esta maniobra girondina, se retiró de la Junta, en diciembre de 1810.<sup>129</sup> La gravedad de este error táctico recuerda la retirada de Robespierre de la Junta de Beneficiencia. Lo trágico de Moreno es comparable al debilitamiento rápido del ala democrática radical en Colombia alrededor de Nariño en 1814.

Con la retirada, el aislamiento y la rápida muerte de Moreno, se selló el destino de la izquierda revolucionaria-democrática en la Junta: "el tiempo del terrorismo ya pasó, y los principios de Robespierre que ellos quisieron imitar, bien vistos, son repugnantes".<sup>130</sup> Hasta se prohibió la circulación del *Contrato Social* por "superfluo y dañino". De entonces en adelante los morenistas se encontraron a la defensiva. El hecho de que con Moreno cae prácticamente también el morenismo, deja abierta la cuestión acerca de las causas de este fenómeno: ni el modo ni la duración de su actividad política dieron a Moreno la posibilidad de convertirse en la cabeza de una corriente o movimiento con verdadera base de masas. Además, las fracciones moderadas contaban con el ejército que se convirtió en la columna vertebral de los acontecimientos donde la guerra de varios frentes jugó un papel importante (contra la Banda Oriental, Perú y Chile; además del temor a una invasión española).

Un intento de Carlos María de Alvear y de los elementos *plebeyos* de la ciudad con el objeto de ganar influencia para los intransigentes, tuvo éxitos tácticos, pero

no significó un verdadero giro.<sup>131</sup> El último bastión quedó reducido a los clubs radicales donde se encontraban los que pensaban igual. Personalidades ansiosas de respeto, de la talla de Bernardo Monteagudo, trataron de mantener vivas las ideas de Mariano Moreno, pero las circunstancias lo llevaron a Chile y Perú como compañero de José de San Martín.<sup>132</sup> El radicalismo,<sup>133</sup> reducido a la vida secreta de la logia y la provincia, ya no manifestaba la corriente viva de la verdadera revolución. Buena parte de la tragedia de Moreno consistió en que no le fue permitido dar el paso histórico del jacobinismo *para* el pueblo hacia el jacobinismo *con* el pueblo, de manera duradera y adecuada.

Si en la determinación del peso histórico de las tendencias radicales en la revolución de Independencia, especialmente de 1810 a 1824, además de diferenciar el jacobinismo *sin* el pueblo del jacobinismo *con* el pueblo, si además de esta diferenciación introducimos la del jacobinismo *para* el pueblo, entonces abordaremos directamente un fenómeno complejo: la dictadura revolucionaria en Paraguay de José Gaspar Rodríguez de Francia que se sale totalmente del cuadro y no sólo por los años en que sucede: 1811-1840.

Prueba de la fascinación que Francia ejercía sobre su tiempo era el lugar que ocupaba en la galería de héroes de Thomas Carlyle. La sobrecarga emocional y subjetiva es evidente en la discusión acerca de la persona y la obra de Francia. Todavía vivo, se le consideraba de la talla de Robespierre y esto de parte de historiadores que no le eran favorables; a esta interpretación le siguieron

<sup>131</sup> Ingenieros, *op. cit.*, T. 1, p. 133 y ss.

<sup>132</sup> Monteagudo fue asesinado el 28 de enero de 1825 en Lima.

<sup>133</sup> G. Ibaguren, *Las sociedades literarias y la revolución argentina*, Buenos Aires, 1937, p. 165.

<sup>129</sup> Puigros, *op. cit.*, p. 403.

<sup>130</sup> Saavedra y Chiclana, citado en Puigros, *op. cit.*, p. 400.

biografías entusiastas de signo contrario: "Dos discípulos de Jean-Jacques: Maximiliano y José Gaspar"<sup>184</sup> y aún sigue la polémica alrededor de Francia y su enigma.<sup>185</sup> Hay que darle un reconocimiento internacional al mérito de Alperovich, a su intento de aclarar y sentar las bases para un entendimiento y una evaluación correcta del jacobinismo específico de Francia.<sup>186</sup>

En el ejemplo de Paraguay se encuentra la contradicción que entraña la cuestión del precio del progreso: ¿qué formas adoptan durante su realización las ideas y los guías espirituales de la revolución burguesa radical en un contexto históricamente menos desarrollado? El conflicto que se desprende de ello nos recuerda la cita de Engels: "Lo peor que le puede suceder a un líder de un partido extremista, es que se vea obligado a gobernar en una época en la que el movimiento todavía no ha madurado para el dominio de la clase que representa y a poner en práctica los principios que exige el dominio de esta clase"... "cuando cae en esta posición está irremediabilmente perdido..."

Las intenciones de Francia se pueden describir con muchos conceptos: soberanía, antifeudalismo, anticlericalismo, igualitarismo.

Desde 1811 los destinos de Paraguay

<sup>184</sup> J. P. Benítez, *La vida solitaria del Dr. José Gaspar de Francia, Dictador del Paraguay*, Buenos Aires, 1937, p. 73 y ss.

<sup>185</sup> Ejemplos de investigación reciente: G. Kahle, *Grundlagen und Anfänge des paraguayischen Nationalbewusstseins*, Colonia, 1962; del mismo "Die Diktatur Dr. Francias und ihre Bedeutung für die Entwicklung des paraguayischen Nationalbewusstseins", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, T. 1, Colonia, 1964.

<sup>186</sup> Ver nota 95.

<sup>187</sup> Marx y Engels, *Obras completas*, T. 7, p. 400 (edición alemana).

dependían de las condiciones exteriores. La Junta Revolucionaria de Buenos Aires y la corte portuguesa de Río de Janeiro se esforzaban por realizar la ocupación del país. En las condiciones de esta amenaza permanente, el Paraguay se aísla por completo, sin que tal aislamiento se convierta en un principio, puesto que Francia *abría* el país cada vez que las condiciones externas lo permitían.<sup>188</sup> La estimación de Francia, expresada en su denominación de "dictador supremo", era una mezcla de sus simpatías para con Rousseau, la gran Revolución y Napoleón Bonaparte, a quien admiraba asimismo como heredero legítimo de los objetivos revolucionarios.<sup>189</sup>

La dictadura de Francia, que se confirmó oficialmente en 1813, era tan autoritaria como la dominación de Toussaint o Dessalines en Haití: el poder de la revolución se ejercía de arriba hacia abajo y no al revés. Sin embargo, había dos diferencias históricamente determinadas: la espina dorsal del régimen no era sólo el ejército, sino el bien organizado aparato estatal, y el orden que Francia representaba tenía por fundamento en sentido socioeconómico la destrucción más amplia de las estructuras heredadas de la colonia. Revolución política y revolución social formaban una sola unidad permanente. Con ello Paraguay se constituyó en la excepción histórica de la revolución de Independencia en Latinoamérica, bajo condiciones que por otra parte conducían a la arcaización y a la deformación.

Había en Paraguay condiciones objetivas favorables para un rompimiento ra-

<sup>188</sup> P. A. Schmitt, *Paraguay und Europa. Die diplomatischen Beziehungen unter Carlos Antonio López und Francisco Solano López, 1841-1870*, Berlín Occidental, 1963, p. 8.

<sup>189</sup> Alperovich, "Revolution von oben?", op. cit.

dical del monopolio de la tierra, ya que la gran propiedad latifundista en la época colonial jugó un papel muy limitado; esto fue todavía más fácil, cuando los españoles y muchos criollos ricos, después de 1811-13, abandonaron el país. Francia disponía de una enorme cantidad de tierra que arrendaba bien y que provenía de los bienes abandonados, expropiados o que fueron propiedad de la iglesia ya secularizada.<sup>140</sup> La mano dura del poder centralizado se mostraba claramente en el sector agrario de la constitución de bienes del Estado ("estancias de la República" o "estancias de la patria") que, sin embargo, correspondían a las necesidades estratégicas de la defensa militar.<sup>141</sup> Señales de *jacobinismo de guerra* hubo también en la producción artesanal.

En la política religiosa de Francia se entrelazaban de manera compleja la ilustración atea y una razón de Estado revolucionaria-pragmática. El mismo Francia, sin ataduras religiosas, pero convencido como Voltaire de la necesidad de la religión para la estabilización del orden social, aplicó tres intenciones respecto a la iglesia: expropiación económica como condición para un sometimiento riguroso de toda oposición clerical, pago oficial a los curas y ligazón del culto a los intereses estatales. El éxito de esta política trajo en seguida un debilitamiento considerable de las posibilidades de resistencia de las capas criollas superiores.

Como consecuencia del aislacionismo completo, Paraguay era casi totalmente autárquico. Paraguay experimentaba un auge continuo de la agricultura, la artesanía y el comercio interior,<sup>142</sup> mientras que en toda Latinoamérica, durante el periodo

<sup>140</sup> Alperovich, *Revolucija*, Ed. cit., p. 232. No hay todavía investigaciones detalladas sobre las relaciones de propiedad bajo Francia.

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 233.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 183 y ss.

posterior a la emancipación, se registraba un desarrollo crítico en el sistema de libre comercio. ¿Estaba aquí la alternativa de impedir el "desarrollo del subdesarrollo" y su consolidación? Esta pregunta es difícil de contestar en el estado actual de la investigación.

Asimismo, sigue vigente el problema de si se trataba de una reacción lenta a las presiones externas o de una subversión revolucionaria en la economía, en la sociedad y en el Estado.<sup>143</sup> En segundo lugar, y aquí parece radicar el problema principal, no había, a pesar de los progresos en la manufactura y la artesanía, condiciones objetivas para dar el salto hacia el comienzo de la industrialización. Al contrario, el campo dominaba a la ciudad,<sup>144</sup> la artesanía se mantenía unida en lo esencial a la agricultura, y la base político-social de la dictadura de Francia se reducía a la población, en su mayor parte agrícola.

En sus análisis acerca de la revolución española de 1820 a 1823, Marx señala ya la debilidad histórica de una "revolución de la ciudad", cuyo destino parece *a priori* sellado por el contexto pasivo y hasta contrarrevolucionario de las masas campesinas movilizadas.<sup>145</sup> Lo opuesto es válido para Paraguay (como en Haití, México y la Banda Oriental), cuando la base de

<sup>143</sup> Una comparación a la situación de Haití es posible sólo condicionalmente, ya que el segundo componente, el movimiento revolucionario "desde abajo", faltaba en el caso de Paraguay.

<sup>144</sup> Probado por el claro crecimiento de la población de Asunción, agrarización y pequeña producción que de todos modos eran el funcionamiento de la economía y generaron influencia. La contradicción ciudad-campo en Paraguay era de distinta índole político-social que en el caso de la Banda Oriental.

<sup>145</sup> Marx y Engels, *Obras Completas*, T. 10, Berlín, 1961, p. 632. Se trata del artículo de Marx "Intervención en España" de la serie "España revolucionaria" para el *New York Daily Tribune*, escritos en 1854.



la revolución es *empujada* unilateralmente hacia el campo. Los progresos cuantitativos considerables de Paraguay contrastan con las tendencias a lo arcaico. Un criterio para probar esto lo constituye la política educativa de Francia: de una parte educación escolar general, que no existía en esa época en ningún país latinoamericano; de otra parte, su reducción al nivel de secundaria con la expresa prohibición de cualquier instrucción superior.<sup>146</sup> En contraste con otros líderes de la revolución latinoamericana, para Francia la tesis de que el pueblo debe ser educado y madurado para observar las virtudes de la revolución, no era demagogia, sino la convicción sincera de un ardiente rousseauiano que se había propuesto hacer *un ciudadano del salvaje bueno*.

Entonces, ¿Francia fue un jacobino *para* y no *con* el pueblo? Esta pregunta tampoco es fácil contestarla.

A pesar de las elecciones ocasionales en Paraguay, durante el régimen de Francia no hubo una participación activa, democrática, de las masas en la vida política del país. Francia disfrutaba del apoyo y del respeto de las clases populares, pequeñoburguesas y campesinas, en la medida en que sus métodos de igualitarismo socioeconómico eran capaces de garantizar cierto bienestar.<sup>147</sup> Para la mayoría, el dominio del *hechicero* significó eliminación de impuestos, libertad personal, condiciones sociales más seguras, modesta educación. La oposición criolla que se limitaba a la ciudad de Asunción (terratenientes, comerciantes, abogados, oficiales, curas) veía restringidas sus ambiciones económicas y políticas, las ejecuciones tenían lugar siempre en estos círculos, o sea que el terror que a veces se aplicaba, se

dirigía principalmente contra la derecha. Acabar con la oposición no era tarea de un movimiento de masas que siguiendo el ejemplo de la Revolución Francesa se descargaba en *jornadas*, sino de un aparato estatal bien construido para la vigilancia. Pero es una desviación histórica el considerar el poder de Francia y su influencia deformante como consecuencia de las reducciones jesuitas.<sup>148</sup>

La dictadura personal de Francia encarnaba en un régimen autoritario de carácter revolucionario cuya estructura socioeconómica y política se sometía totalmente al objetivo principal, que era la defensa consecuente de la Independencia nacional y cuya base social la constituían las capas campesinas y pequeñoburguesas.

Alperovich enfatiza que los componentes sociales de la revolución, en el curso de los acontecimientos, se profundizan, por lo cual los años veinte ofrecen bastantes puntos de referencia.<sup>149</sup> Sin embargo, la radicalización de los elementos antifeudal-igualitarios y anticlericales no permite concluir con que se registra una consolidación paralela de la relación dirección y masas

Los *termidorianos* de 1840 se enfrentaban a un juego fácil: bastaba con quitar el poder al sucesor provisional de Francia, Manuel Antonio Ortiz, para ganarse junto con la cumbre del Estado, todo el poder de la República.<sup>150</sup> Las masas populares reaccionaron horrorizadas ante la

<sup>148</sup> También Alperovich tiende a explicar así la obediencia de los cuadros en tiempo de Francia. Sin embargo, a esto lo contradice el hecho de que los guaraníes, afectados por las reducciones de los jesuitas, eran una minoría de la población; en cambio, los guaraníes lucharon valientemente al lado de Artigas.

<sup>149</sup> Alperovich, *Revolucjua i diktatura*, p. 231.

<sup>150</sup> J. C. Chávez, *Compendio de Historia Paraguaya*, Buenos Aires, 1958, p. 149.

<sup>146</sup> *Das Urteil* de G. Pendle, Paraguay, Londres, Nueva York, Toronto, 1967, p. 17.

<sup>147</sup> Alperovich, "Revolution von oben?", *op. cit.*

muerte del "supremo dictador", pero sin acometer acciones decisivas para defender las victorias sociales de la revolución. Además, el dominio de Francia estuvo tan ligado a la realidad, que la restauración del latifundio no afectó a la Independencia ni a la integridad territorial del Paraguay. Sólo con la derrota, después de la heroica defensa en la guerra contra la triple alianza de Argentina, Brasil y Uruguay (1865-70), llegó el país a la anarquía, y por fin al abandono de las conquistas esenciales de la revolución en favor de las masas.

<sup>151</sup> H. Box, *The origins of the Paraguayan War*, Urbana, 1929, 2 tomos.

Las condiciones objetivas y subjetivas de la revolución anticolonial, impidieron a los jacobinos latinoamericanos quebrantar irrevocablemente el viejo orden a la "manera plebeya". A pesar de ello, fueron *la sal de la Revolución*. Para forzar el advenimiento de un futuro cercano a los ideales de la gran Revolución, a veces tocaron el reino de la utopía antes de sucumbir definitivamente, casi siempre al precio de su martirio y a la estrechez de su propia *realidad* histórica. ¿No se asemejan acaso con ello a los jacobinos alemanes, polacos, húngaros, o italianos? "La libertad de los pueblos no consiste en palabras ni debe existir solamente sobre el papel". (Mariano Moreno).

# El nacionalismo en Puerto Rico. Una aproximación crítica

Manuel Maldonado-Denis

## Breve nota aclaratoria

El trabajo que aquí presentamos en forma de ensayo de investigación socio-histórica debe ser visto como lo que es: el producto de una labor de investigación de muchos años sobre el fenómeno nacionalista en Puerto Rico. Es menester, en el contexto presente, aclarar que el término *investigación* no se restringe ni debe restringirse a lo que R. G. Collingwood, en su obra *la Idea de la Historia*, llamó "scissors and paste history". Lamentablemente ha sido precisamente ese enfoque de *tijeras y pega* lo que ha significado el estudio y la investigación de la historia en Puerto Rico durante decenios. Nuestro propósito al señalar lo antes dicho no es, desde luego, el de menospreciar la investigación empírica del proceso histórico. Consideramos que la recopilación y clasificación de los datos y de los hechos históricos es un quehacer importantísimo en todas las disciplinas humanas. Lo que deseamos recalcar, no obstante, es que esos datos y hechos sólo cobran sentido cuando se les enmarca dentro de lo que Marx llamó

"la totalidad orgánica" de una sociedad. Para Marx, precisamente, la historia es la ciencia maestra, pero se trata de una historia alejada del positivismo de una parte y del idealismo de la otra.

El trabajo que presentamos aquí se basa en las fuentes disponibles sobre el movimiento nacionalista puertorriqueño y su ideología. Investigación implica estudio, análisis, interpretación de la realidad sociohistórica. No deja de significar, tampoco, una visión de la inversión social que trasciende el academicismo puro y que aspira no sólo a comprender la realidad social sino a auxiliar en la transformación de ésta. Por ese motivo se hará sentir a todo lo largo de estas páginas un compromiso muy real del autor con la causa de la liberación nacional y el socialismo sin que, entendemos nosotros, se vulnere en modo alguno el carácter científico del presente trabajo.

Si algún fenómeno en la historia puertorriqueña clama por una aproximación crítica es el nacionalismo puertorriqueño. No me refiero aquí, naturalmente,

a los consabidos y tendenciosos ataques contra el nacionalismo puertorriqueño que han prohiado los enemigos declarados de la liberación de nuestro pueblo. Todos sabemos que dichos ataques sólo han servido para que los nacionalistas salgan triunfantes de la desigual contienda con sus detractores. Me refiero más bien a la necesidad imperiosa que existe de que se enfoque al nacionalismo boricua desde la perspectiva del pensamiento crítico. Quiérese decir, desde la perspectiva de la corriente teórica del materialismo histórico. Al afirmar esto no pretendemos negar cuántas aportaciones han contribuido al esclarecimiento del tema, como lo han sido, por ejemplo, la obra de personas como Gordon K. Lewis, César Andréu Iglesias, Juan Antonio Corretjer y José Luis González. Mi propósito no es el de menospreciar la obra de estos distinguidos exponentes del materialismo histórico, sino la de continuar en esa misma corriente de pensamiento intentando llevar el análisis hasta el momento actual. Precisamente cuando vuelven a triunfar electoralmente las fuerzas del anexionismo criollo dicho análisis resulta perentorio, no ya como simple ejercicio especulativo, sino como algo impuesto por la imperiosa necesidad de la lucha por nuestra liberación.

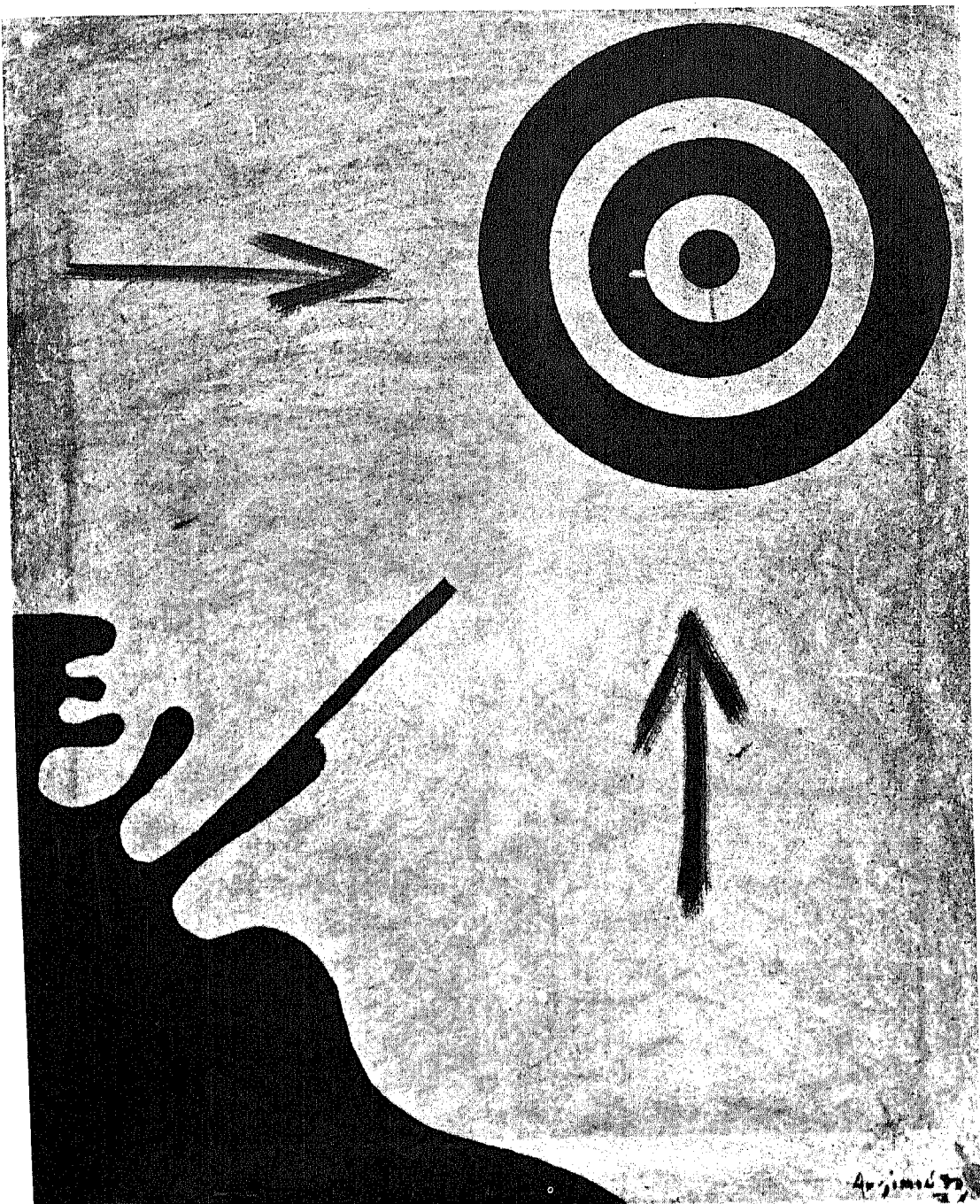
Para comprender más cabalmente el fenómeno que nos preocupa estimamos como indispensable un breve exordio acerca del tema del marxismo y la cuestión nacional. Entendemos que se trata de uno de los temas más candentes dentro de la teoría y la práctica del marxismo-leninismo. Por ese motivo nos detendremos en el examen de dicho tema con

el propósito de verter luz sobre sus aspectos más sobresalientes.

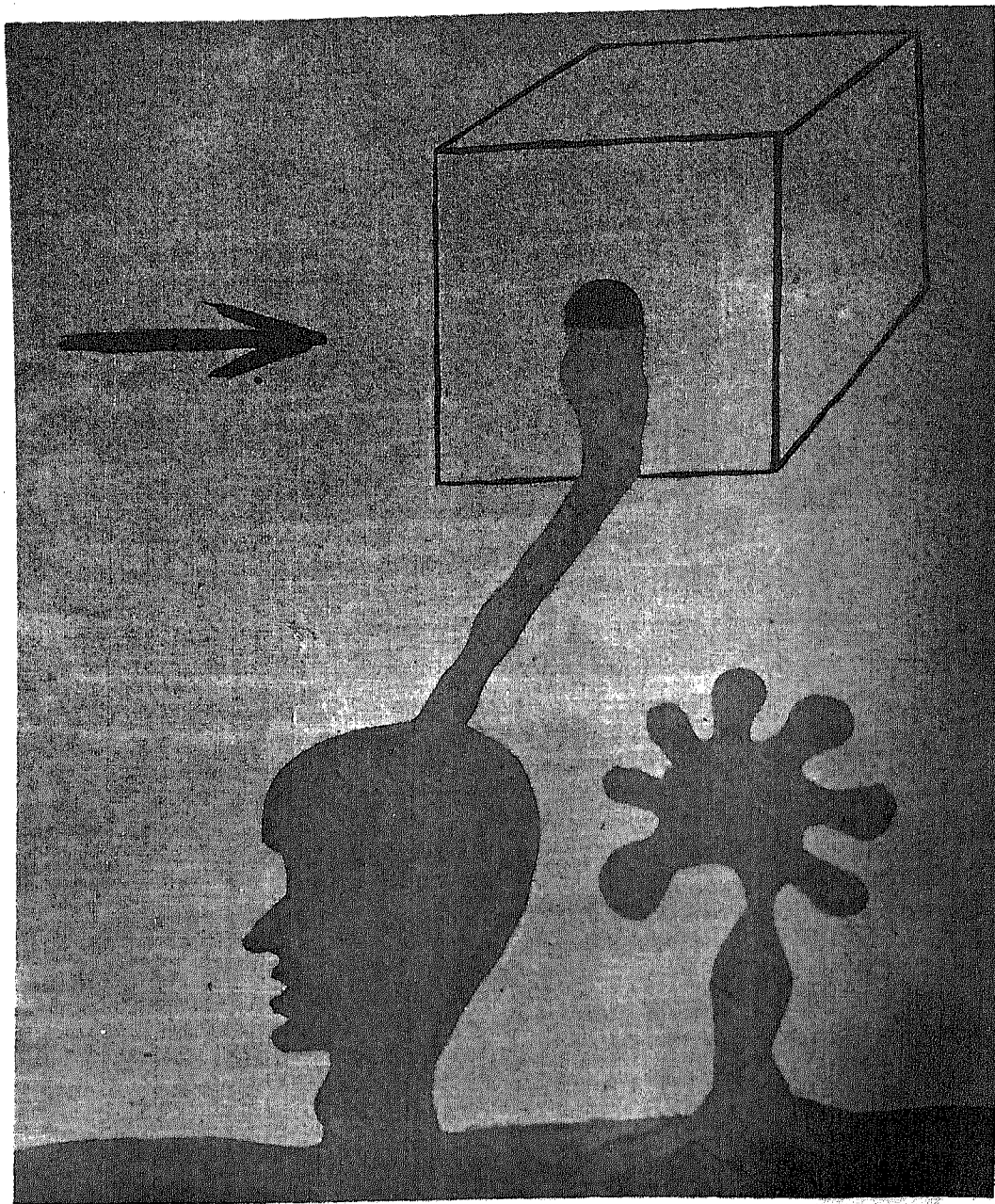
## I

Como se sabe, el pensamiento de Marx y Engels evoluciona históricamente, esto es, que no se trata de un cuerpo doctrinario fijado de una vez y para siempre en una determinada fecha. El propio tema —fundamental por lo demás— de las clases sociales en el capitalismo queda trunco en el tomo III de *El Capital*. Traemos esto a colación porque el tratamiento de la cuestión nacional en Marx y Engels sufre modificaciones importantes a la luz de las cambiantes condiciones de su época. Lo mismo puede decirse respecto al tema del colonialismo. Los detractores de Marx le echan en cara su defensa de la modernización de la economía de la India por el imperialismo inglés, su aprobación del despojo del territorio mexicano por fuerzas estadounidenses, su pobre opinión de Bolívar, etcétera, como claras fallas producto de su eurocentrismo y de su desprecio por los pueblos débiles y pequeños.<sup>1</sup> Lo cierto es, sin embargo, que tanto Marx como Engels cambian progresivamente su opinión sobre la cuestión nacional y terminan apoyando incondicionalmente la lucha por la independencia de Polonia e Irlanda. Como ha señalado

<sup>1</sup> Véase en tal sentido a Shlomo Avineri (editor), *Karl Marx on Colonialism and Modernization* (New York: Doubleday, 1969), sobre todo la Introducción. También consúltese a Karl Marx y Friedrich Engels, *Sobre el colonialismo* (Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente, 1973) y de los mismos autores, *Materiales para la historia de América Latina* (Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente, 1972).



Arjima 20



un estudio reciente sobre el tema que nos preocupa, la apreciación de la problemática colonial en Marx y Engels "pasó por diversas etapas de desarrollo. En época del *Manifiesto*, tenían a pesar de todo, una concepción fundamentalmente europea del mundo. Consideraban que las regiones coloniales y semicoloniales no jugarían más que un papel de tercera categoría en el drama de la historia contemporánea. Pero esta apreciación se modificó sucesivamente, hasta que por fin, en la década de 1860-70, los dos hombres se convirtieron en los primeros portavoces europeos de la revolución nacional anticolonialista de los países dependientes".<sup>2</sup> Así, pues, no puede decirse que, en las etapas posteriores de su pensamiento, Marx y Engels defendieran el colonialismo. Más aún, su defensa de la obra de los ingleses en la India no emerge de una concepción imperialista de aquéllos. Es más bien el producto de la percepción de ambos de aquellos acontecimientos incluyendo las luchas nacionalistas que pudiesen adelantar o retrasar la lucha mundial por el socialismo y el comunismo. Nada de lo cual excusa, como es natural, que Engels, en particular, hubiese utilizado epítetos desafortunados para referirse a ciertos pueblos en algunas partes de su obra.<sup>3</sup>

Lo que debe quedar meridianamente claro es que tanto Marx como Engels evaluaban los movimientos de liberación

<sup>2</sup> Demetrio Boersner, *Socialismo y nacionalismo* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1965), p. 45.

<sup>3</sup> Véase en tal sentido el interesante libro de Horace B. Davis, *Nacionalismo y socialismo* (Barcelona: Ediciones Península, 1972), donde se apuntan algunos de estos epítetos.

nacional no en abstracto, sino concretamente: el apoyo de los marxistas dependería de hasta qué punto el movimiento en cuestión fuese un factor en el adelanto de la causa socialista. No se trataba por lo tanto de dar apoyo a un movimiento de liberación nacional por ser un movimiento de liberación, sino que el apoyo quedaba condicionado y supeditado a la causa de la revolución socialista mundial. Marx y Engels entendían que podía haber movimientos nacionalistas de contenido netamente reaccionario, razón por la cual no eran merecedores del apoyo socialista. Consideramos que esta observación será muy pertinente cuando entremos de lleno a la discusión del nacionalismo puertorriqueño del siglo XX.

Además de lo dicho no debe perderse de vista que Marx y Engels pusieron al descubierto los *mecanismos de explotación* mediante los cuales los países capitalistas expoliaban y aún expolian a los países coloniales. Así, por ejemplo, Marx apunta hacia lo que teóricos contemporáneos como Samir Amin han denominado "el intercambio desigual" entre metrópoli y colonia. Dice Marx al respecto:

"Dos naciones pueden efectuar intercambios entre sí según la ley de beneficio, de tal manera que acarreen provechos para ambas, aunque una explote y saquee constantemente a la otra... incluso si se quiere tener en cuenta la teoría de Ricardo... tres jornadas de trabajo de un país pueden intercambiarse por una sola de otro país. En tal caso, el país rico explota



al pobre, aunque también éste gane en el cambio".<sup>4</sup>

Y en el capítulo XXIII de *El Capital* Marx afirma:

"La acumulación de riqueza de un pueblo significa contemporáneamente acumulación de miseria, torturas laborales, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el pueblo opuesto."

Pues como dijera Engels en otro contexto: "Una nación no puede conquistar su libertad si sigue oprimiendo a otras." Es decir, que ni Marx ni Engels pierden de vista en ningún momento el elemento de despojo del pueblo colonial que toda aventura imperialista aparece.

En tercer lugar, Marx y Engels entendían que con el logro del socialismo en los países capitalistas avanzados, la relación metrópoli - colonia desaparecería junto con toda relación basada en la explotación de unos pueblos por otros. Pero la propia experiencia histórica les hace ver que la revolución anticolonial no tendrá que esperar a la revolución socialista, sino que bien puede preceder a ésta. Tal parece ser la tónica del pensamiento de ambos después de 1860-70.

Por último, creemos pertinente aclarar la posición marxista sobre la cuestión nacional vista desde la perspectiva de las clases sociales. Es de todos conocida la famosa afirmación contenida en *El Manifiesto Comunista* de que el proleta-

riado no tiene patria. Esta afirmación, llevada hasta sus extremos, fue lo que hizo a los anarquistas renegar de las luchas nacionales del proletariado. Ahora bien, la afirmación que acabamos de mencionar significa fundamentalmente que el proletariado es una clase social cuya condición de clase explotada a nivel universal-histórico, la ubica necesariamente en una lucha de carácter internacional e internacionalista. Por ese motivo la clase obrera no debe confundirse respecto a quiénes son sus verdaderos enemigos de clase. Son éstos, precisamente, los que buscan avivar los sentimientos nacionalistas en las masas populares para ocultar el verdadero carácter del modo de explotación imperante bajo el capitalismo. De ahí que durante la Primera Guerra Mundial los marxistas postularan la necesidad de que la clase obrera europea, lejos de combatir bajo la bandera de sus respectivos países, se uniese sólidamente bajo la enseña del internacionalismo proletario para poner fin al capitalismo. Proyecto que, como todos sabemos, resulta fallido, pero que no deja de ilustrar el punto que pretendemos esclarecer aquí y ahora.

Pues bien, a pesar de lo dicho, tanto Marx como Engels entendían que si bien la lucha de la clase obrera es fundamentalmente internacionalista —toda vez que el capitalismo se encarga de internacionalizar todas las relaciones de producción y abarca todo el globo terráqueo como modo de producción hegemónico— sin embargo, la lucha del proletariado debe darse por fuerza a nivel de cada nación. Como diría Engels en carta a Kautsky del 7 de febrero de 1882:

<sup>4</sup> Citado en Renato Levrero, *Nación, metrópoli y colonias en Marx y Engels* (Barcelona: Editorial Anagrama, 1975), p. 26.

“Es históricamente imposible para un gran pueblo discutir seriamente cualquier problema interno mientras le falte su independencia nacional... Un movimiento internacional del proletariado es, en general, sólo posible entre naciones independientes... Liberarse de la opresión nacional es la condición básica de todo desarrollo sano y libre...”

Esta referencia de Engels a la cuestión polaca pone las cosas en su justa perspectiva. La lucha por el socialismo tiene que darse primordialmente a nivel nacional. Por eso cuando el proletariado obtenga la hegemonía substituirá a una clase que pretendía encubrir la defensa de sus propios intereses de clase con la santificación de que eran los intereses de *la patria*. Cuando *la patria* pertenece a la burguesía ésta manipula hábilmente los símbolos del patriotismo para ocultar a la clase obrera la auténtica faz de su explotación.<sup>5</sup> Por eso la clase trabajadora, cuando tome el poder, tendrá necesariamente que convertirse en la nueva *clase nacional*. Marx y Engels afirmarán por lo tanto en *El Manifiesto Comunista*:

“Las diferencias y antagonismos nacionales entre los pueblos tienden ya a desaparecer más y más, debido al desarrollo de la burguesía, al crecimiento de un mercado libre y a un mercado mundial, así como a la creciente uniformidad de los procesos industriales

<sup>5</sup> Véase en el contexto presente el interesante libro de Salomón Bloom, *El mundo de las naciones - el problema nacional en Marx* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1975).

y de las condiciones correspondientes de vida. El gobierno del proletariado borrarán aún más estas diferencias y antagonismos... En la proporción en que se acabe con la explotación de un individuo por otro, la explotación de una nación por otra llegará también a su fin. La desaparición de oposiciones de clase dentro de las naciones pondrá fin a las actitudes hostiles de las naciones entre sí.”

O, como nos lo explica Bloom en el libro recién citado:

“En la fase final de la sociedad de clases, el proletariado llegaría a ser el gobernante de la nación. El propósito de la nueva clase gobernante no sería perpetuar su dominio sino poner fin a la lucha de clases mediante la abolición de la clase de los capitalistas. Cuando esto estuviera cumplido, la última distinción social desaparecería y el proletariado cesaría de existir como una clase separada.”

Creo que debe quedar claro, luego de lo dicho hasta el momento, que Marx y Engels reconocieron la importancia de la cuestión nacional por el desarrollo y consolidación del socialismo y el comunismo. Pero también debe quedar igualmente claro que ninguno de los dos puede considerarse como *nacionalista* en el sentido burgués del vocablo.

Todo el pensamiento marxista posterior a Marx y Engels ha continuado en la misma trayectoria. Vale decir, que el apoyo a los movimientos nacionalistas no es absoluto, sino relativo al avance de la revolución socialista mundial. En

otras palabras, que hay movimientos nacionalistas reaccionarios y los hay progresistas. Por eso Lenin, en el II Congreso de la Internacional Comunista, sugiere que se haga una distinción entre movimientos "reformistas burgueses" y los "nacionalistas revolucionarios" en las colonias y semicolonias. Un movimiento "reformista burgués" es aquel que se niega a colaborar con los marxistas, negándoles toda libertad de acción y de propaganda, mientras que el "nacionalista revolucionario" es el que ofrece la más amplia libertad, para agitar y organizar a las masas desposeídas.<sup>6</sup> Los marxistas deben apoyar la segunda alternativa nacionalista, no la primera. En cada caso los marxistas deben tomar la determinación pertinente a la luz de las condiciones particulares de cada país.<sup>7</sup> Lenin tenía la convicción, sin embargo, de que la lucha por la liberación nacional era, objetivamente, uno de los principales factores conducentes al debilitamiento del imperialismo como sistema de dominación mundial. La postura leninista queda meridianamente clara en el *Informe* de Lenin ante el Segundo Congreso de Rusia de las Organizaciones Comunistas de los Pueblos de Oriente celebrada en Turquestán en noviembre de 1919. Lenin afirma en su *Informe* que:

<sup>6</sup> Seguimos aquí la descripción de Demetrio Boersner, *op. cit.*, p. 133.

<sup>7</sup> Véase en el contexto presente *Los dos primeros Congresos de la Internacional Comunista*, 2 tomos (Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente, 1973). También véase el interesante artículo "Colonial Revolution and the Communist International", *Science and Society*, Summer, 1976, Vol. XL, No. 2, pp. 173-193.

"La revolución socialista no será sólo ni principalmente, la lucha de los proletarios revolucionarios de cada país contra su burguesía, sino que además será la lucha de todas las colonias y de todos los países oprimidos por el imperialismo, la lucha de todos los países dependientes contra el imperialismo internacional... Cientos de millones de seres... pertenecen a naciones dependientes, sin plenitud de derechos, que hasta ahora fueron víctimas de la política internacional del imperialismo, que sólo existía como material de abono para la cultura y la civilización capitalista... Esta mayoría que hasta ahora se hallaba al margen del proceso histórico porque no podía constituir una fuerza revolucionaria independiente, ha dejado, como sabemos, de desempeñar ese papel pasivo a partir del siglo XX.<sup>8</sup>

La posición del marxismo-leninismo frente a la lucha antimperialista y los movimientos de liberación nacional ha permanecido invariable desde que Lenin la enunciara en sus numerosos escritos. Pero, al mismo tiempo, ésta ha tenido que ajustarse y amoldarse a los reclamos de la situación internacional junto con las especificidades sociohistóricas de los países en busca de su liberación.

Creemos pertinente en este momento —una vez hechas estas salvedades teóricas—, pasar a considerar el caso específico de Puerto Rico. Para lograr una mejor comprensión del fenómeno na-

<sup>8</sup> Véase en el presente contexto a Carlos Rafael Rodríguez, "Lenin y el colonialismo", *Casa de las Américas* (La Habana) marzo-abril, 1970.

cionalista puertorriqueño trataremos de ubicarlo en el contexto que le es propio: el latinoamericano. Por último, nos proponemos concluir este trabajo de investigación sociohistórica con un análisis de su pertinencia para la situación puertorriqueña actual.

## II

Por ser uno de los pocos países en el mundo que aún padecen el colonialismo en su más descarnada expresión, el caso de Puerto Rico merece una atención particular cuando de las perspectivas del nacionalismo latinoamericano se trata. Porque Puerto Rico es un producto histórico-social latinoamericano, que no obstante, carece de personalidad jurídica internacional o, lo que es lo mismo, que es un país que no ha alcanzado aún su independencia política en pleno siglo XX. Esta condición colonial de Puerto Rico confiere sin lugar a dudas al nacionalismo puertorriqueño una cierta especificidad dentro del contexto más amplio de América Latina. De otra parte es menester plantearse: 1. cuáles son los rasgos comunes entre el nacionalismo latinoamericano y su modalidad puertorriqueña; 2. hasta qué punto el imperialismo ha tomado a Puerto Rico como modelo para la dependencia económica y política de América Latina sobre todo en el área del Caribe y cuáles son las perspectivas del nacionalismo puertorriqueño dentro de ese contexto.

Para ubicar el problema en el cuadro más adecuado resulta necesario situarlo en un marco sociohistórico. Lo primero que tenemos que analizar es la trayec-

toria del nacionalismo puertorriqueño visto en su contexto social.

Las primeras expresiones del nacionalismo puertorriqueño comienzan a manifestarse a principios del siglo XIX. La *revolución bolivariana* deja su huella —aunque tenue— en la floreciente conciencia nacional puertorriqueña en ese siglo. Pero una vez concluido el proceso de la independencia latinoamericana, Cuba y Puerto Rico continuarán bajo el dominio colonial español. El Grito de Larres y el Grito de Yara de 1868 son la primera gesta insurreccional significativa de Puerto Rico y Cuba durante el siglo XIX. Cuba será entonces —como lo es hoy— la vanguardia del proceso revolucionario en las Antillas. El movimiento revolucionario puertorriqueño capitaneado por Betances vería con claridad que sus perspectivas nacionalistas sólo alcanzarían su culminación mediante una acción conjunta de ambas islas antillanas contra el dominio español. El sector más radical de los hacendados criollos arruinados por las medidas impositivas y represivas del gobierno español, inicia la revolución en el oriente de Cuba y en el occidente de Puerto Rico. En Puerto Rico la revolución no pasará de ser un conato que será violentamente reprimido en 48 horas. El liderato revolucionario es encarcelado o exiliado. Pero en esa insurrección fallida encontraremos las raíces históricas del nacionalismo puertorriqueño del siglo XX.

Es en este contexto histórico que el nacionalismo decimonónico puertorriqueño tiene como sus principales portavoces ideológicos a Segundo Ruiz Belvis, Ramón Emeterio Betances y Eugenio

María de Hostos. Adelantados ideológicos del sector más radicalizado de la burguesía criolla, los tres representan la voluntad irreductible de romper la coyunda del colonialismo español por la vía revolucionaria. La concepción betanciana y hostosiana de la revolución anticolonial, sin embargo, no es puramente política, sino que está predicada sobre la base de profundas transformaciones sociales. Así, por ejemplo, el primero entre los "Diez mandamientos de los hombres libres" redactados por Betances estipula taxativamente la abolición inmediata de la esclavitud. Y cuando Hostos decide romper con el autonomismo y situarse firmemente en el campo independentista lo hace desde una perspectiva histórica que no pierde de vista las profundas reivindicaciones sociales reclamadas por las masas de nuestro hemisferio. Otro rasgo característico del nacionalismo puertorriqueño del siglo XIX es su internacionalismo, su creencia en que la liberación de Puerto Rico estaba estrechamente ligada a la liberación de todas las Antillas y de la América Latina en general. Son estas dos visiones de la lucha revolucionaria en estrecha ligazón lo que nos provee la tónica del nacionalismo puertorriqueño del diecinueve. Pero el sector más radicalizado de los hacendados criollos arruinados no logra movilizar suficientes hombres ni recursos para llevar el esfuerzo revolucionario hasta su culminación. Lo cual no debe extrañarnos ya que el propio proceso revolucionario iniciado en Cuba en 1868 les tomó a los revolucionarios cubanos tres décadas de lucha incesante, sólo para ver ese esfuerzo zozobrar frente a la ocupación militar norteamericana

de 1898.

Ahora bien, una vez reprimida la insurrección de Lares el esfuerzo de los nacionalistas puertorriqueños se centrará en la lucha por la consolidación de la independencia dominicana y en la preparación del reinicio del proceso revolucionario cubano. Betances, Hostos, Sotero Figueroa y otros nacionalistas puertorriqueños ven en la liberación de Cuba el inicio del fin del colonialismo español en las Antillas.

Con el inicio de la revolución martiana de 1895 resurge nuevamente el nacionalismo puertorriqueño. Martí había consignado en las Bases del Partido Revolucionario Cubano que uno de los objetivos de éste era "auxiliar y fomentar la independencia de Puerto Rico" y como consecuencia de ello se fundó en el exilio neoyorquino la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano.<sup>9</sup> Tanto Ramón Emeterio Betances como Eugenio María de Hostos participarán en esta organización revolucionaria. Como todos sabemos, la invasión norteamericana que sigue al comienzo de la Guerra Hispano-cubana-norteamericana pone fin a este esfuerzo insurreccional, frustrando de esta forma el proceso iniciado por Martí.

Lo que importa destacar aquí, sin embargo, es que quienes emprenden la lucha revolucionaria en Puerto Rico son un sector de la clase compuesta por los hacendados criollos que no logra con-

<sup>9</sup> Véase al respecto, *Memoria de los trabajos realizados por la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano 1897-1898* (Nueva York: Imprenta A. W. Howes, 1898). También véase Carmelo Rosario Natal, *Puerto Rico y la crisis de la Guerra Hispanoamericana*. (San Juan, 1975).

vertir el proyecto de independencia en un auténtico proyecto de liberación nacional. Ello contrasta marcadamente con el caso de Cuba, donde sí logra plasmarse este proceso hasta culminar con la revolución martiana de 1895. El sector mayoritario de la oligarquía criolla optó más bien por un proyecto autonomista antes que independentista. Todo ello debe entenderse en el contexto de las condiciones sociohistóricas de la sociedad puertorriqueña en aquel momento histórico. Bien vistas las cosas es menester entender que la propia oligarquía criolla —compuesta primordialmente por agro-exportadores de café, tabaco y azúcar— no logra constituirse plenamente como clase dominante (en el sentido cabal del concepto marxista) hasta entrado el fin del siglo XIX, y ello debido primordialmente a dos factores exógenos: la revolución martiana y la Guerra Hispanocubana-americana de 1898. Más aún, podemos incluso debatir si este efímero período en que la oligarquía criolla comparte el poder colonial puede considerarse como un auténtico acceso a la categoría de clase dominante. Pues, como han señalado algunos estudiosos recientes de la materia, la propia naturaleza de la superestructura jurídica impuesta por el régimen colonial español inclinaba siempre la balanza del poder político en favor de la burocracia colonial y de los peninsulares<sup>10</sup> que dominaban el crédito

<sup>10</sup> Desde esta perspectiva, resultan iluminadores los trabajos del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP), sobre todo, los del profesor Angel Quintero Rivera. Véase por ejemplo su ensayo "La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico", *Revista de Ciencias Sociales* (U.P.R.), Vol. XVIII, Núms. 1-2, marzo-junio, 1974.

y las ventas al por mayor. En todo caso, creemos importante recalcar el hecho de que el nacionalismo puertorriqueño del siglo XIX es la expresión de un sector de los hacendados criollos que no logran incorporar al proceso histórico —y esa era la intención de Betances como revolucionario social— a las masas esclavas y jornaleras que nada tenían que perder con una transformación revolucionaria de la sociedad.

El nacionalismo puertorriqueño decimonónico es, por consiguiente, la expresión política de un sector de clase que no logra incorporar en su proyecto libertador a las clases oprimidas dentro de la sociedad. Quizá en ello merezca contrastarse su eficiencia en tal sentido con la del movimiento revolucionario cubano que capitaneó Martí. No es este el lugar para analizar el fenómeno a fondo. Bastará con indicar que Betances, líder espiritual y material de la revolución puertorriqueña verá como imprescindible para el esfuerzo revolucionario una acción conjunta de los revolucionarios antillanos —cubanos dominicanos y puertorriqueños.<sup>11</sup> Pero como hemos visto este movimiento no logra plasmar en un verdadero esfuerzo colectivo emancipador. El resultado: que Puerto Rico pasa de manos de España a los Estados Unidos sin que se hayan gestado en el seno de la sociedad puertorriqueña unas fuerzas sociales cuya conciencia las llevara a ver sus intereses y los de la metrópoli como irreconciliables. La ocupación militar norteamericana rompe en

<sup>11</sup> Véase en este sentido el libro de Ramón Emeterio Betances, *Las Antillas para los antillanos* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1975).



todo caso con cualquier duda que pudiera haber al respecto y la menor de las Antillas Mayores pasa ahora a manos de los Estados Unidos en calidad de *botín de guerra* por el Tratado de París de 1898.

Con la ocupación militar de Puerto Rico por efectivos norteamericanos vemos consumado el proceso expansionista del capitalismo monopolista estadounidense y presenciamos el advenimiento de una nueva fase en el desarrollo del nacionalismo puertorriqueño. Debemos notar, antes de proseguir, que desde fines del siglo XIX se nota una tendencia hacia el anexionismo entre algunos sectores de la gran burguesía caribeña hispanoparlante. El historiador cubano Manuel Moreno Fraginals interpreta dicha tendencia como la capitaneada por la *sacarocracia*, es decir, por los grandes productores de azúcar para la exportación, que vieron abierta ante sí la posibilidad de que la mercancía sacarina entrase libre de tributos al mercado norteamericano. En Puerto Rico no tenemos aún la evidencia contundente del historiador cubano, si bien algunos investigadores —entre ellos el profesor García— han contribuido a verter luz sobre el problema desde la perspectiva del pensamiento crítico. Lo importante es recalcar que este factor se halla presente y que no podrá ignorarse en el análisis de la nueva realidad que habrá de configurarse en la isla a partir de 1898. De hecho, cuando se consumó la anexión de Puerto Rico como territorio estadounidense en 1898 los dos partidos políticos principales que se crean a partir de la invasión —el Republicano y el Federal— abogan por que la isla se con-

vierta en un estado federado de los Estados Unidos. Otro tanto hará el primer partido representativo de los trabajadores puertorriqueños, el Partido Obrero Socialista, fundado por Santiago Iglesias Pantín en 1899.<sup>12</sup>

No obstante, el régimen civil impuesto a Puerto Rico a partir de 1900 —conocido en aquel entonces como la Ley Foraker— provoca una reacción adversa entre los sectores más arraigados del liberalismo puertorriqueño. Si la vemos en su contexto la Ley Foraker proveerá el marco jurídico —es decir, superestructural— dentro del cual deberá desenvolverse la política puertorriqueña hasta 1917. En realidad, ese orden superestructural tendrá entonces —como lo tiene hoy— profundas implicaciones para todo el sistema socioeconómico boricua. Aun antes de 1900 —en los dos años que dura el gobierno militar (1898-1900)— se habían sentado las bases para la expropiación de los terratenientes boricuas mediante simples mecanismos económicos: la devaluación de la moneda y la restricción del crédito.<sup>13</sup> Esto inicia el proceso que culminará con la consolidación de la economía azucarera bajo el signo del capital norteamericano, el declinar del café y del tabaco como productos de exportación, la creación de los grandes latifundios que convierten a la isla en un centro monoprodutor de azúcar de caña, en fin, que en un periodo de unas dos o tres décadas se ha

<sup>12</sup> Remito al lector interesado al libro *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*, 6a. edición (México: Siglo XXI Editores, 1973), de Manuel Maldonado-Denis.

<sup>13</sup> Véase el artículo de los economistas Elías Gutiérrez y José A. Herrero aparecido en mayo de 1975 en el diario *El Nuevo Día*.



consumado la destrucción definitiva de una economía asentada sobre la existencia de pequeños propietarios agrícolas y se ha instaurado un orden económico que responde a las necesidades de explotación de la división del trabajo mundial capitalista.

En ese proceso, que madurará durante los años veinte, la antigua clase de los hacendados sufre un golpe mortal, mientras que la incipiente burguesía puertorriqueña que logra levantarse dentro del nuevo marco superestructural, es una clase débil y totalmente dependiente del capitalismo que arriba a nuestras playas con el papel de conquistador. Por lo tanto, el advenimiento del capitalismo norteamericano que viene a Puerto Rico como secuela inevitable de la ocupación militar sepultará, por decirlo así, a la clase de los antiguos hacendados, ofrecerá a la emergente burguesía criolla el papel de socio menor en "el nuevo orden" económico y creará un vasto proletariado agrícola que constituirá la clase explotada en ese momento histórico.

Notaremos entonces que de 1898 a 1932, el nacionalismo puertorriqueño se convertirá en la expresión de un sector —que en ocasiones llega a ser mayoritario, pero que no tiene sin embargo una base social lo suficientemente amplia como para romper con el régimen colonial existente— cuyos principales reclamos se articulan alrededor de la independencia política de Puerto Rico. Los portavoces principales de esta tendencia —hombres como Matienzo Cintrón, De Diego y Albizu Campos— provienen de las capas medias, profesionales e intelectuales que han surgido en el marco del nuevo régimen colonial y que se re-

belan contra éste. Uno de ellos, Rosendo Matienzo Cintrón, fundador del primer partido que abogará por la independencia de Puerto Rico sin ambages de clase alguna (funda el Partido de la Independencia de Puerto Rico en 1912), resumirá la situación social de los puertorriqueños en aquel momento histórico de manera muy sucinta: "Abuelo, hacendado; padre, médico; hijo, jornalero". Visto desde esa perspectiva podemos notar que el movimiento nacionalista tiene una profunda raíz social: se trata de una clase que ha ido perdiendo su base económico-social y que experimenta un proceso de desplazamiento progresivo a manos del capitalismo norteamericano.

Vistas las cosas en ese contexto socio-histórico el nacionalismo puertorriqueño de las primeras dos décadas de este siglo adquiere una nueva y más profunda dimensión. Pues los sectores expropiados de la burguesía criolla verán en la independencia la única solución al *desideratum* político de los puertorriqueños. El sector más conservador del nacionalismo criollo —representado por De Diego— libraré una doble batalla: contra el imperialismo norteamericano de una parte y contra la clase trabajadora criolla de la otra. Contradicción inherente a una clase contradictoria y débil que le teme a los únicos aliados que podrían auxiliarla en su lucha contra el imperio. De Diego —no Matienzo Cintrón, cuyo programa económico es mucho más progresista que el sustentado por De Diego— es el máximo representante y portavoz de la tendencia que estamos describiendo en ese momento histórico. Como bien ha señalado recientemente José Luis González, De Diego "fue el

portavoz conservador, hispanófilo y antiobrero de una burguesía criolla en retirada histórica ante la embestida de un imperialismo moderno y modernizador".<sup>14</sup>

Este divorcio entre el nacionalismo burgués y la clase trabajadora puertorriqueña ha sido una constante de dicho movimiento hasta el presente. Pues, como veremos, el nacionalismo puertorriqueño ha arrastrado, hasta el día de hoy, el legado de su origen de clase.

La máxima expresión de esta rebeldía contra el dominio imperialista nos la brinda el Partido Nacionalista Puertorriqueño, fundado en 1922 por un grupo de disidentes del Partido Unión de Puerto Rico, partido que hasta ese momento habrá sido el principal defensor del nacionalismo puertorriqueño. El Partido Nacionalista, que en sus orígenes es un pequeño grupo compuesto primordialmente por intelectuales preocupados por la asimilación cultural de Puerto Rico, se convertirá bajo la presidencia de Pedro Albizu Campos (1930) en el máximo exponente del nacionalismo antimperialista y radical en la isla.

Con la gran depresión capitalista de los años treinta comienza un periodo de gran agitación nacionalista y antimperialista en Puerto Rico. La crisis capitalista mundial repercute profundamente en la sociedad colonial puertorriqueña. Crece por consiguiente el sentimiento nacionalista, así como la prédica socialista. De las ruinas de la antigua Alianza Puertorriqueña, fusión del Par-

tido Unión de Puerto Rico y un sector del Partido Republicano, surgirá el Partido Liberal, defensor declarado de la independencia de Puerto Rico en las elecciones de 1932 y 1936. El Partido Nacionalista, de otra parte, presentará un programa económico netamente nacionalista cuyo claro propósito es el rescate del patrimonio nacional enajenado al capital extranjero, reforma agraria integral y la creación de condiciones propias para el desarrollo de una fuerte y vigorosa burguesía nacional.<sup>15</sup>

Vale la pena citar íntegramente del *Manifiesto del Partido Nacionalista con motivo de las elecciones próximas a celebrarse* publicado en *El Mundo* el 4 de noviembre de 1932. Y vale la pena hacerlo porque gran parte de ese programa fue luego incorporado en el del Partido Popular Democrático de 1938. Más aún, es imperativo conocerlo porque demuestra que el ideario albizuista se asentaba fundamentalmente sobre la restauración de una burguesía criolla terrateniente. Así, por ejemplo, el manifiesto da fe del proceso de expropiación acaecido cuando afirma: "Bajo el duro yugo de la ocupación norteamericana, de una nación de propietarios hemos pasado a ser una masa de peones, rica mina económica para la explotación del capital invasor". Y luego: "Procurará por todos los medios que el peso fiscal recaiga sobre los no residentes, para destruir el latifundismo y el absentismo y dividir la propiedad inmueble entre el mayor nú-

<sup>15</sup> Lo dicho puede notarse en los escritos de Albizu Campos, así como en los pronunciamientos del Partido Nacionalista. Véase a Benjamín Torres (compilador), *Pedro Albizu Campos - Obras Escogidas* (San Juan: Editorial Jeloté, 1975), Vol. I.

<sup>14</sup> Arcadio Díaz Quiñones, *Conversación con José Luis González* (Buenos Aires: Ediciones Huracán), p. 101.

mero de terratenientes." Y otra vez: "Favorecerá exclusivamente el comercio nativo donde exista y lo fomentará donde haya desaparecido... Favorecerá exclusivamente a los bancos nativos y donde no los haya procurará que se organicen". Como puede notarse, el contenido ideológico del programa es claro. Una vez expulsados los intereses extranjeros de Puerto Rico la pequeña burguesía criolla podrá volver a florecer como en los tiempos de antaño.

Se trata de un programa nacionalista architépico, la nación es una realidad meta-clasista, hay que apelar al sentido patriótico de todos los puertorriqueños, pues todos los puertorriqueños unidos podremos vencer al yanqui invasor. Desde ese punto de vista Albizu Campos representa el sector más radical de una clase social cuya precaria condición social le ha puesto en la disyuntiva entre la capitulación al imperialismo o la lucha frontal contra éste. Albizu Campos y el Partido Nacionalista optan por la última alternativa con el resultado por todos conocido: aislamiento de las masas puertorriqueñas, recrudescimiento del síndrome de liderato unipersonal, represión imperialista masiva contra los militantes nacionalistas, disolución eventual del Partido Nacionalista como fuerza política dentro de la realidad nacional puertorriqueña.

Vale notar aquí que ideológicamente el nacionalismo albizuista es una amalgama de corrientes que oscilan entre el radicalismo y el conservadurismo. Así, por ejemplo, Albizu Campos le imparte al nacionalismo puertorriqueño una teoría netamente antimperialista desde 1925, hecho que lo ubica junto a los grandes

precursores del antimperialismo como Mella y Mariátegui. Pero, al mismo tiempo, el nacionalismo puertorriqueño tiene una vertiente católica y conservadora que se reflejará en sus concepciones acerca de la familia, la religión, la nación, etcétera. Desde esa perspectiva podríamos quizás añadir que es una ideología contradictoria, producto de una clase contradictoria. En todo caso es imperioso notar que la propia estrategia y táctica del nacionalismo en su momento de mayor efervescencia —el decenio de los treinta— pretende realizarse por encima de las grandes masas puertorriqueñas. La grave falla del nacionalismo puertorriqueño ha sido, a nuestro juicio, su incapacidad para vincularse a las grandes masas trabajadoras del país. Contrariamente a la experiencia histórica de otros movimientos nacionalistas latinoamericanos que se encauzan por la vía del populismo reformista, en el nacionalismo puertorriqueño imperará esencialmente una concepción apocalíptica, moralizante de la revolución. Dadas esas circunstancias, le fue relativamente fácil al imperialismo descabezar el movimiento nacionalista mediante la encarcelación de sus líderes principales, comenzando con Albizu Campos.

Es precisamente en este vacío donde debemos analizar el movimiento populista capitaneado por Luis Muñoz Marín en 1938 y que nace justamente bajo el signo del nacionalismo, aunque como veremos, para abandonarlo tan pronto como dicho movimiento se consolida en las riendas del poder colonial. El Partido Popular Democrático fundado por Luis Muñoz Marín y otros destacados miembros de su generación es un movimien-

to de masas que se envolverá en la bandera de las dos grandes corrientes —hasta ese momento dominantes— de la historia de Puerto Rico en el Siglo XX: la corriente nacionalista cuya meta era la independencia de Puerto Rico (principio de auto-determinación) y la corriente socialista producto de la lucha de clases protagonizada por el movimiento obrero puertorriqueño desde comienzos de este siglo (principio de la justicia social) que históricamente no había coincidido con el planteamiento nacionalista a favor de la independencia de Puerto Rico.<sup>16</sup> Más aún, el incipiente movimiento obrero puertorriqueño de comienzos de siglo ve como sus enemigos de clase a los burgueses nacionalistas, perdiendo de vista en el proceso que su principal enemigo era el imperialismo como fase superior del capitalismo tal y como éste se manifestaba en nuestra sociedad. Este divorcio, esta desvinculación entre la cuestión nacional y la cuestión social será lo que el Partido Popular Democrático salvará, si bien efímeramente, durante los primeros cuatro años de su gestión populista. Pero ello tendrá profundas implicaciones para el futuro del movimiento nacionalista en Puerto Rico.

El Partido Popular Democrático, como dijimos, se funda en 1938. En 1936 comienza el proceso que conducirá a la encarcelación del alto liderado del Partido Nacionalista por “conspirar para derrocar al gobierno de los Estados Unidos por la fuerza y la violencia”. Encontrados culpables, sus principales líderes —encabezados por Albizu Campos— se-

rán sentenciados a largas condenas de cárcel en una prisión de la metrópoli. El camino se halla así prácticamente expedito para el nuevo movimiento que, en adición a su retórica seudorrevolucionaria, tiene desde el primer momento el apoyo de los círculos gobernantes de Washington. El Partido Popular Democrático dirigido por Muñoz Marín es por consiguiente la alternativa del imperio frente al nacionalismo radical representado por Albizu Campos. Es una alternativa que mostrará su eficacia mediante el copo de las elecciones coloniales de 1944.

En 1943 había comenzado la rebelión de los independentistas dentro de las filas del Partido Popular. (Recuérdese que se trata de un partido que nace al calor del proyecto nacionalista). En 1945 se inicia la depuración de los nacionalistas del Partido Popular Democrático. En 1946 se funda el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), organización donde se vierte gran parte del elemento nacionalista que anteriormente militaba dentro del Partido Popular Democrático. En 1947 regresa Albizu Campos a Puerto Rico y se reafirma en su tesis revolucionaria. Comienza de inmediato a organizar la resistencia que culminará con la frustrada Revolución Nacionalista de octubre de 1950. El resultado será el mismo que en ocasiones anteriores. El esfuerzo insurreccional del Partido Nacionalista carece de base popular. Su fracaso estaba inscrito en la realidad puertorriqueña desde antes que se hiciera el primer disparo. Lo cual, naturalmente, no le resta heroicidad ni espíritu de sacrificio a quienes participaron en dicha gesta. Si recorda-

<sup>16</sup> Véase al respecto la interesante recopilación de textos de A. G. Quintero Rivera en su libro *Lucha obrera en Puerto Rico*.

mos cómo fue percibido el asalto al Moncada sólo tres años más tarde, tendremos una idea de que los grandes movimientos revolucionarios a menudo nacen bajo el signo de la derrota inminente. Pero lo que distingue al Moncada de Jayuya es que el retorno de los revolucionarios en el Granma ha sido enriquecido por toda una serie de experiencias —Guatemala en 1954 es una de ellas— que sólo podrán comprenderse dentro de una visión del mundo y de la lucha que era por completo ajena al movimiento nacionalista puertorriqueño en ese momento histórico. Este sufre una segunda oleada represiva que se reduce con todo el rigor del macarthismo y su consiguiente aplicación a la colonia norteamericana en el Caribe. El Partido Nacionalista no habrá de recuperarse de dichos golpes, quiero decir, como fuerza política de significación real en el Puerto Rico contemporáneo, toda vez que su profunda fuerza como símbolo de resistencia de nuestro pueblo sigue aún viva en la conciencia nacional puertorriqueña.

Aplastado por la vía represiva el Partido Nacionalista, el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) se convierte en el principal portaestandarte del nacionalismo puertorriqueño, aunque por la vía electoral y reformista. Este partido aglutina nuevamente a los sectores más radicalizados de la pequeña burguesía puertorriqueña, sectores de las capas medias, sobre todo intelectuales, pequeños agricultores y comerciantes, en fin, que se trata de un movimiento típicamente pequeño burgués dispuesto a llevar su lucha dentro de las reglas del juego establecidas por el sistema co-

lonial vigente, aun cuando se halla en flagrante oposición a éste. Como todos los movimientos nacionalistas anteriores, el PIP adolece del mal que ya hemos señalado: su contacto con las masas obreras es tenue por no decir mínimo. Como en ocasiones anteriores en nuestra historia, la cuestión nacional se divorcia de la cuestión social. El resultado no se hace esperar: las masas obreras y campesinas marchan por un lado — por lo general por el lado del Partido Popular Democrático— mientras que la pequeña burguesía nacionalista marcha por el otro. Son fuerzas sociales que apenas se tocan, que apenas se conocen. El PIP comete el mismo error que el Partido Nacionalista: no logra insertarse en las corrientes populares. Después de 1956 comienza su declinar como fuerza política. En 1959 un grupo de disidentes del PIP funda el Movimiento Pro-Independencia de Puerto Rico (MPI). Influidos decisivamente por la Revolución Cubana y por la secuela de acontecimientos que sigue a ésta, el MPI se convierte en un movimiento de liberación nacional, en una agrupación revolucionaria cuyo propósito es romper con el sistema colonial vigente de manera radical. El liderazgo del MPI es, en sus orígenes, una amalgama de nacionalistas radicales y marxistas que coexisten en una agrupación que comprende cabalmente que el aislamiento de todos los movimientos nacionalistas de las masas puertorriqueñas ha sido la causa principal del estado precario del movimiento libertador puertorriqueño durante este siglo. Aun así, durante sus primeros años el MPI sigue siendo una agrupación de orientación básicamente nacionalista y con una com-



posición social predominantemente pequeñoburguesa y de las capas medias de nuestra sociedad. El MPI evoluciona progresivamente hasta fraguarse en el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), partido marxista-leninista cuya meta primordial es convertirse en el partido de la clase obrera puertorriqueña. El PSP postula la lucha como fusión inextricable de la cuestión nacional y la cuestión social, la independencia y el socialismo. De esta forma busca salvar el tradicional abismo entre ambas cuestiones que había plagado a todos los movimientos libertadores anteriores. Espina dorsal del movimiento libertador puertorriqueño lo deberá ser ahora la clase obrera industrial nacida al calor del programa de industrialización iniciado por el gobierno colonial en 1947, si bien se entiende que el movimiento hacia el socialismo deberá incorporar también a todas las clases y sectores actualmente superexplotados por el sistema capitalista-colonial que rige en Puerto Rico.

De otra parte, el PIP evoluciona, a partir de 1968, hacia posiciones más radicales. Actualmente dicho partido —luego de un largo zigzag ideológico— ha optado por el proyecto de la socialdemocracia europea, aunque fundamentalmente —por su composición social pequeñoburguesa y por su ideología rayana a menudo en el anticomunismo— lo ubica hoy como el partido nacionalista de mayor fuerza en el Puerto Rico de hoy,<sup>17</sup> nacionalista, desde luego en la tradición reformista trazada por

<sup>17</sup> Véase el interesante trabajo del profesor Pedro Juan Rúa, "El PIP, ¿una socialdemocracia criolla?", *Suplemento En Rojo de Claridad*, Año II, Núm. 76, 15 de mayo de 1976,

De Diego y Concepción de Gracia, pero nacionalista en el sentido más cabal del término. Todo ello a pesar de la adhesión pública del PIP a un "socialismo democrático" que sería, según sus bases programáticas, la consecuencia lógica de la independencia de Puerto Rico.

Retornando ahora a la argumentación esbozada a principios de este trabajo, creemos pertinente considerar, aunque someramente, lo planteado al principio de toda esta disquisición: a saber, la relación entre el nacionalismo puertorriqueño y el latinoamericano y el carácter de Puerto Rico como *modelo* de desarrollo económico en el área del Caribe y sus implicaciones para el nacionalismo latinoamericano.

En primer lugar, hay que entender que, contrariamente a otros países latinoamericanos, Puerto Rico es un país que se halla bajo el dominio directo del imperialismo norteamericano. Ello explica en gran medida el carácter del nacionalismo puertorriqueño como fenómeno histórico: se trata de un movimiento cuyo objetivo inmediato es lograr la independencia política de Puerto Rico, meta ya alcanzada por los países latinoamericanos desde hace más de un siglo.

El nacionalismo latinoamericano se manifiesta en áreas tales como el rescate del patrimonio nacional enajenado a intereses imperialistas, la lucha contra la penetración del imperialismo en la

donde se demuestra de manera concluyente que el PIP, pese sus declaraciones en sentido contrario, no puede calificarse como un partido socialdemócrata, si es que hemos de entender la socialdemocracia en su justa perspectiva histórica.

educación y la cultura, el esfuerzo por mejorar las condiciones que hacen posible el intercambio desigual y el desarrollo desigual, etcétera. Puede argumentarse que lo que se persigue es la independencia económica —cosa que también persiguen los nacionalistas puertorriqueños— pero definitivamente no está planteada en la agenda inmediata del nacionalismo latinoamericano la independencia política como tal. De ahí que los mecanismos de que ha podido valerse el nacionalismo latinoamericano frente al imperialismo: la sustitución de importaciones, por ejemplo, no son opciones reales para los nacionalistas puertorriqueños ni siquiera suponiendo que éstos pudieran ejercer el poder dentro del régimen colonial —cosa que nunca han logrado, de paso sea dicho.

Como quiera que el movimiento nacionalista puertorriqueño ha sido históricamente dirigido por un sector de la pequeña burguesía así como de las capas medias de la población boricua, su relación con el nacionalismo latinoamericano puede considerarse como de filiación clasista. Aun los grandes movimientos populistas latinoamericanos han sido dirigidos por una clase análoga a la que ha liderado los movimientos nacionalistas puertorriqueños. De igual manera, cuando se ha planteado la incorporación de la clase obrera al proceso revolucionario en términos de la lucha por el nacionalismo, sectores considerables de la pequeña burguesía han vacilado ante el avance de las fuerzas populares. Es que la propia composición clasista del nacionalismo latinoamericano —e incluyo aquí al puertorriqueño—

así como la naturaleza misma de la ideología nacionalista, hace que aquél retroceda ante un movimiento popular que postule la superación del nacionalismo y de la clase social que lo sustenta.

Véase como se le vea, la transformación misma de la sociedad puertorriqueña durante un cuarto de siglo de colonialismo norteamericano se ha encargado de poner seriamente en entredicho la capacidad y la voluntad de la burguesía puertorriqueña crecida al amparo del imperialismo, de servir como agente de cambio revolucionario en nuestro país. Primero, porque el propio desarrollo económico de Puerto Rico bajo el signo del capitalismo dependiente ha propiciado el surgimiento de lo que el profesor Quintero Rivera ha denominado acertadamente una “burguesía antinacional” cuyos intereses como clase intermediaria coinciden con los de la burguesía metropolitana. A esto debemos añadir considerables sectores de las capas medias cuyos intereses se hallan directa o indirectamente vinculados a la presencia imperialista en Puerto Rico. Todo el proceso mediante el cual se han ido remachando los lazos de dependencia cultural, ideológica, económica, política y militar ha contribuido indiscutiblemente a cimentar esta fuerza cuya meta es la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos como Estado de la unión norteamericana. En Puerto Rico no hay una burguesía nacional y mucho menos nacionalista. En un país donde el 80% de las empresas industriales establecidas en la isla pertenecen a accionistas de la metrópoli lo más que podemos decir es que la burguesía puertorriqueña lucha por sobrevivir en algunos sectores eco-



nómicos tales como el cemento, la cerveza, la construcción, etcétera. Y, si el nacionalismo es, histórica y sociológicamente, una ideología característica de la burguesía, entonces no vacilamos en señalar que la debilidad del nacionalismo puertorriqueño es producto indiscutible de la debilidad de nuestra propia burguesía en cuanto clase social. O, para expresarlo de otra forma, que la burguesía puertorriqueña se ha mostrado incapaz de llevar hasta su florecimiento un proyecto histórico de liberación nacional que sí pudo plasmarse en algunos países latinoamericanos.

Precisemos. En un ensayo reciente Nikos Poulantzas nos hace una distinción que puede aplicarse provechosamente al caso de Puerto Rico. Se trata de la distinción entre una *burguesía nacional* y una *burguesía compradora*. Por la primera el autor entiende "La fracción nacional autóctona de la burguesía, que a partir de ciertos tipos y grados de contradicciones con el capital imperialista extranjero, ocupa dentro de la estructura ideológica y política un lugar relativamente autónomo que presenta una unidad propia." Mientras que por la segunda entiende el sociólogo francés "La fracción burguesa que no tiene base propia de acumulación de capital y que en cierto modo actúa ciertamente como *intermediaria* del capital imperialista extranjero —por eso mismo se alía a la burguesía burocrática— y que, tanto desde un punto de vista económico como político e ideológico, está por completo enfeudada con el capital extranjero".<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Nikos Poulantzas, "La internacionalización de las relaciones capitalistas del Estado-

Esta última definición, la de *burguesía compradora* es perfectamente aplicable al caso de la burguesía puertorriqueña contemporánea. Por ello sectores cada vez más numerosos de ésta, lejos de engrasar las filas del nacionalismo, buscan cimentar cada día más la "unión permanente e irrevocable" con la metrópoli.

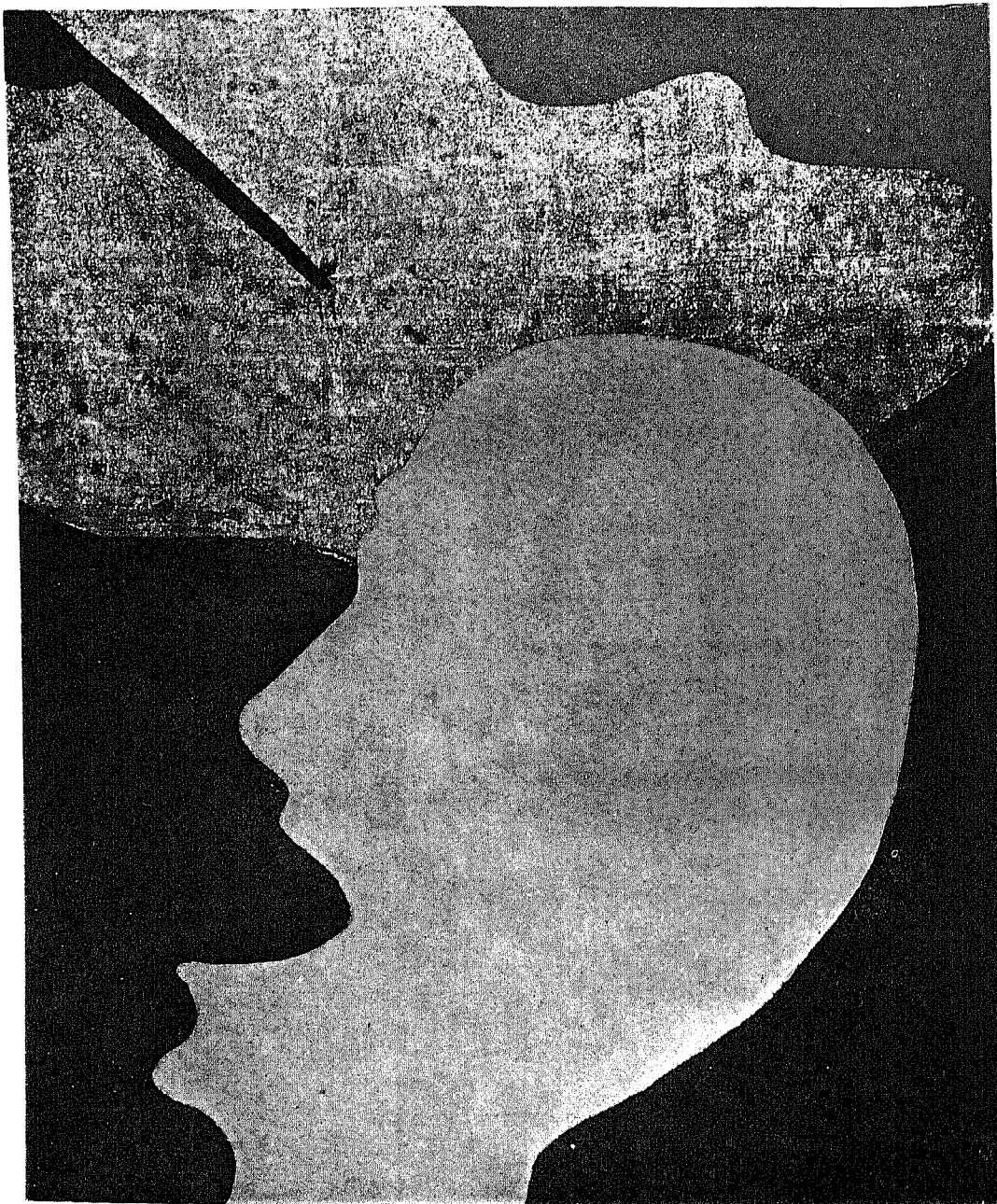
Es importante indicar que la especificidad del caso puertorriqueño, es decir, su carácter colonial clásico, hace del nacionalismo un sentimiento colectivo mucho más difícil de erradicar que en países que ya han alcanzado su independencia. Pero el problema radica en que dicho nacionalismo sólo puede tener vigencia, no entre la clase que ha sido la portaestandarte histórica de dicha ideología, sino entre el proletariado puertorriqueño que es la única fuerza capaz de lograr la síntesis entre el problema nacional y los problemas sociales de Puerto Rico. El propio Marx nos advertirá en una ocasión que "la lucha del proletariado contra la burguesía es, por su forma aunque no por su sustancia, fundamentalmente una lucha nacional. El proletariado de cada país debe naturalmente ante todo ajustar cuentas con su propia burguesía". Y también que "como el proletariado debe ante todo ganar el poder político, llegar a ser una clase nacional y constituirse como la nación, es, hasta ahora, él mismo nacional, pero si bien no en el sentido burgués de la palabra".<sup>19</sup> Ello implica forzosamen-

nación", en *Trimestre Político* (México), Año I, Núm. 3, enero-marzo 1976, pp. 22-23.

<sup>19</sup> Ambas citas del *Manifiesto Comunista* aparecen citadas en Salomón F. Bloom, *El mundo de las naciones - el problema nacional*



DA





te que es el proletariado puertorriqueño quien debe dirigir el proceso emancipador hacia la liberación nacional y el socialismo, si bien en alianza con la pequeña burguesía nacionalista y todos aquellos sectores de clase que responden a una orientación política antimperialista. Desde ese punto de vista el nacionalismo tradicional puertorriqueño puede ser una fuerza de importancia en el proceso de romper con los lazos de la dependencia secular de nuestro pueblo, pero sin que se pierda de vista que se trata de un momento en la lucha por la revolución social y no de su culminación como un proceso liberado por la pequeña burguesía nacionalista.

Una última observación. Después de la Segunda Guerra Mundial el imperialismo utilizó a Puerto Rico como un vistoso escaparate donde podían los pueblos latinoamericanos palpar las virtudes de la libre empresa. Al igual que en otros lugares del planeta, Berlín, pongamos por caso, Puerto Rico había de ser la "vitrina de la democracia en el Caribe". Fue así como se puso en marcha el programa conocido como *Fomento*, cuyas piedras angulares eran: exención tributaria para las empresas norteamericanas que se establecieran en la isla; provisión de toda una red de obras infraestructurales para beneficio de los invasores; mano de obra barata y abundante; "clima industrial adecuado" (léase estabilidad política), etcétera. La crisis actual del capitalismo mundial ha

puesto al descubierto la fragilidad de la vitrina. El crecimiento económico de la isla no sólo se ha estancado, sino que marcha en retroceso. Más de 40% de desempleados, el crecimiento de una enorme masa marginal que se sustenta a través de los subsidios de alimentos del gobierno de los Estados Unidos, le ha creado una crisis al gobierno colonial sólo comparable a la que éste enfrentó en los años treinta.

Es en ese contexto que cobra vigencia histórica la única clase cuya ubicación estratégica la pone en condiciones objetivas de servir como agente del cambio social revolucionario. Me refiero a la clase obrera puertorriqueña.

"Los proletarios no son dioses", exclamará Marx en una ocasión. Y tal vez en ningún otro país latinoamericano tenga tanta vigencia la frase como en Puerto Rico. El proletariado, no cabe duda alguna, es hoy por hoy un proletariado mundial de igual manera que la burguesía es también una clase a nivel internacional. No obstante, la lucha inmediata del proletariado tiene que darse forzosamente a nivel nacional. Dentro de ese contexto la clase obrera tiene una de dos opciones: o protagonizar el proceso transformador de las estructuras que reproducen la explotación a nivel nacional e internacional, o servir como instrumento de la pequeña burguesía nacionalista en sus proyectos reformistas. Si el proletariado puertorriqueño ha de optar por la primera alternativa, tendrá por fuerza que abrazar el internacionalismo proletario superando así, eventualmente, el concepto burgués de nación y nacionalismo.

en Marx (Buenos Aires: Siglo XXI, 1975). Véase también a Renato Levvero, *Nación, metrópoli y colonias en Marx y Engels* (Barcelona: Anagrama, 1975).

### III

Creo llegado el momento de admitirlo. El nacionalismo puertorriqueño está en crisis desde hace mucho tiempo. Las elecciones generales de 1976 han dejado a los partidos representativos de la independencia con poco más del 5% del total de los votos emitidos. De otra parte, la tendencia anexionista da muestras de ser una tendencia en ascenso. Creemos sinceramente, por lo tanto, que procede una crítica a fondo de la principal tendencia dentro del movimiento independentista puertorriqueño hasta el momento actual: la tendencia nacionalista.

Vimos en el comienzo de este trabajo que los marxistas ven el problema de la independencia de los pueblos como una cuestión relativa a la lucha mundial por el socialismo. Vimos también cómo dicha teoría establece distinciones entre el nacionalismo reformista y el revolucionario. También hemos notado que la base social de los movimientos nacionalistas ha sido la pequeña burguesía y las capas medianas profesionales. En el caso específico de Puerto Rico debe notarse que la composición social del movimiento nacionalista, desde De Diego hasta Rubén Berríos, desde la Unión hasta el PIP, ha sido primordialmente la provista por la pequeña burguesía expropiada y desplazada, por las capas medias e intelectuales, etcétera. *Vale decir, que el nacionalismo puertorriqueño tiene y ha tenido unas bases tradicionales de apoyo que en ningún caso han sido las de los diferentes sectores componentes de la clase obrera puertorriqueña.*

El problema fundamental radica —aun en el caso de los nacionalistas

revolucionarios— en que pierden de vista la naturaleza misma de la lucha de clases dentro del ámbito de la nación. Como ha indicado agudamente Regis Debray:

“...los nacionalistas revolucionarios no saben relacionar la *opresión* nacional con la *explotación* de clases, olvidan que la *opresión* nacional sólo es el efecto de relaciones de explotación internacionales y que no se puede terminar con la una sin emprenderla con las otras. Olvidan que al imperialismo lo engendra y mantiene el propio capitalismo llegado a su etapa monopolista. Es decir, son incapaces de articular concretamente la contradicción nación/imperialismo con la contradicción fundamental trabajo asalariado/capital, proletariado internacional/burguesía internacional. Por eso, al no tener los principios teóricos ni los medios prácticos de realizar lo que designa como su tarea esencial, la emancipación nacional, ya que sólo ataca a los efectos y nunca a la causa, el nacionalismo revolucionario trae fracaso y frustración como las nubes traen lluvia.”<sup>20</sup>

De otra parte un partido de la clase obrera no puede crearse por *úcase*. Muy por el contrario, éste tiene que ser el producto de la lucha de la clase obrera misma. Es imperativo en ese contexto recordar la severa admonición de Marx: “La emancipación del proletariado debe ser obra del propio proletariado.” Es

<sup>20</sup> Regis Debray, *Las pruebas de fuego - La crítica de las armas* (México: Siglo XXI, 1975), p. 216.

decir, al proletariado corresponderá la ingente tarea de autoemanciparse de la dominación y hegemonía de la burguesía. La experiencia del Partido Comunista Puertorriqueño, fundado el 23 de septiembre de 1933, en Lares, apunta en la dirección correcta. Pues el Partido Comunista fue, en efecto, un partido cuya base principal radicaba precisamente en la clase trabajadora. Ahora bien, cuando el Movimiento Pro-Independencia (MPI), movimiento de liberación nacional fundado en 1959, decide convertirse el 26 de noviembre de 1971 en un partido marxista-leninista, señala como su proyecto inmediato la conversión de dicha colectividad en el partido de la clase obrera puertorriqueña. Concordamos, con ciertas reservas, con la siguiente observación de José Luis González que viene al caso: "El actual Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), derivado del MPI, representa la opción definitiva de la burguesía independentista radicalizada en favor del socialismo. La sinceridad de esa opción, que yo de ninguna manera pongo en duda, no significa, sin embargo, que el PSP haya nacido como partido de la clase obrera en cuanto a la composición social de sus bases y de su dirección".<sup>21</sup>

No obstante lo dicho, es imperiosa la necesidad de un partido de la clase obrera puertorriqueña si es que el movimiento liberador puertorriqueño quiere librarse de la camisa de fuerza nacionalista que ha venido llevando durante tanto tiempo. En otras palabras, lo que se quiere es un organismo político de

clase que responda a las necesidades e intereses de la clase obrera. Creemos sinceramente que el PSP bien podría convertirse en dicho instrumento, a pesar de su magra cosecha durante las elecciones de 1976. En cualquier caso la independencia de Puerto Rico —para no hablar del socialismo— no podrá hacerse nunca sin el apoyo de las masas puertorriqueñas que actualmente votan por uno de los dos partidos coloniales.

Ni el viejo nacionalismo albizuista ni el nuevo nacionalismo de Rubén Berríos han tomado en consideración las condiciones materiales de existencia de las clases que componen nuestra sociedad. Ha sido común en la prédica de ambos el apelar a ideales y abstracciones que no guardan relación alguna con las necesidades e intereses de las masas puertorriqueñas. Al finalizar las elecciones de 1976 Berríos nos repite la admonición de Albizu Campos en 1925: "Está sobre el tapete la suprema definición: o yanquis o puertorriqueños". Cuando Albizu Campos habla sobre el programa económico del Partido Nacionalista en 1932 o critica el Informe Brookings en la misma década, clama por "la legión de propietarios" que había en nuestra patria antes de la ocupación norteamericana. Mientras que el PIP adoptará como su lema en la campaña política de 1976 un tema que hubiese sonado como música en los oídos de Albizu Campos: "Es hora de que los nuestro sea nuestro".

Creemos que un análisis concienzudo de la actual estructura social de Puerto Rico demostraría que consignas como las citadas escasamente rozan la conciencia de las masas trabajadoras. Mucho menos ayuda la composición social

<sup>21</sup> Arcadio Díaz Quiñones, *Conversación con José Luis González* (Buenos Aires: Ediciones Huracán, 1976), p. 122.

de un liderato independentista cuyos vínculos con los trabajadores son en la mayoría de los casos precarios, cuando no inexistentes.

El problema más candente radica en el hecho indubitable de que el movimiento de liberación nacional puertorriqueño —incluyo aquí a todas las organizaciones que luchan por la independencia de Puerto Rico— perdería su razón de ser si, aguijoneadas por su preocupación social, adoptaran como suya una consigna por todos conocida: el *status* político de Puerto Rico no está sobre el tapete. Pues, de aceptarse tal consigna —aunque fuese por puro oportunismo político— la lucha nacional de los puertorriqueños quedaría relegada a un limbo ideológico de donde sería enormemente difícil de rescatar. A lo dicho añádase la enorme fuerza material que representa la superestructura ideológica del imperialismo y cómo ésta va minando lenta pero seguramente, la conciencia nacional puertorriqueña. No creemos exagerado afirmar que la lucha nacional en Puerto Rico se da cada día más con el reloj corriendo en contra nuestra, sobre todo en lo que respecta a un proceso sistemático de asimilación cultural que amenaza las raíces mismas de Puerto Rico como nación hispanoparlante.

Si se la ve desde una perspectiva marxista, la presente encerrona sólo tiene una salida: la de que el proletariado puertorriqueño se convierta en la *clase nacional* a que aludimos en las dos primeras partes de este ensayo. Se trata desde luego de una tarea titánica que sólo podría realizarse a través de una alianza de clases entre la clase trabaja-

dora y la pequeña burguesía nacionalista, entendiéndose que será aquélla y no ésta quien tendrá en sus manos el timón del proceso.

Hay que notar, no obstante, que el propio proceso económico generado en Puerto Rico durante los últimos años ha incrementado extraordinariamente el número de personas que no realizan trabajo productivo en Puerto Rico. Ello ha redundado en el incremento del desempleo, de la marginalidad y en el crecimiento del *lumpen-proletariat*. Bastaría con indicar en el contexto presente que, según estadísticas oficiales “sólo el 42.3 por ciento de la población apta y capacitada para trabajar participa de lleno en la economía”.<sup>22</sup> Sería una tarea impostergable del nuevo movimiento que estamos postulando aquí la incorporación de estos grandes contingentes humanos a sus filas.

No cabe duda de que en la coyuntura presente del imperialismo mundial la independencia de Puerto Rico constituiría para éste otra resonante derrota. Hablar de socialismo en Puerto Rico sin hablar de independencia sería por lo tanto un gran despropósito histórico. Sólo una febril imaginación podría concebir que el logro del socialismo se alcanzase cuando el Estado 51 de la Unión Americana adviniese al socialismo luego de haber triunfado éste finalmente en los Estados Unidos. La cuestión, por lo tanto, estriba en que la lucha social

<sup>22</sup> Junta de Planificación, *Informe Económico al Gobernador, 1975*, p. 233. Véase también el interesante artículo *Industrialización y migración: algunos efectos sobre la clase obrera puertorriqueña*, (mimeo), por Ricardo Campos y Frank Bonilla.



a nivel nacional se encauce por la vía de la independencia y el socialismo. Creemos que el presente trabajo ha demostrado las dificultades intrínsecas del movimiento y de la ideología nacionalistas para realizar los cambios revolu-

cionarios que el momento histórico requiere. Ha llegado la hora de enfrentarse a esa realidad para poder superarla dialécticamente. Esperamos que este breve ensayo sea un modesto paso en esa dirección.

# Democracia y socialismo. El punto de vista del eurocomunismo

Lucio Libertini

1. En el movimiento obrero internacional se va desarrollando un debate de interés excepcional, del cual la reciente conferencia de Berlín de los partidos comunistas europeos ha sido un momento de gran relevancia. Las posiciones asumidas, en diversos momentos y bajo distintos ángulos de observación, por los grandes movimientos comunistas como el yugoslavo, el italiano, el español y, más recientemente, el francés, abren nuevos senderos tanto a la acción práctica como a las investigaciones teóricas. Y todo esto acaece mientras el áspero y grave conflicto que desde hace años opone a los partidos comunistas más fuertes del mundo —el soviético y el chino— impide de por sí radicalmente todo unanimismo, y obliga a cada uno a tomar posición ante diversas cuestiones.

A mi juicio, es completamente restrictivo e inadecuado presentar la variedad de posiciones que aparecen en el movimiento obrero internacional, sólo como tendencia objetiva a definir los senderos nacionales del socialismo, que difieren de un país al otro. No cabe ninguna duda sobre el hecho de que el

movimiento obrero puede triunfar y construir una nueva sociedad sólo si se apega íntimamente a la historia y a la realidad específica de su país. El socialismo no es un modelo prefabricado que cae desde arriba sobre las sociedades inertes; es, por el contrario, producto de su desarrollo, de su historia, de sus condiciones específicas y contradicciones. Ya hace muchos años que Antonio Gramsci recordaba que si el punto de llegada es necesariamente internacional, el punto de partida debe ser nacional.

Pero hoy no se trata tan sólo de ello. En el transcurso del siglo las grandes revoluciones socialistas fueron triunfando en países que pertenecían en general, bajo condiciones muy distintas, al área mundial económicamente retrasada o menos desarrollada. Esto es verdad, sin más, en cuanto a China, y en buena medida también lo es para la Unión Soviética, aunque en la Rusia de 1917 existía un sólido núcleo de capitalismo industrial; éstas fueron las condiciones de Yugoslavia, de Cuba, de Polonia, de Hungría, de Rumanía, Corea y Vietnam, si bien en condiciones históricas bastan-

te lejanas de las de los países enumerados, emergen del gran atraso asiático. Una excepción ha sido en parte Checoslovaquia, donde el desarrollo industrial y económico antes de 1948 estaba en un nivel considerable, aunque con muchos desequilibrios. Una cuestión particular se registra en la República Democrática Alemana, que ha abarcado las áreas que de modo general eran las más atrasadas y las menos industrializadas de uno de los países más avanzados del mundo desde el punto de vista económico, industrial y tecnológico, y que surgió de las trágicas ruinas de una guerra devastadora.

En conjunto no se puede desconocer —más allá de las valoraciones particulares acerca de tal o cual país— que el socialismo se ha visto bloqueado o mantenido sin aliento justamente en los grandes países dotados de una economía desarrollada y de poderosos aparatos productivos, colocados en el área histórica de las revoluciones democrático-burguesas; y ha triunfado en vez de ello, en países generalmente ajenos a esta área, señalados por un atraso considerable, a menudo privados de las condiciones elementales de un moderno desarrollo económico y cercados por el mercado capitalista y el imperialismo. En este terreno —el de las posibilidades de determinar procesos revolucionarios positivos en las áreas más atrasadas, rompiendo el eslabón más débil de la cadena— se ha desarrollado por otra parte la innovación teórica y práctica de Lenin. La contradicción entre el socialismo considerado como una etapa histórica sucesiva al estadio capitalista y las condiciones concretas, bastante diferen-

tes, bajo las cuales se fue operando, constituyó la base de la gran discusión y del conflicto que en el primer decenio de la Revolución sostuvieron en la URSS, Lenin, Stalin, Bujarin y Trotski: de ahí partieron luego las discusiones y refriegas que convulsionarían al movimiento obrero internacional en los tempestuosos años treinta y posteriormente.

En el instante en que en el área capitalista avanzada se producen graves crisis estructurales y crecientes contradicciones, y en que paralelamente reviven los ideales y las exigencias del socialismo; cuando en los países del área industrial avanzada tales como Italia y Francia, se plantea ante ambos partidos comunistas de esos países la perspectiva de llegar prácticamente al poder: en esta nueva fase, que presenta características originales importantes, necesariamente se vuelven a plantear nuevamente todas las interrogantes sobre la naturaleza y el contenido de la sociedad socialista, y ante todo acerca de la relación entre socialismo y democracia. Históricamente, la cuestión toma mayor relieve porque, a pesar de todo, Europa (o sea un continente de antigua civilización y de alto potencial económico) va en pos de formas de unificación económica y política: en su seno hay grandes partidos comunistas, y en Europa también figura la mayoría de las orientaciones progresistas, si se suman los partidos socialistas, socialdemócratas y comunistas que se oponen a todas las fuerzas conservadoras, laicas y católicas. Lo que con un término periodístico se denomina *eurocomunismo* es en realidad un problema verdaderamente ac-

tual; es el problema de la construcción del socialismo en un continente vasto y rico, que ha vivido su era industrial y que ya ha dejado atrás el patrimonio más articulado y complejo de las revoluciones burguesas; en un continente donde la interrelación entre democracia y socialismo asume una importancia decisiva y diversa.

En este sentido desearía hacer notar que es cada vez menor el significado que tienen las diferencias entre las áreas que hasta este punto he señalado en forma sucinta. Es verdad que las revoluciones socialistas han triunfado en países económicamente atrasados y por lo general privados de grandes tradiciones democráticas. Pero también es verdad que el desarrollo impulsado por la revolución en esos países los condujo a un elevado nivel económico, y en otros casos los está introduciendo a la esfera industrial. Esto aparece como un nuevo denominador común en los análisis y en las soluciones, y hace que el llamado eurocomunismo ya no sea una problemática particular de Europa, sino una referencia para una confrontación más amplia y general.

La premisa que acabo de trazar tiende a explicar el tema de este compendio: su objetivo es colocar los problemas sobre los cuales querría discutir dentro de un claro encuadramiento histórico-político.

2. No podemos enfrentar los complejos problemas que se están planteando en esta dirección, olvidando el patrimonio de la elaboración marxista y abandonándonos al oportunismo pragmático, ni refugiarnos en las citas de los clásicos

del marxismo y volviéndolos a leer. El pensamiento de Marx sigue brindándonos la clave decisiva para interpretar y analizar la realidad, pero por una parte no ha cubierto todos los campos ni todas las cuestiones, y por la otra debe contarse con los procesos históricos reales, con las modificaciones y las novedades, con los problemas y las cuestiones que requieren ulteriores elaboraciones originales. El dogmatismo niega todo lo dicho, recubre las discusiones del presente con una guerra de citas, pretende hacer uso de los textos marxistas tal como los creyentes usan la Biblia, y encerrar el presente y el futuro en el pasado. Si se presta atención, esta es la operación menos marxista que se pueda imaginar ya que sustituye el método crítico por el voto de fe.

3. Para los clásicos del marxismo el concepto del poder nace de la constatación de que cada Estado es la organización de una hegemonía —de una “dictadura”— de una clase sobre la otra. El Estado no es una entidad que se pone por encima de la sociedad, un puente autónomo cuyo objetivo consiste en mediar entre las clases, conciliando sus intereses a través de interés colectivo superior. El Estado es el producto y la manifestación de la incompatibilidad de las contradicciones de clase: surge justamente porque estas contradicciones no pueden ser conciliadas. El Estado, con su aparato represivo —la justicia, la policía, el ejército—, y con sus medios violentos de intervención en la economía, es sólo instrumento para abusar de las clases oprimidas que refuerza de mil maneras el dominio de la burguesía —es-

cribían Marx y Engels ya en el *Manifiesto del Partido Comunista* de 1848— es el poder organizado de una clase para la opresión de otra. “Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante y, en cuanto clase dominante, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprime, al mismo tiempo que estas relaciones de producción, las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las clases en general, y, por tanto, su propia dominación como clase.” La clave de este concepto se asienta en la relación entre la estructura y la superestructura. El Estado es el producto de una determinada realidad histórica y social y tiene la forma y la organización que corresponden a esa realidad. “El Estado —escribe Engels— no es de ninguna manera una potencia impuesta a la sociedad desde afuera, y menos aún la ‘realidad de la idea ética’, la imagen y la realidad del entendimiento, como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad al llegar a un grado determinado de su desarrollo, y de la confesión de que esta sociedad se ha envuelto en una contradicción insoluble consigo misma, de que se ve desgarrada por antagonismos irreconciliables que le resulta imposible eliminar. Pero como estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en conflicto, no se destruyen a sí mismos ni a la sociedad en una pugna estéril, surge la necesidad de una fuerza que en apariencia se encuentre por encima de la sociedad, que atenúe el conflicto, que lo mantenga dentro de los límites del “orden”; esta

fuerza que emana de la sociedad pero que se coloca por encima de ella y que se enajena cada vez más con la misma es, pues, el Estado.”

Esta relación entre la sociedad y el Estado tiene un valor y un significado general en diversos periodos históricos. Sin embargo, es en el desarrollo capitalista donde toma un contenido particular. La separación del capital y el trabajo, la reducción de la mano de obra a una mercancía, la aparición de un proceso de producción que transforma las relaciones personales entre los individuos en relaciones entre objetos, en intercambio de mercancías, y que al mismo tiempo confiere una racionalidad objetiva a las relaciones de clase, destruyen por un lado los límites precedentes de la vida colectiva, y por el otro hacen necesaria una forma particular de organización para esta vida colectiva.

En la sociedad capitalista el Estado reconstruye sobre un nuevo plano esta vida colectiva, y lo hace asumiendo la representación aparente de los intereses generales, a través de la cual actúa en realidad como un instrumento político necesario para garantizar a la burguesía la propiedad privada y el desenvolvimiento del proceso de producción. Al definir la función del Estado, Lenin, tan ligado a la experiencia rusa, acentuó los aspectos represivos, de violencia. En Marx las consideraciones no se restringen a estos aspectos, sino que se concentran precisamente en la íntima correspondencia que existe entre el Estado capitalista y el proceso de producción capitalista. La racionalidad objetiva que asume el proceso de producción y las relaciones de clase se reflejan en el ca-

rácter de aparente neutralidad de la organización del Estado, en su acudir en defensa de un interés general por encima de las clases. En la sociedad capitalista no se necesita de un derecho desigual como por ejemplo en la esclavitud para explotar a la mano de obra, sino que, por el contrario, se puede fundar esta explotación en un derecho igualitario ante el cual los sujetos se encuentran de todas maneras, en condiciones de una desigualdad real. Y, por otro lado, así como del desarrollo económico emerge el "capitalismo colectivo", el Estado, al asumir la defensa de los intereses generales, va asumiendo, en realidad, no la defensa de los intereses de este o de aquel capitalista individual, sino del conjunto del proceso de producción capitalista.

La relación entre una determinada estructura económica, basada en la propiedad privada de los medios de producción, y una determinada organización estatal no es una casualidad, sino que es orgánica y necesaria. En la sociedad capitalista, en las mejores condiciones de su desarrollo, tenemos un democratismo más o menos completo en forma de república democrática. Pero esta democracia está siempre limitada por el estrecho encuadramiento de la explotación capitalista y consiente el predominio real de una minoría, los poseedores de los medios de producción. En las condiciones de la mayor extensión de la democracia (este concepto se halla con precisión en Marx y en Lenin), la clase dominante soporta un cierto número de limitaciones de su propio dominio y las consagra a un sistema de garantías jurídicas que le fueron arrancadas por la

lucha de las clases oprimidas, o que nacen de la propia lucha que la burguesía libra para pasar a ser la clase dominante y organizar la sociedad según su lógica: en conjunto, este mecanismo democrático, por el modo como se entrelaza con la estructura económica de la sociedad, permite el dominio de una clase sobre la otra. En resumen, la libertad y la justicia no existen en abstracto, como categorías eternas que se realizan separadamente una de otra: la explotación capitalista de la mano de obra brinda la base orgánica de un sistema legislativo particular y de un particular sistema democrático, y es éste el modo concreto a través del cual se manifiesta no un modelo abstracto de democracia, sino un modelo democrático concreto que corresponde a una determinada fase de desarrollo histórico.

De este fundamento parten las consideraciones marxistas sobre la transición del capitalismo al socialismo.

En la *Crítica del programa de Gotha* Marx escribe: "...los diversos Estados de los distintos países civilizados, pese a la abigarrada diversidad de sus formas, tienen todos en común el hecho de que se asientan sobre las bases de la moderna sociedad burguesa, aunque ésta se halle en unos sitios más desarrollada que en otros, en el sentido capitalista. Tienen también, por tanto, ciertos caracteres esenciales comunes. En este sentido, puede hablarse del "Estado actual" por oposición al del futuro, en el que su actual raíz, la sociedad burguesa, se habrá extinguido. Se plantea por ende la cuestión: ¿qué transformaciones experimentará el Estado en una sociedad comunista? Dicho en otros tér-



minos: ¿cuáles serán las funciones sociales, análogas a las actuales funciones estatales, que seguirán persistiendo? A esta pregunta se puede responder sólo científicamente, y por más que hagamos mil combinaciones con las palabras Estado y pueblo, no nos acercaremos ni un palmo a la solución del problema. Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el periodo de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A esto también corresponde un periodo político de transición en el que el Estado no podrá ser otra cosa que la *dictadura revolucionaria del proletariado*." En efecto, se trata de desintegrar la máquina estatal a través de la cual se expresa la hegemonía de la burguesía capitalista y de sustituirla por una nueva organización estatal que sea la expresión directa de las clases oprimidas. La idea de que la máquina estatal no puede ser *transmitida* de las manos de la burguesía a las del proletariado, sino de que debe ser desintegrada, fue definida por Marx después de la experiencia de la Comuna: sin embargo, lo que incluso cuenta más es la concepción general según la cual el Estado no es una realidad separada de la sociedad, sino una expresión suya, un producto suyo.

Pero, ¿qué es la dictadura del proletariado? Es una nueva organización estatal que tiene tres características: 1. es una forma particular de represión de la burguesía por parte del proletariado y de organización de todos los trabajadores en un nuevo sistema económico; 2. prepara, a través del periodo de transición, la extinción del propio Estado, y 3. implica desde su propio inicio no la

restricción, sino el ensanchamiento real de la democracia. La dictadura del proletariado destruye la estructura económica de la sociedad y es al mismo tiempo el medio imprescindible para reprimir la resistencia de los explotadores expropiados y para determinar un nuevo desarrollo democrático coherente; para ampliar la democracia real —como participación efectiva en la dirección— y extenderla a la enorme mayoría de los trabajadores. Ella rompe el diafragma que también en la democracia republicana separa orgánicamente a las grandes masas de la dirección política, conforme con la íntima naturaleza del derecho burgués.

La idea de Marx y de Engels es que el proletariado se sirva de su supremacía política para organizarse como clase dominante y para aumentar al mismo tiempo la masa de las fuerzas productivas con la máxima rapidez posible. Cuando en el transcurso de la evolución hayan desaparecido las diferencias de clase el poder público perderá su carácter político, que al fin y al cabo constituye el poder organizado de una clase para oprimir a la otra. Por esta vía, el proletariado, constituyéndose en clase dominante, va destruyendo violentamente las viejas relaciones de producción y con ello también suprime las condiciones que facilitan la existencia del antagonismo clasista y las clases en general, y por consiguiente su propio dominio de clase.

Todo esto no ocurre en un día. Es un proceso gradual en el que Marx y Lenin distinguen dos fases distintas. La sociedad que apenas ha surgido de las vísceras del capitalismo, que en todos los

aspectos lleva consigo las deficiencias de la vieja sociedad, es definida por Marx como la "primera fase" o como una fase inferior de la sociedad comunista, la sociedad socialista. En ella cada miembro de la sociedad, llevando a cabo una parte determinada del trabajo socialmente necesario, recibirá una recompensa proporcional. Marx advierte que en este punto se puede hablar de un derecho igualitario, pero que todavía se trata de un derecho burgués que como tal supone la desigualdad. El pasaje a la segunda fase, a la sociedad comunista, adviene cuando la gente adquiere la costumbre de respetar plenamente las reglas de la conveniencia social y cuando su trabajo se haya hecho totalmente productivo para poner fin al reino de la escasez. El desarrollo de la producción a un determinado nivel elimina el contraste entre la labor física y la intelectual; liquidada, al hacerse uniforme, la antinomia entre la ciudad y el campo; determina tal nivel de las fuerzas productivas que facilita unas nuevas relaciones entre las personas, el trabajo y el consumo. La creciente y amplia participación de los trabajadores en la dirección política es el primer paso para que el Estado se extinga a través de la efectiva realización del autogobierno (autogobierno). Y la creciente y directa participación en la dirección política es una de las dos fases esenciales de la dictadura del proletariado; como participación de los trabajadores en la primera fase, como participación de todos en la segunda.

He resumido en rasgos generales esta línea de razonamiento que se deriva de Marx y de los clásicos, para confrontar-

la mejor con las siguientes consideraciones.

La primera consideración, con la cual están de acuerdo en Italia muchos escritores socialistas y comunistas, es que hasta ahora ha faltado sustancialmente una ciencia política marxista. Hubo, por parte de Marx, una crítica de la economía, pero no una crítica de la política. Quien al leer los clásicos desee saber más acerca de la fase de transición, acerca de los contenidos y acerca de las formas de la dictadura del proletariado, se quedará con las manos vacías. Hay unas pocas páginas sucintas, unas cuantas fórmulas: con ellas sólo se puede ejercitar una fantasía dogmática (la única fantasía que tienen los dogmáticos), estirando en una u otra dirección una frase o una palabra, confiriendo a determinadas expresiones significados extensivos que no contienen en absoluto. En realidad Marx profundizó, por decirlo así, el análisis del capitalismo, se empeñó totalmente en definir un plan estratégico, y al mismo tiempo se opuso severamente a dar recetas para el futuro, a ponerse a predecir la historia: describir las instituciones del socialismo hubiera sido una cosa contradictoria a su propio método. Lenin se empeñó por su parte en el plano estratégico, en la búsqueda de la clave de un proceso histórico: y a todo ello añadió una atención apasionada y total por el proceso revolucionario ruso con sus especificidades. *El Estado y la revolución* fue escrito en el fuego de esa revolución, y si de un lado extrae con extraordinaria fuerza y lucidez una línea de razonamiento más general, por el otro sufre necesariamente las consecuencias del conflicto y de las presio-

nes de las grandes opciones prácticas que en ese periodo se planteaban ante los comunistas rusos.

Hacer estas observaciones, tan verdaderas como banales, no quiere decir que se niegue abiertamente la existencia de una teoría marxista del Estado. Al contrario, incluso los que con más convicción niegan que exista una ciencia política marxista reconocen que la teoría política de Marx constituye una etapa obligatoria de la historia del Estado moderno: porque ha identificado su naturaleza, ha revelado sus mecanismos, su íntima relación con la sociedad y su estructura. Tampoco quiere decir que se niegue que en Marx exista la idea —por este motivo ya antes la puse de relieve— de que en la fase de transición no desaparecen las clases y de que, por lo tanto, el Estado debe mantener la fuerza de coerción cambiando su dirección: en este sentido en Marx y en Lenin la dictadura del proletariado de verdad no es una definición marginal.

Empero, no existe un análisis del periodo de transición, un programa articulado, una definición de las instituciones posibles. Como se ha dicho, Marx se preocupa más por *quién* dirige el Estado socialista, y mucho menos por *cómo* debe dirigirse y funcionar.

Se podrá decir que este gran espacio vacío se ha llenado con lo concreto de las enormes experiencias históricas, las de las revoluciones que en este siglo proclaman el socialismo. Partiendo de estas consideraciones, tanto los apolo-gistas dogmáticos de estos regímenes como sus adversarios más enconados, dicen que ésta es la interpretación auténtica no sólo de Marx, sino también del

socialismo, y que los límites democráticos que se manifiestan en esos países son los límites orgánicos del socialismo. De aquí partieron destacados escritores europeos que invocan al movimiento obrero, para concluir que el capitalismo es compatible con la democracia, en tanto que el socialismo no lo es.

El error de estas tesis es, en mi opinión, doble. Por una parte esconden los caracteres históricos específicos de las revoluciones que han tenido lugar: que, como lo he subrayado al principio de este compendio, se han producido de un modo general fuera del área histórica de las revoluciones democrático-burguesas, en países que tenían puntos de partida económicamente, y a menudo también desde el punto de vista civil, bastante atrasados; que esos regímenes fueron construidos en condiciones especiales que se caracterizan por un violento ataque del imperialismo, por grandes guerras devastadoras. Por otra parte, todos estos escritores y políticos descuentan arbitrariamente de la obra de Marx y de todo el cuerpo teórico del socialismo científico una idea esencial: la de que el socialismo es el avance de la democracia, su expresión más completa, tanto en su fase de transición como en la más lejana perspectiva comunista. Así cancelan el nexo entre instituciones y economía, entre Estado y sociedad, y nos presentan de golpe la democracia "limitada y destartalada" (para emplear la expresión de Marx y de Lenin) de las sociedades capitalistas como la única democracia factible, la cual sólo tendría como la única alternativa la restricción final y substancial de la libertad por parte de una dictadura, de un concepto



autoritario del Estado.

Estos dos errores deben ser rechazados: ellos se enlazan a obras que hasta desde el punto de vista cultural son inaceptables.

En vez de ello es preciso, ante todo, restituir a la democracia en el pensamiento de Marx toda la importancia que efectivamente tiene; y luego, tenerla en cuenta en los análisis de los procesos revolucionarios que ya han acaecido dentro de su marco histórico, teniendo entre otras cosas presente que los graves conflictos políticos y económicos que oponen a esos países unos a otros muestran de por sí que no existe un modelo único, autorizado, por decirlo así.

En este camino hay un punto que parece tener una importancia notable. La gran innovación que Marx introduce en la teoría política es la de haber concebido el socialismo no como una peligrosa invención que parte del cero en la historia de la humanidad (peligrosa porque éste es el sendero de las utopías más terribles), sino como un proceso que recoge la herencia positiva acumulada por los hombres y las sociedades a lo largo de su historia: el socialismo tiene sus raíces en las contradicciones del capitalismo, nace de su crisis, hereda del mismo su patrimonio material y cultural, actuando sobre él en pos de una transformación radical. El análisis marxista del Estado burgués no niega en realidad, sino que, por el contrario, afirma que éste representa un adelanto histórico desde el punto de vista democrático: no critica los márgenes democráticos que contiene sino los límites que opone al desarrollo de la democracia, las mistificaciones que implica en este sen-

tido —la desigualdad que en determinadas condiciones estructurales resulta del derecho de igualdad. No se trata de ponerse a discutir sobre esta o aquella página de Marx, tirando cada uno por su lado a fuerza de citas. No obstante, para cualquiera es muy difícil negar que la expansión de la democracia, su nuevo nivel, ya no es un accesorio o una condición, sino la esencia del socialismo de Marx, de manera que en muchos aspectos se ha superado la idea utópica de la *sociedad sin Estado* del comunismo.

En la confrontación con la gran tradición del pensamiento marxista —sin dilatar en dirección alguna su significado, y sobre todo sin pretender que este pensamiento contenga todas las respuestas para los problemas del presente— me parece que habría que definir por consiguiente un tema de gran relevancia: el significado del periodo de transición, el mecanismo y el modo de funcionamiento del Estado en esta fase, la posibilidad de atribuir validez y significados concretos a la expresión “dictadura del proletariado”. Estos problemas se plantearon hoy no sólo a nivel teórico, sino también político, con particular agudeza en Europa, de un lado porque el movimiento obrero se ha vuelto poderoso, y del otro porque existe asimismo un patrimonio particularmente rico en la historia de este continente, que fue la cuna de las revoluciones democrático-burguesas y donde se han desarrollado tantas implicaciones en la vida toda de la sociedad.

Con respecto a nuestra experiencia, a nuestras condiciones específicas, es imposible concebir la fase de transición en

términos de una dictadura, si por ello se entiende una dirección autoritaria que suprime el sistema de garantías y de libertades expresado por la democracia burguesa en el momento de mayor desarrollo.

Es, sin embargo, cierto que el desarrollo de la democracia, su ampliación, su conexión con un cambio socializante de la estructura de la sociedad implica una evolución de sus condiciones: una evolución que va del mero sistema de garantías, a la participación, al permanente control de abajo, a la autogestión (*autogestione*). Pero si esta evolución atenúa o anula el sistema de garantías, con ello la libertad de opinar, de criticar, de disentir, la propia participación se vacía y resbala forzosamente hacia el plebiscito, hacia la constitución del consenso en torno a decisiones adoptadas de antemano desde arriba. En tales condiciones la participación y el control democrático se contradicen a sí mismos y se absorben por lo tanto en una restricción substancial de la democracia. Si por otra parte, por fase de transición se entiende la definición tradicional de los clásicos del marxismo —mayor democracia para la mayoría y represión para los explotadores— se hace evidente, incluso a la luz de la experiencia histórica, que sin la certeza del derecho y la garantía de poder disentir, la arbitrariedad es ilimitada. También se pierde la noción que distingue la democracia de la represión de los intereses conservadores, abandonándola a las interpretaciones y a las decisiones subjetivas del poder; la represión se extiende en la sociedad, en el ámbito del propio movimiento revolucionario, comprimiendo en

realidad el área de la democracia. Este es un camino inclinado que objetivamente conduce a una delegación del poder que de hecho no es revocable, o que es revocable al precio de ásperos conflictos.

En esta dirección termina desvaneciéndose la propia idea acerca de un un periodo de transición con que tendría que iniciarse el debilitamiento y la extinción del Estado. Las dictaduras y los regímenes en los que las garantías de libertad se ven reducidas y en los que el desacuerdo se puede reprimir, no reducen la influencia del Estado sino que la aumentan, ensanchan los mecanismos burocráticos y de represión, hacen aparecer en la nueva sociedad que se está edificando los vestigios del pasado. Es éste el punto más crítico de la propia construcción teórica de Marx y de Lenin: la dificultad de conciliar la idea de una democracia que crezca sobre la extinción del Estado y sobre la reducción de las represiones, y una dictadura que inevitablemente pone en marcha muchos procesos opuestos.

De todas maneras en la tradición del marxismo existe una clara diferencia entre los diversos Estados burgueses y una diferencia dentro de la propia variedad de las repúblicas democrático-burguesas —diferencia que sólo es negada por un extremismo infantil y primitivo—; esta diferencia se encuentra en Marx y en Lenin, quienes subrayan en cambio justificadamente que la democracia de esas repúblicas en todo caso, se entrelaza íntimamente con el prevalecer de la hegemonía y la “dictadura” de una clase —el derecho igualitario en una sociedad desigual. Aquí precisa-

mente se halla la noción de un proceso histórico —de sus innovaciones y de sus límites— que se relaciona con la idea general, de la cual ya he hablado, a propósito de un socialismo que no parte de cero, que hereda el patrimonio positivo acumulado anteriormente: esto tiene un significado opuesto a un régimen de dictadura que anule las garantías de libertad y un sistema de derechos adquiridos a través de la lucha de la humanidad por el progreso. La cuestión consiste en ensanchar este sistema, en romper sus límites y las distorsiones, transformando la sociedad y adaptando su sistema legislativo, por cierto no aquél que todo lo convierte en cero, a través de un sistema de delegación tendiente a la construcción de un poder democrático.

Una sociedad democrática es una sociedad pluralista. Esto es cierto sólo en cuanto a la definición, ya que el pluralismo significa la existencia y la iniciativa de sujetos autónomos, y si esta condición no queda cumplida se implanta una voluntad unilateral que tiende a restringirse al círculo de los que disponen del poder. Se ha dicho que el fundamento de los partidos son las clases y que, por lo tanto, una sociedad sin clases no ofrece base para la existencia de los partidos y con ello para el pluralismo. Sin embargo, en la fase de transición las clases no desaparecen realmente, por lo cual ese fundamento sigue en pie; además, si es verdad que las formaciones políticas tienen una raíz esencial de clase, es un dogmatismo abstracto reducirlo todo sólo a ello y no percibir que los partidos son formaciones históricas complejas que se articulan de diversos modos en la sociedad y

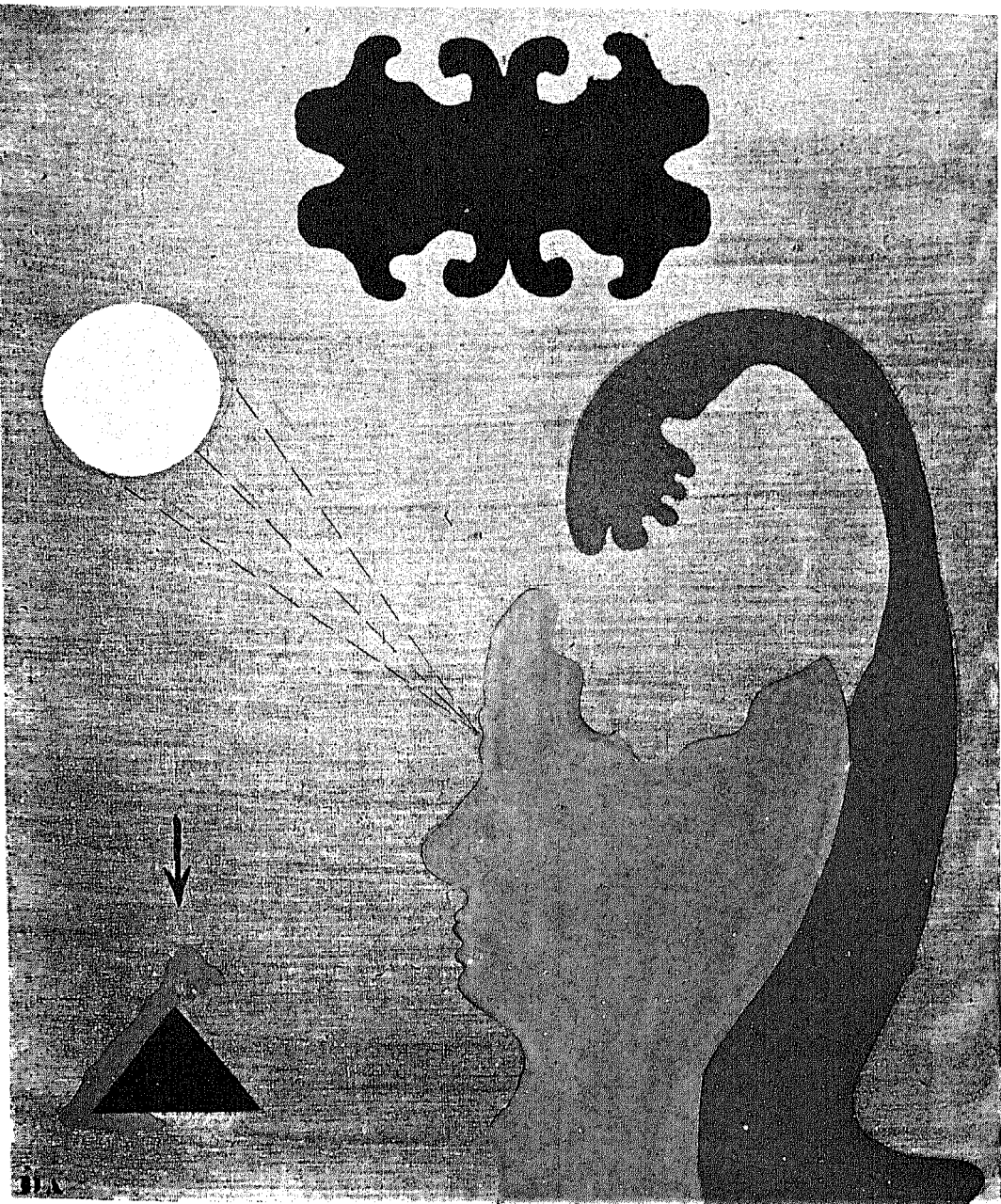
que no son el producto mecánico y rígido de un estrato social; que varios partidos pueden reunirse en una misma clase; que la dialéctica de las clases se vincula en forma intrínseca con la dialéctica de las ideas.

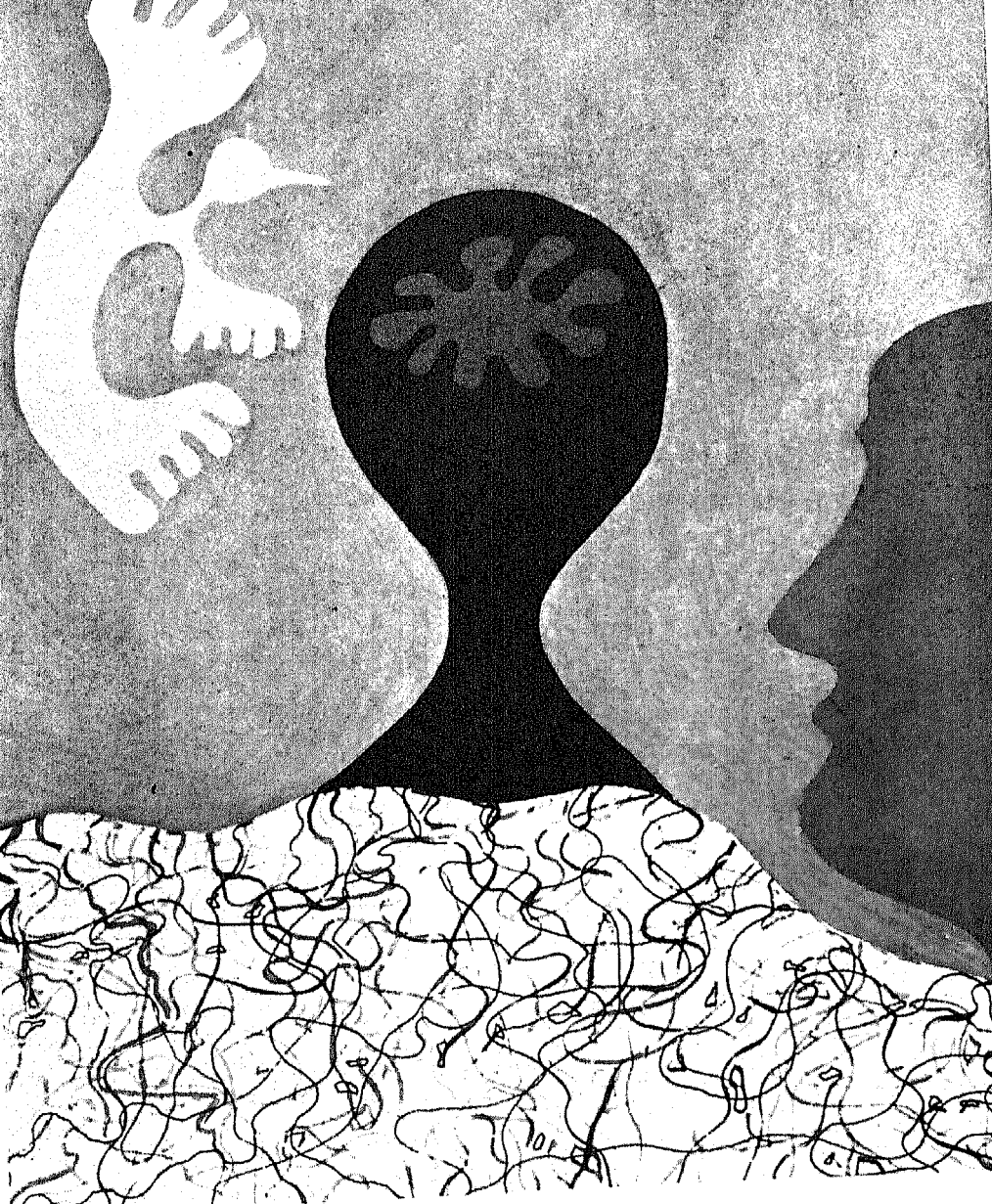
En las grandes sociedades modernas donde van creciendo poderosamente los elementos de una centralización en varios aspectos necesaria, en otros peligrosa, se desarrolla al mismo tiempo una articulación muy rica de las fuerzas sociales, de los intereses, de las posiciones políticas filosóficas y religiosas. El pluralismo va siendo una condición cada vez más esencial de su vida. Aparte de ello basta con pensar en el importante papel que viene asumiendo el sindicato con base en su autonomía, y en el hecho de que la negación práctica de esta autonomía despojaría al propio sindicato de todo contenido, dejando pendientes potentes exigencias reales que no pueden resolverse con una delegación de poder.

Tocamos aquí una línea demarcatoria esencial. La clave de una posición dogmática estriba en su carácter totalizante que asigna al partido de la clase obrera; rechaza la dialéctica real de la sociedad y concede más importancia a tener plena confianza en un poder delegado, y en el congelamiento de los procesos tendientes a ampliar los conocimientos, que se convierten así en verdad petrificada, establecida de una vez por todas.

Ninguna sociedad puede progresar de verdad si no se desarrollan continuamente los procesos del conocimiento. Pero el conocimiento es dialéctico y por ello no se le pueden imponer límites *a priori*: el poder político realmente no puede







de ninguna manera pensar en figurarse sus resultados de antemano. Ello no significa que una posición política —del poder o de la oposición— sea neutral ante los procesos del conocimiento, ante el propio progreso científico: pero la confrontación se produce en las condiciones de la libertad y no por medios burocráticos o administrativos. La experiencia de este siglo demuestra irrefutablemente que todas las limitaciones que el poder administrativo impuso a los procesos del conocimiento ocasionaron distorsiones, limitaciones, contradicciones en el desarrollo de la sociedad.

Reconociendo los daños del dogmatismo y refutando la idea de una dirección autoritaria del Estado, algunos partidos proponen como alternativa la democracia directa: para hacerla concreta se hace referencia al gran movimiento de delegados, de consejos de fábrica y de otros elementos democráticos que van surgiendo en el terreno. Este es un gran tema decisivo para el desarrollo de la democracia y el socialismo. Pero no todo se puede reducir a ello. Un sistema democrático debe expresar a toda la sociedad y las estructuras que toman decisiones requieren niveles de delegación e intermediación. Si se piensa en las dimensiones y en lo complejo de las grandes sociedades modernas, así como en las presiones sectoriales y corporativas que las invaden, esta necesidad se advierte claramente. Las formas de democracia directa dentro de las cuales, entre otras cosas, se reproducen por cierto necesariamente las mediaciones y las delegaciones, dado que, por ejemplo, una empresa de cincuenta mil empleados no puede decidirlo todo en las asam-

bleas, son una nueva connotación del complejo sistema de garantías; constituyen un nuevo desenvolvimiento y modifican el sistema representativo tradicional; son la ruptura de los límites y distorsiones que ya he tratado.

Por este lado tropezamos con la línea que nos separa de las posiciones liberal-democráticas y social-democráticas. Para ellas la democracia representativa tal como se ha venido configurando históricamente en las repúblicas democrático-burguesas es el último alcance de la democracia, un modelo eterno que no comporta perfeccionamiento alguno: por tanto, aquí hay una separación neta entre la democracia que así se define de una vez por todas y los problemas sociales cuyas presiones y soluciones deben tener lugar dentro de este ámbito. Contra posiciones tales, cuya abstracción dogmática es, en términos distintos, pareja a las concepciones autoritarias, debe reevaluarse el gran patrimonio marxista relativo al análisis de los vínculos entre el Estado y la sociedad, entre el derecho y la economía, entre la democracia y el ordenamiento de los propietarios; un patrimonio que no se ha reclamado vehementemente por casualidad en las páginas precedentes.

Por último desearía señalar un argumento de gran envergadura. Es un hecho indiscutible que en Europa, en el medio siglo transcurrido (si bien se puede alargar el periodo hasta las postrimerías del siglo XIX), la historia del movimiento obrero, y en particular la de los partidos comunistas mayores, ha estado constantemente en defensa de las instituciones de la democracia representativa y en pro del ensanchamiento

de la democracia. La razón de ello es doble. Ante todo, el capitalismo, en la fase más avanzada de su desarrollo, no se identifica con la democracia representativa, tiende a superar sus límites, en su seno cobija tendencias autoritarias muy fuertes. El fascismo y el nazismo no fueron productos casuales de la historia, sino la expresión de las profundísimas raíces de la moderna sociedad capitalista. He aquí por qué en su lucha antifascista y contra el autoritarismo el movimiento obrero fue impulsado a identificar su pugna con la que se realiza para defender los derechos de libertad y democracia, y luego por la ampliación de los mismos. La gran lucha por la defensa de las instituciones democráticas y los movimientos tendientes a reformar dichas instituciones y a desarrollar nuevas formas de democracia, ha marcado profundamente a los partidos obreros y determinó importantes elaboraciones suyas, políticas y teóricas. Esta es la experiencia del Partido Comunista Italiano, que pasó a ser una gran fuerza decisiva justamente en este terreno, a partir de una elaboración iniciada por Antonio Gramsci: que no podría salir de este surco sin negarse a sí mismo.

4. Me parece que los razonamientos hasta ahora acentuados o expuestos se ven vigorosamente confirmados por la atenta consideración del desarrollo del mercado capitalista y de las modificaciones que en él se han operado. Sobre ello quisiera hacer unas rápidas advertencias.

En las publicaciones burguesas, incluso en las más recientes, de nuevo apa-

rece el mito del mercado —la economía de mercado, de competencia— como una solución o al menos como una condición para resolver los problemas de nuestro tiempo. Pero se trata justamente de representaciones míticas porque la imagen del equilibrio económico, extraída de los clásicos, se adiciona a una realidad completamente distinta.

Ante todo, como es bien sabido, la estructura del mercado capitalista moderno es oligopolista: tanto en el sentido de que en ella las oligópolis desempeñan un papel preponderante como en el de que se trata de un mercado sumamente articulado, diferenciado, estratificado, que ofrece una imagen de sí mismo muy distinta de la trazada por los teóricos del equilibrio económico. Los mayores grupos financieros e industriales tienen hoy un carácter multinacional y tienden a seguirlo aumentando: su estrategia trasciende los simples mercados nacionales o continentales, sus maniobras financieras inciden pesadamente en el mercado monetario, sus iniciativas financieras e industriales son a menudo, positiva o negativamente, poderosos factores de desequilibrio. Ello socava cada vez más los cimientos de una concepción democrático-burguesa fundada precisamente en la ficción de la igualdad de los sujetos, que en realidad son desiguales: pone en discusión el funcionamiento y el valor de las propias instituciones democráticas y representativas.

Pero es el conjunto del cuadro económico el que se ha alterado. Los sistemas bancarios, por ejemplo, se han transformado radicalmente. El financiamiento de las empresas y las intermediaciones financieras ahora tienen lugar esencial-

mente a través de los trámites de este sistema, que al mismo tiempo ha sido vigorosamente unificado y centralizado sobre bases nacionales, con una enorme dilatación del papel del Banco Central y el robustecimiento de su poder decisivo al condicionar el desarrollo. Esta mutación de las dimensiones, del papel y, en varios aspectos, de la propia índole del sistema bancario, se relaciona con los nuevos hechos de la intervención pública en la economía. En todos los grandes Estados modernos esta intervención se efectúa en gran escala aunque se explique en formas diversas. Entra en todos los campos, desde la industria hasta la agricultura, a los servicios; consiente un gobierno público de la economía, conduce a los Estados, a los parlamentos, a los ejecutivos, a asumir objetivamente crecientes responsabilidades al dirigir la máquina económica. En el comercio internacional el liberalismo es un método y una propiedad: no obstante, los contenidos son muy diversos, ligados a técnicas de intervención estatal muy complejas, a negociaciones bilaterales o multilaterales. La democracia representativa tradicional que hace las veces de garante está vinculada a la idea de un mercado competitivo en el cual el Estado se limita a asumir algunas funciones generales de salvaguardia y garantía, a fin de mantener el acceso al mercado para todos los sujetos y para evitar los inconvenientes eventuales. Pero su respaldo económico, si alguna vez ha existido, hoy por cierto ya no existe. Forzando apenas un poco la realidad se puede afirmar que son aptos todos los instrumentos y todas las condiciones para programar la economía: el que no

sea este el caso sólo confirma que con estos instrumentos se manipula según las necesidades y solicitudes de determinados grupos de intereses. Sin planificación, por cierto, no puede haber un mercado con mecanismos automáticos de equilibrio, exento de las influencias y decisiones particulares, en el cual exista una paridad y un equilibrio de derechos y de posibilidades para diversos sujetos: en lugar de ello, los grupos más poderosos de intereses gobiernan la economía según una lógica que de todos modos es parcial y sectorial; se llega con ello a su entrelazamiento orgánico con el poder estatal.

Por otro lado, el desarrollo de la economía capitalista y las experiencias logradas en los países socialistas han desmentido la idea, cultivada durante decenios en el área marxista, de que los procesos de socialización del desarrollo capitalista son totalizantes: la idea, en resumen, de que el vertiginoso y geométrico incremento de la concentración productiva crearía, en un punto determinado, una condición objetiva para llevar a cabo una socialización que se diferenciaría del socialismo estatal sólo por el origen de su poder. Por el contrario, parecería que las condiciones y las tendencias del desarrollo son sensiblemente distintas.

El impulso en pos de las grandes concentraciones es un hecho indiscutible. Pero si el capital financiero influye cada vez más en las dimensiones tendientes a la concentración, en la producción se van formando condiciones técnicas y económicas que hacen crecer, al lado de los gigantes de la producción, a una vasta área de iniciativas intermedias y me-

nores, articuladas de diversas maneras y ligadas en su mayoría a las capacidades empresariales individuales. El gigantismo productivo paga siempre menos en términos de eficiencia, de relación entre los gastos y los beneficios, y produce graves deterioramientos burocráticos. Naturalmente, la relación entre las grandes empresas y las empresas medianas y pequeñas debe ser observada en su conjunto, sin simplificaciones. Es verdad que la empresa pequeña a menudo es un taller aparte de las grandes empresas; es verdad que muchas empresas menores tienen un carácter subalterno, y que otras entran y salen del mercado de acuerdo con el cambio de los ciclos. Empero, permanece en pie el hecho de esta vasta articulación empresarial, que se presenta como una característica no eliminable de la economía moderna. Al mismo tiempo, tanto en las grandes empresas capitalistas como en los países socialistas, se vuelve a descubrir que la dimensión de la producción intermedia resulta muy económica por el hecho de ser elástica, de tener iniciativa, de adaptarse al mercado, de prestarse menos a las diversas formas de burocratismo

El pluralismo es una realidad que no se puede anular en la economía moderna: es la característica de un complejo tejido económico por más que en su centro estén colocadas las grandes empresas, los colosales holdings de haciendas, el capital oligopolista. Constituye la condición del crecimiento de la iniciativa, del espíritu emprendedor, por la dinámica del mercado y su dialéctica.

Si observamos la moderna realidad económica sin prejuicios y dogmas, sino

haciendo referencia a ciertos principios, vemos que ella nos propone simultáneamente dos exigencias fundamentales. La primera es la planificación, para evitar el despilfarro o el uso irracional de los recursos; para orientar las decisiones inherentes a la producción de acuerdo con una seria jerarquía realista de las necesidades; para romper y poner fin a desequilibrios y contradicciones, y para permitir el funcionamiento racional del sistema económico, armonizado con determinados objetivos políticos, económicos y sociales. La segunda es la articulación, la iniciativa, el espíritu emprendedor, la lucha sin tregua y a fondo contra toda forma de burocracia.

Hacer coexistir la planificación y una iniciativa articulada y eficaz es el desafío que necesariamente debemos enfrentar. La iniciativa, el espíritu emprendedor, el rechazo de un concepto de solidaridad social y antieconómica, son el soporte económico del pluralismo y de los valores de la democracia burguesa que el movimiento obrero tiene que heredar a nivel institucional. La planificación, el uso colectivo de los recursos, la jerarquía de las grandes decisiones que atañen a las necesidades y a los nuevos ideales de la colectividad, expresan la ruptura de los límites y de las distorsiones de la democracia burguesa y el pasaje a una democracia más adelantada.

5. La diferencia entre la perspectiva a la cual me he referido y las posiciones dogmáticas se hace evidente a través de todo lo que se ha dicho: se trata de evitar con planteamientos críticos la reducción del marxismo a una serie de



preceptos inmóviles e indiferentes al desarrollo concreto de la sociedad y de la historia; se trata de comprender y fomentar a fondo un concepto dialéctico de los procesos económicos y sociales.

La diferencia en relación a la socialdemocracia también es obvia. La socialdemocracia, en su esencia, acepta el sistema capitalista en conjunto y si bien trata de introducir correcciones y de actualizar las cosas, no cambia en realidad su mecanismo. El máximo de novedad tolerada por la socialdemocracia es un pesado Estado de asistencia pública que precisamente al no modificar los mecanismos de producción termina influyendo en forma negativa en el desarrollo —la socialdemocracia corre el peligro de convertirse en un lujo de los países ricos, en perjuicio de los países menos ricos y pobres. Al mismo tiempo la socialdemocracia separa los problemas sociales (reducidos a la distribución de las riquezas producidas) del fortalecimiento de la democracia, que se identifica *tout court* con los sistemas democrático-burgueses tal cual son.

Por el contrario, la posición que he expuesto tiende a transformar la sociedad, a superar el capitalismo: enlaza estrecha y orgánicamente las reformas de estructura, las modificaciones del sistema de acumulación y desarrollo con el progreso positivo de la democracia de manera que reciba todos los valores y los hechos institucionales positivos heredados de la revolución burguesa, y que se extienda a la participación, a la iniciativa de las masas. Por esta vía, como es natural, no se desarrolla ninguna dictadura. Crece, en vez de ello,

la hegemonía de la clase obrera, su capacidad de convertirse en el eje de un nuevo bloque social, en la fuerza dirigente de toda la sociedad: estos son los temas que la socialdemocracia elude desde su raíz.

Sin embargo, esta estrategia parte de su estrecha relación con las particulares realidades nacionales y por su propia naturaleza es propicia a la edificación de un internacionalismo militante, mientras que las socialdemocracias tienden sistemáticamente a cerrar las puertas a los problemas del resto del mundo y a adherirse a los egoísmos nacionales. Esto es lo que ocurre porque una seria línea revolucionaria, no dogmática, tiende a transformar el propio mecanismo del desarrollo, en tanto que las políticas socialdemócratas parten de los mecanismos capitalistas como si fueran hechos irrefutables y eternos. El mecanismo del desarrollo no se agota dentro de las fronteras nacionales: participa en los problemas, en las tendencias, en las reglas del mercado internacional. Ponerlo en discusión quiere decir por ende, para la clase obrera y para sus aliados, aceptar de un modo vivo y concreto el terreno de la confrontación internacionalista con la contribución autónoma de cada movimiento obrero nacional.

El debate sobre las perspectivas socialistas en los países de capitalismo avanzado está plenamente abierto; pero a estas perspectivas no contribuirá la ciega adaptación a las reglas de lo que ya existe, ni el uso de las citas marxistas cual una letanía para exorcizar los hechos y las novedades que acaecen en la realidad.

# Proyecto para la investigación de una zona proletaria

Alfredo Tecla Jiménez

La definición del marco teórico de la investigación juega un papel fundamental en la orientación y contenido del proceso científico, es propiamente lo que determina el carácter de la investigación; su solución y desarrollo reviste un alto grado de dificultad. En primer lugar se trata de definir aquel cuerpo de categorías que va a servir de punto de apoyo para el abordamiento de los problemas concretos. Estas definiciones constituyen lo que algunos investigadores denominan "definiciones teóricas". Estas categorías son tomadas de un cuerpo teórico más amplio, de un concreto mental ya elaborado y que desde este punto de vista, se considera como el punto de partida.

La definición del marco teórico es el punto de enlace entre lo concreto mental ya elaborado y lo concreto sensible como objeto de estudio. La definición teórica tiene como fundamento la armazón teórica general, de tal manera que cada concepto incluido en la definición nos remite necesariamente a esa armazón. El contenido científico del marco general nos permite establecer rasgos

esenciales ya conocidos, los que a su vez nos sirven de hilos conductores para alcanzar el conocimiento de nuevas propiedades en un grado de mayor esencialidad. En la primera etapa, las definiciones teóricas cumplen la función de postulados y de ellas se derivan los planteamientos de los problemas y la formulación de hipótesis generales de trabajo. Este paso ya plantea una relación entre el marco teórico y el objeto de estudio donde las definiciones teóricas al aplicarse a los fenómenos concretos dan paso a las definiciones operativas. Las categorías generales adquieren concreción. La relación entre lo concreto sensible y lo concreto mental se presenta como una relación dialéctica. Por una parte lo concreto mental le imprime a la actividad científica un carácter altamente selectivo al concentrarse en la obtención o descubrimiento de los aspectos esenciales del fenómeno, a este paso se le denomina delimitación del objeto de estudio, mientras que las propiedades objetivas de lo concreto sensible como objeto de estudio, determinan la definición del marco teórico, es decir, la selec-



ción de aquellas categorías que van a servir de fundamento, de postulados, por revelar o expresar, características esenciales ya conocidas.

Cuando se trata de una investigación empírica, la definición del marco teórico guía la fase exploratoria y contribuye al planteamiento de problemas y elaboración de hipótesis en un primer nivel. La condición imprescindible para que los conceptos o categorías puedan ser incluidas como variables en esas proposiciones que constituyen los problemas y las hipótesis es que hayan sido previamente definidas con todo rigor lógico, pues de esta manera se está en posibilidad de volver a ellas una vez planteados los problemas y las hipótesis, para derivar las definiciones específicas llamadas también *operativas*. Este tipo de definición permite derivar o establecer las condiciones, criterios o tesis, y por lo tanto, se está ya en posibilidad de determinar los medios para la verificación.

El empirismo sociológico da un salto mortal entre lo abstracto y lo concreto. Lo abstracto es arbitrario, independiente de la realidad concreta. Los modelos y esquemas, y desde luego las categorías, son elaborados en base a los criterios y observaciones personales del investigador. Normalmente está ausente el nivel *medio* de análisis. De esta manera las encuestas y los cuestionarios son los instrumentos de la construcción empírica de sistemas de estructuras sociales. Esta práctica desemboca inevitablemente en el subjetivismo y en el mecanicismo. Los datos de la intuición viviente y de la representación suplantán a las abstracciones teóricas (lo concreto men-

tal ya elaborado) y aunque al final tenemos un abstracto, es decir una interpretación de los datos, no se llega definitivamente a la elaboración de lo concreto mental. El resultado es una falacia, una visión deformada o parcial de la realidad.

El problema es *qué* tipo de datos se requieren, y el *cómo* se van a obtener depende del carácter de los fenómenos que se van a investigar. A este nivel podemos distinguir dos tipos de fenómenos: los representativos y los típicos. Se consideran fenómenos representativos a aquellos que pueden ser estudiados a través de muestras donde la frecuencia, los rasgos o variables, así como sus correlaciones permiten hacer interpretaciones. Los fenómenos típicos son aquellos que, de acuerdo con un modelo hipotético, presentan una serie de elementos que por su calidad y pureza son significativos; éstos son estudiados a través de estudios de casos. En las dos opciones se trata de una actividad selectiva; en ningún momento se pretende recabar *toda* la información sobre el fenómeno objeto de estudio, sino solamente aquella información significativa para la contrastación de las hipótesis, es decir, se trata de una información esencial. Las teorías de *rango medio* descansan, pues, en un falso problema el cual se ha expresado en dos formas: ya sea como la imposibilidad de conocer *todas* las características del fenómeno (posición agnóstica) o bien como la limitación de datos con los que se cuenta en determinado momento y que no permite hacer generalizaciones ni descubrir principios o leyes sobre la realidad social (posición relativista). La ciencia no se

ha caracterizado por registrar o descubrir todos los aspectos, rasgos y relaciones del fenómeno sino, por el contrario, se ha caracterizado por reflejar las propiedades y relaciones esenciales que explican la fuente de desarrollo del fenómeno y su tendencia.

En ningún momento se rompe la relación entre el marco teórico y el objeto de estudio. Ya hemos dicho que el objeto de estudio es el que determina el uso de lo concreto mental elaborado o sea de aquellas categorías específicas que reflejan los aspectos esenciales a un primer nivel. Pero a medida que el investigador va profundizando en su objeto de estudio, descubriendo nuevas relaciones, pasando de un grado de esencialidad a otro, a su vez tiene que sistematizarlos de acuerdo con el marco teórico para elaborar por consiguiente nuevas hipótesis. Conforme avanza el proceso del conocimiento el investigador no pocas veces se ve obligado a modificar sus planteamientos iniciales.

El paso de lo general a lo particular, de lo abstracto a lo concreto, implica el establecimiento de eslabones intermedios, estableciéndose así la relación estrecha entre el análisis y la síntesis. Estos eslabones intermedios están expresados en la secuencia lógica dada entre las definiciones teóricas y las definiciones operativas. Las relaciones entre las categorías tienen como punto de apoyo la realidad concreta. Dicho en otra forma: las relaciones entre los conceptos o categorías son el reflejo de las relaciones objetivas que se dan entre los fenómenos. En este sentido lo concreto sensible es el punto de partida. Negar este principio nos conduce a la posición

contraria, a considerar que es nuestra conciencia la que ordena la realidad caótica, a disolver la multiplicidad de interrelaciones entre los fenómenos en la conciencia del investigador. Esto no es más que el pantano del subjetivismo y del relativismo. Tal era, por ejemplo, la posición de Weber. Así pues, las relaciones entre las categorías generales y las particulares, entre las definiciones teóricas y las definiciones operativas son un reflejo de las relaciones objetivas de los fenómenos. La lógica dialéctica es el reflejo aproximado de la dialéctica objetiva. La estructura lógica de los conceptos está constituida sobre la estructura dialéctica de los fenómenos objetivos. Esto no quiere decir que esta estructura aparezca en la superficie de los fenómenos, por el contrario, la apariencia oculta esa estructura. Es el investigador el que a través de su actividad científica penetra al fenómeno, a la apariencia, y descubre su esencia. Si no existiera la unidad dialéctica y contradictoria entre la esencia y el fenómeno (la apariencia) no tendría sentido la ciencia, puesto que cualquier reflejo tendría un contenido objetivo y a la vez científico. El paso de una categoría a otra está determinado por las relaciones objetivas de los fenómenos. La multiplicidad de las relaciones entre los fenómenos hace necesario determinar el nivel de análisis, o sea, ubicar el fenómeno en un determinado contexto de relaciones concretas. Las relaciones entre las propiedades esenciales y no esenciales dependen del contexto en que se ubique el fenómeno. Es por esto que una de las primeras tareas de la investigación científica estriba en señalar o de-

terminar las relaciones que envuelven al fenómeno y que condicionan sus nexos internos, para después pasar a investigarlos.

En el estudio de la *zona proletaria* se tiene como base el análisis clasista de la sociedad desde el punto de vista del materialismo histórico. En este nivel opera adecuadamente la fórmula de la sociedad dividida en dos clases fundamentales: la burguesía y el proletariado. El análisis de cualquier fenómeno social no puede ser abordado sin tener como fundamento la contradicción principal que rige, en este caso, al sistema capitalista, o sea la condición contradictoria del capital-trabajo la cual se expresa en el nivel social como la contradicción burguesía-proletariado. Así pues, cuando denominamos la zona de residencia *zona proletaria* se parte de la base de que la distribución y el uso del espacio urbano está determinado por las leyes que rigen el sistema donde el espacio urbano adquiere fundamentalmente un valor de cambio; este factor condiciona los intereses de las clases entre los que predominan los de la clase dominante, es decir, los de la burguesía. La distribución clasista del espacio urbano se observa claramente en los polos de la escala tipológica de las zonas habitacionales cuando localizamos las zonas residenciales típicamente burguesas como las *Lomas de Chapultepec* por ejemplo, en contraste con los barrios proletarios de la periferia de la ciudad. En este orden es necesario indicar los criterios que pueden servir para establecer las categorías de las zonas habitacionales como son por ejemplo: niveles de ingreso, ocupación, concentración de

la población, tipo de vivienda, servicios, etcétera. De acuerdo con estos criterios algunos investigadores<sup>1</sup> han clasificado las zonas habitacionales de la zona metropolitana de la siguiente manera: a) *ciudades perdidas*, donde habita el 2.3% de la población; b) *vecindades*, donde habita el 23%; c) *colonias proletarias*. Subdivididas en viejas como la Pro-hogar, la Vallejo; y en nuevas como Jalapa, Lomas de San Agustín y Netzahualcoyotl, en donde se calcula que habita el 38%; d) *unidades habitacionales*, como San Juan de Aragón, Iztacalco y Tlatelolco, habitadas principalmente por empleados, comerciantes y profesionistas, alcanzan el 6% de la población. En estas cuatro categorías habitacionales se concentra casi el 70% de la población metropolitana. El resto se distribuye en zonas residenciales habitadas por capas medias, pequeña burguesía y burguesía.

La zona proletaria investigada se ubica en la categoría de colonias proletarias. La zona fue determinada en base a su tipicidad. Incluye colonias como la Pro-hogar, Euzkadi, Potrero del Llano, y Cosmopolita. Sobre esta zona se pretende conocer a los sectores sociales que la habitan, su composición social y su modo de vida, definido éste como la forma en que transcurre aquella parte de su existencia no dedicada a la producción; o sea, nuestro objetivo es conocer las instituciones donde transcurre su vida no productiva, los modelos y patrones que la rigen así como sus hábitos

<sup>1</sup> Jan Bazant, et al, *Urban Dwelling Environments: México City*, School of Architecture and Planning, Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, Massachusetts, June 1974, p. 3-5.

y actitudes. A este nivel, nos planteamos varias preguntas. A tono de ejemplo, nuestro interés recayó en una serie de problemas que tenían como aspecto central la forma en que la producción de plusvalía en el sistema capitalista condiciona las relaciones de las clases en cuanto a la reproducción del sistema y, por consiguiente, el papel que cumplen la superestructura y la ideología para el mantenimiento de los privilegios de una clase, de su dominio (hegemonía), y la imposición de sus intereses. Otro problema derivado del anterior consiste en esclarecer la forma o formas, en que la clase dominante impone su ideología.

Los problemas planteados nos hacen volver al marco teórico para definir algunas categorías, y hacer ciertos planteamientos metodológicos. Definimos ideología en un primer momento, como un sistema de ideas y teorías que reflejan las relaciones económicas de la sociedad desde las posiciones de una clase determinada.<sup>2</sup> Sobre la superestructura hay que indicar que el concepto presenta ciertas dificultades, pero definida como la producción espiritual de la sociedad; vista históricamente no implica necesariamente un carácter ideológico ni que toda la producción espiritual sea ideología en cuanto a su contenido. Sin embargo es necesario indicar que la superestructura, considerada ya no como *ideología* sino como impregnada de ideologías —en la que la ideología dominante es la ideología de la clase dominante—, tiene como una de sus funciones más importantes la fun-

ción de reproducir las relaciones que le han dado origen y en las cuales se sustenta puesto que el rasgo esencial de la superestructura —desde el surgimiento de las clases sociales— es y ha sido, su carácter de clase.

Otra cuestión es la estructura de la clase y su relación con el modo de vida. Hay que tomar en cuenta por una parte que la clase es un fenómeno concreto y, por otra parte, que es un sistema abierto. Esto se traduce en una heterogeneidad que la hace un todo complejo y contradictorio. La migración campocidad y el desarrollo de la industria y su concentración, con sus consecuencias de desempleo, depauperación, etcétera, son factores que influyen de manera decisiva en la estructura interna de la clase. La ciudad se nutre constantemente con gente del campo. El crecimiento de la ciudad ha sido explosivo y anárquico. En 1930 el 98% de la población del área urbana de México residía dentro de los límites de la ciudad. El 2% restante habitaba en las delegaciones de Coyoacán y Atzacapozalco.<sup>3</sup> A partir de esta fecha se inicia el crecimiento demográfico y la expansión espacial de la metrópoli. De 1940 a 1950 aumenta la población especialmente en la periferia donde se incluyen las cuatro colonias de la delegación de Atzacapozalco que hemos seleccionado. De 1950 a 1970 el crecimiento rebasó los límites del Distrito Federal, hasta llegar a ser lo que se considera actualmente la zona metropolitana con una población aproximada de 11 millones de habitantes.

<sup>2</sup> Makorov, et al. *Manual de materialismo histórico*, B. A., Ed. Cartago, p. 237.

<sup>3</sup> Luis Unikel, "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México", *El Día* (Testimonios y documentos), julio 1971, p. 10.



La ciudad de México tenía 345,000 habitantes en 1900. El área urbana tenía 1.049,999 en 1930; mientras que en 1940 alcanzó 1.560,000 y 4.677,000 en 1960. En julio de 1970 la población del área metropolitana se estimaba en 8.6 millones de habitantes. En la época de 1940 a 1950 las delegaciones periféricas del Distrito Federal observaron un crecimiento de la población considerable, alcanzando una tasa anual promedio de 12%. Esta tasa ha sido superada en las etapas posteriores por los municipios del Estado de México comprendidos en el área metropolitana, llegando a alcanzar tasas del 18.6% y el 19.7% (Naucalpan y Netzahualcoyotl por ejemplo).

Gran parte de este crecimiento se debe a la migración. En el periodo que va de 1940 a 1950, según cálculos de algunos investigadores, emigran a las ciudades cerca de 3.5 millones de campesinos; las ciudades en este lapso crecieron un 44.2%.

En el año de 1960 el 37% de la población de la ciudad de México era originario de diversas zonas del país.<sup>4</sup> Si bien para 1970 la cifra por este concepto disminuyó en términos relativos al 33%, aumentó en términos absolutos pues mientras que en 1960 los originarios de otras zonas sumaban 1.730,000 aproximadamente, en 1970 sumaban 2.838,000. Los datos oficiales de los últimos años señalan que el área metropolitana recibe 1,000 inmigrantes diarios, lo cual significa que por estas razones aumenta su población en más de 360 mil habitantes anualmente.

<sup>4</sup> Eduardo Montes, *Situación de la clase obrera*, ECP, 1974, p. 8.

El fenómeno de la migración es importante en varios sentidos: no sólo en cuanto a su influencia en la estructura ocupacional, en el desempleo y los niveles de vida, sino también en lo que se refiere a los grados de conciencia de clase, y a las formas tradicionales que se observan en el modo de vida. Si bien se puede hablar de una clase obrera consolidada, en gran parte todavía se descubre debajo de la piel del obrero a un campesino.

Para nuestro estudio es importante ver cómo incide el proceso de migración en la estructura de la población económicamente activa del área metropolitana y en la estructura de la clase proletaria. En el área metropolitana, de cada cuatro habitantes uno trabaja, de los que trabajan dos son hombres y una es mujer. De la PEA masculina sólo el 4.6% corresponde a profesionales.\* El grueso de la PEA está dado por los obreros industriales, empleados y obreros de la construcción. Los supernumerarios o subempleados constituyen 500 mil mientras que la población desempleada se calcula en *más de medio millón*. Según un estudio de Jiménez Carrero y Leopoldo Solís se asegura que los desempleados ascienden a tres millones y medio en las ciudades y tres millones en el campo.<sup>6</sup> De acuerdo con estas cifras en el área metropolitana existe un déficit de 800,000 empleos. Se deduce pues que el desempleo es un agudo malestar que afecta al sistema. Para el periodo que va de 1970 a 1984

<sup>5</sup> Ignacio Solares, "La desigual repartición del trabajo en México", *El Día*.

<sup>6</sup> Véase Magdalena Galindo, "¿Cuántos obreros hay en el país?", *El Día*, México, 6-VI-75.

existe la necesidad de crear 800,000 fuentes de trabajo o empleos anualmente.<sup>7</sup>

Entre los múltiples aspectos y consecuencias que esta situación implica, la migración tiende a agudizar el desequilibrio ya existente entre la oferta y la demanda de trabajo. El mercado de mano de obra es manejado por el empleador como factor competitivo entre las clases trabajadoras. La necesidad de empleo, según es reconocido por Fernando Zertuche, presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, se convierte en el "factor más grave de la explotación del trabajador".<sup>8</sup> Aparte del conflicto que se da entre el campesino recién ingresado al ejército industrial de reserva y el obrero de la ciudad, la presencia del campesino sin trabajo actúa como catalizador sobre el obrero activo, lo convierte en su competidor y virtual enemigo. El fantasma del desempleo se abate sobre la hogareña armonía capitalista.<sup>9</sup> Es interesante observar que los índices de desempleo en México son equivalentes o superiores a los de Estados Unidos, y que a diferen-

<sup>7</sup> Otros elevan sus cálculos a 950,000. (Teresa Gurza, *El Día*, México, D. F., 29-V-75).

<sup>8</sup> "De los datos que el dirigente de la COPARMEX aportó se desprende que en cuatro años (1970-1974) un millón de mexicanos se sumaron al ya grande grupo de desocupados y que de 16 millones 720 mil compatriotas que demandan empleo hay 2 millones 20 mil que no lo conseguirán, debido a esto se necesita que los años que restan de este sexenio presidencial y los seis del siguiente, la economía nacional cree 950 mil nuevos empleos por año como promedio." (Teresa Gurza, "El país requiere de 950 mil nuevos empleos al año: Armando Fernández", *El Día*).

<sup>9</sup> Véase Felipe Cobián, "13 millones de obreros; 12 ignoran sus derechos". *Excélsior*, Méx., 12-XI-75.

cia de éste no existe ningún sistema de protección para los desempleados. La tasa de desempleo en el D.F. es un 35.3% muy superior a las tasas que hay en el resto del país.<sup>10</sup> Sadot Fabila nos da información sobre la estructura del desempleo por grupos de edad; los de 20 a 29 años suman el 33.5%, de los 12 a 19 años el 27.8%, de 30 a 39 años el 17.15% y de los 40 años o más el 22.3%. Por sexos, los hombres sin empleo constituyen el 67.1% en tanto que las mujeres alcanzan el 32.9%. Y concluye: "Esto parece indicar que los jóvenes que provienen del campo en busca de mayores oportunidades de empleo en el sector industrial fracasan en su intento".

En términos generales aumenta la población, incrementándose por consiguiente el número de vendedores de fuerza de trabajo; sin embargo, la PEA se reduce; ésta ha descendido en los últimos 20 años del 35.35% al 27.8% (según declaraciones de Muñoz Ledo, secretario del Trabajo).<sup>11</sup>

Nuestra *zona proletaria* pertenece a la delegación de Atzacapozalco, que junto con las de Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo captan un promedio mensual de 10 000 personas procedentes del interior. De tal manera, debido al constante crecimiento que registra esta zona, uno de los problemas más graves que confronta es el de la desocupación.

Pero no cabe duda que estos inmigrantes pobres sin empleo, así como los buscadores de trabajo generados por la pro-

<sup>10</sup> Sadot Fabila, "La tasa de desempleo en el D. F. llega al 35.3%", *El Día*, 30-V-75.

<sup>11</sup> Julio Pomar, "Toda estrategia de desarrollo debe fundarse en el empleo: Muñoz Ledo", *El Día*, Méx., 2-V-75.

pia ciudad (relevos de las generaciones obreras), son ya parte del capital y están determinados por él. Los desempleados presionan sobre el mundo del trabajo esperando el turno de ser devorados por el capital. Mientras que los capitalistas tienen como garantía el excedente de mano de obra para presionar sobre la fuerza de trabajo intentando chuparle hasta la última gota de sangre para convertirla en plusvalía. La categoría social de los desempleados no constituye población marginada, por el contrario son un producto inevitable del capitalismo. El paraíso capitalista está acompañado por el infierno del desempleo y cuando éste adquiere características catastróficas en épocas de crisis amenaza con corroerle las entrañas.

Tanto los desempleados como los subempleados conforman la superpoblación relativa y, de acuerdo con Marx, reviste tres formas constantes: la flotante, la latente y la intermitente. La población flotante está constituida por aquellos obreros que son expulsados de las industrias por efecto de la automatización, de la edad, etcétera. La población latente es "aquella parte de la población rural que se encuentra constantemente abocada a verse absorbida por el proletariado".<sup>12</sup>

La población intermitente forma parte del ejército obrero *en activo* pero confronta una situación muy irregular respecto a su trabajo. Marx distingue una categoría más que califica como "los últimos despojos de la superpoblación relativa" entre los que destaca a los vaga-

bundos, los criminales y las prostitutas, o sea el lumpenproletariado.<sup>13</sup> Marx, después de señalar que ésta es una consecuencia imprevista de la producción capitalista, advierte que el capital se las arregla, en gran parte, para sacudirlos de sus hombros y echarlos sobre las espaldas de la clase obrera y de la "pequeña clase media". Este fenómeno lo explica Marx con gran profundidad y precisión:

*"Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de las riquezas. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción del ejército obrero, más se extiende la masa de la superpoblación consolidada cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y finalmente cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general, absoluta de la acumulación capitalista. Una ley que, como todas las demás, se ve modificada en su aplicación por una serie de circunstancias que no interesa analizar aquí"*<sup>14</sup>

Al exponer esta ley, Marx nos pro-

<sup>12</sup> Carlos Marx, *El Capital*, Tomo I, México, FCE, 1964, p. 544.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 545.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 546 (subrayados de Marx).

porcionó el postulado para comprender el modo de vida de la clase proletaria y su consiguiente enajenación. La mayor productividad del trabajo social implica un mayor desgaste de la fuerza humana: "los obreros, dice Marx, no emplean los instrumentos de trabajo, sino que son éstos los que emplean a los obreros", esta relación tiene categoría de ley. Sobre esta base se deriva otra ley que determina las condiciones de vida: "la de cuanto mayor es la fuerza productiva del trabajo y mayor, por tanto, la presión ejercida por el obrero sobre los instrumentos que maneja, más precaria en su condición de vida: la venta de la propia fuerza para incrementar la riqueza de otro o alimentar el incremento del capital".<sup>15</sup> La miseria y la riqueza son caras de la misma moneda, aspectos que se niegan y que se presuponen. El encadenamiento del obrero como apéndice de la máquina, lo convierte en un "hombre fragmentario" que enajena sus potencias espirituales. "Por eso —dice Marx— lo que en un polo es acumulación de riquezas, en el polo contrario, es decir, en la clase que crea su propio producto como capital, es acumulación de miseria, de tormentos de trabajo, de esclavitud, de despotismo y de ignorancia y degradación moral".<sup>16</sup>

Aquí tenemos pues la clave para el estudio del modo de vida que se desenvuelve en la *zona proletaria*. Las condiciones de vida no pueden verse aisladas de las condiciones de trabajo. Las condiciones de vida están determinadas por las condiciones de trabajo. Este es el principio

general. Pero es necesario profundizar en las complejas relaciones entre los diferentes elementos que las constituyen, principalmente en lo que se refiere a las condiciones de modo de vida.

Antes de pasar a analizar el modo de vida, es necesario insistir en las condiciones de trabajo. En nuestro país es revelador seguir la curva de desempleo a partir de los años veinte hasta la fecha, con lo cual se demuestra que el llamado desarrollo (más bien desarrollismo) ha descansado en la miseria y explotación de las masas. El perfeccionamiento de los instrumentos de producción y la intensificación del trabajo ha derivado en un aumento de la productividad que se traduce a su vez en el crecimiento de las necesidades de las clases trabajadoras. Los ricos se han hecho más ricos y los pobres se han hecho más pobres. El contraste se ha hecho más violento y brutal. Al lado de la ostentación y el lujo encontramos las barracas y los cuartos redondos. La deformación y el embrutecimiento del obrero es parte de la deformación y embrutecimiento de la sociedad en su conjunto.

Es evidente que la PEA ha disminuido en los últimos años. En 1960 la PEA era el 32.6% mientras que en 1970 se redujo al 26.8%. Es decir, cada día es menor el número de los que sostienen el proceso productivo. Los sujetos de la clase se reducen mientras que los miembros subsidiarios de la clase aumentan, trayendo consigo el agravamiento de las condiciones de trabajo y de vida. Este argumento contradice a aquellos que consideran que la masa de desocupados y subempleados favorece a "las clases medias" que se benefician con una fuente

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 546 (subrayados de Marx).

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 547.

de mano de obra barata que les permite "gozar" de un nivel de vida apreciablemente superior al que corresponde a sus ingresos reales.<sup>17</sup> El subempleo y desempleo se abate sobre todos los niveles de calificación, es decir, desde los altamente calificados hasta los no calificados. El caso de los profesionales sin empleo (o bien de aquellos que tienen que trabajar en oficios menos calificados que para los que están capacitados) es un ejemplo altamente elocuente.<sup>18</sup> Se calcula que del medio millón de subempleados que existen en el área metropolitana 100 mil son vendedores callejeros y el resto se ubica en el área de oficios poco calificados y de servicios (representados en gran parte por el servicio doméstico). En las estadísticas oficiales estos sectores aparecen como trabajadores independientes o por cuenta propia. Algunos autores los llaman *marginados*, y como hemos visto de marginados no tienen nada, sino que por el contrario son un producto *natural* y típico del sistema capitalista.

La composición social de la corriente migratoria guarda también interés desde el punto de vista del mercado de trabajo para ver de qué manera incide en

17 Vid. Larissa Lomnitz, *Cómo sobreviven los marginados*, Méx., Ed. Siglo XXI, 1975, p. 16. La autora cita a Stavenhagen, quien sugiere que los marginados se encuentran insertados en la economía urbana dominante a través de servicios prestados principalmente a la clase media.

18 "Lamentablemente resulta que de los cientos de profesionales que egresan en cada generación, el 60% de ellos confronta el gravísimo problema de la desocupación a pesar de ostentar un título que a veces sólo les sirve para adornar sus hogares". Daniel Galindo, "La sociedad y el despilfarro", *El Día*, Méx., 28-V-75.

él. Por ejemplo, son más mujeres que hombres las que emigran a la ciudad: de 1940 a 1950 se registraron 770,633 mujeres migrantes, mientras que hombres se registraron 614,404; en 1960 se registraron 1.074,433 mujeres y 883,090 hombres.<sup>19</sup> Un análisis sobre la composición de la corriente migratoria por grupos de edad, nos permitirá establecer el predominio de los migrantes jóvenes sobre los adultos, sobre todo de los grupos comprendidos entre los 15 y los 25 años. Respecto a la ocupación anterior de los migrantes es conveniente observar que los mayores porcentajes se dan en el renglón de las mujeres dedicadas al hogar y en el de los campesinos sin tierra. Esto nos permite hacer varias inferencias: la corriente migratoria se canaliza por medio de los lazos de parentesco y de paisanaje, de tal modo que los migrantes vienen a gravitar sobre las economías familiares de los parientes o paisanos establecidos en la ciudad. Generalmente su integración al trabajo implica la incidencia en el mismo tipo de oficio u ocupación del pariente o paisano, pasando por una etapa de transición (intersectorial) de subempleo con características de supernumerario.

Por las cifras de subempleo y desempleo, que alcanzan al millón de habitantes de la ciudad, se deduce el agravamiento de las condiciones de vida y de trabajo de amplios sectores de la población urbana. Para completar el cuadro, hay que agregar la disminución del salario real. El Banco de México calculó en 1974 con base en 1954 un aumento del 25% en el índice general de precios

19 Fuente.

al mayoreo de 210 artículos, Enrique Padilla señala que "para apreciar el verdadero aumento en los precios, hay que sumar el incremento de los dos últimos años. Esto significa que el índice general de precios subió un 37% y un 41% los alimentos, más que las materias primas y los comestibles".<sup>20</sup> El "aumento" en los salarios oscila entre un 13 y 20%. En la carrera precios-salarios no se tiene noticia en la historia de México de que primero aumenten los salarios y después los precios. Por el contrario, los precios siempre llevan la delantera, y cuando se aumentan los salarios no siempre están en correspondencia con el aumento de los precios. De tal modo que las clases trabajadoras siempre se encuentran en desventaja, traduciéndose esta situación en el empeoramiento de sus condiciones de vida.

El salario mínimo es una cuestión formal. Existe un buen número de trabajadores que perciben un salario por debajo del mínimo. Por ejemplo, de los 100,000 trabajadores no sindicalizados que existen en los municipios metropolitanos del Estado de México, el 30% no percibe el salario mínimo.<sup>21</sup> Un líder ctemista, Alfonso Bernal, afirmó que en el D.F. existen 25 mil costureras a domicilio víctimas de los empresarios voraces, que no perciben el salario mínimo a las que se les obliga a trabajar 18 y 16 horas diarias,<sup>22</sup> y así por el estilo. Esta situación queda enmarcada en la distribución que observa el ingreso nacional: el 20% de la población recibe me-

nos del 5% del ingreso nacional, el 60% recibe el 35%; mientras que el 20% de la población recibe más del 60% del ingreso.<sup>23</sup>

En este marco socioeconómico estamos ya en posibilidad de retomar el concepto de modo de vida. En un principio lo habíamos definido como aquella parte de la existencia de los hombres que transcurre en las instituciones no productivas, o simple y sencillamente como la vida no productiva de los hombres. A este nivel el problema principal que afrontamos es el de establecer sus relaciones con la vida productiva. El modo de vida aparece con distintas facetas: ya como tiempo de consumo, ya como *tiempo libre*, o bien, como "reproducción de la fuerza de trabajo". Hemos visto que el consumo está determinado por el ingreso (esto en términos generales, pues hay aspectos culturales que influyen, pero que en este momento no vamos a analizar) y que la distribución del ingreso responde, a fin de cuentas, a la posición que ocupan los distintos grupos sociales respecto a los medios de producción. El modo de vida se ve afectado por la vida productiva, por las necesidades de la producción. Como señala Castells: "el análisis del consumo colectivo debe partir del modo de producción y reconocer sucesivamente los problemas teóricos que se suscitan en el estudio de la infraestructura del modo de producción capitalista, y después en la superestructura. El modo de vida de los distintos grupos sociales transcurre en un determinado espacio que cuenta con ciertos

<sup>20</sup> Enrique Padilla Aragón, "Salarios y poder de compra", *El Día*, Méx., 28-XI-75.

<sup>21</sup> *El Día*, México, D.F., 16-VI-75.

<sup>22</sup> *El Día*, México, D.F., 21-VI-75.

<sup>23</sup> Salvador Robles Quintero, "Análisis de la economía mexicana", Sección Testimonios y Documentos, *El Día*, Méx., 1-V-76, p. 15.



atributos, o sea una *unidad residencial*. Es en suma, el espacio cotidiano de una fracción delimitada de la fuerza de trabajo".<sup>24</sup>

Aquí nos enfrentamos, en una primera instancia, a la necesidad de distinguir las instituciones fundamentales en las que transcurre el modo de vida de la fuerza de trabajo. En primer lugar hay que citar a la familia, enseguida aparecen otras instituciones como la escuela, la iglesia, mercados, instituciones de servicio social, etcétera. O sea que el modo de vida se encuentra estructurado. La unidad residencial es el marco donde se desenvuelve cierto modo de vida constituido por instituciones modelos, normas y valores, con una serie de características comunes, determinadas fundamentalmente por el papel que cumplen los grupos sociales en la esfera de la producción. Distinguimos el "modo de vida" de la "vida cotidiana". Lo cotidiano no vendría a ser más que una de sus características, tal vez la predominante, pero el modo de vida es más amplio y no todos los fenómenos y procesos que ocurren en él son cotidianos. Según Lefebvre, un ejemplo opuesto a lo cotidiano sería la guerra, pero ¿no se puede convertir la guerra en algo cotidiano?, o bien el concepto, ¿no se transforma cuando observamos en el interior del modo de vida una serie de fenómenos violentos que hacen pensar en una guerra? Ya Engels hablaba de la lucha de clases como una guerra sorda y encubierta.

Lo cotidiano como lo filosófico y re-

petitivo, se extiende y penetra al modo de vida y a la esfera del trabajo; es según Lefebvre, la suma de las insignificancias, lo sólido y humilde (?).<sup>25</sup> Lo cotidiano así *definido*, viene a ser distinto a la ciencia, al arte, la filosofía. Lo cotidiano pues, no es una categoría que nos permita distinguir las diferencias fundamentales entre el modo de vida de una clase determinada, en este caso el proletariado, con respecto a otra clase, en este caso la burguesía. Lo cotidiano se aplicaría a uno u otro modo de vida. Mientras que nosotros partimos de que las clases sociales se distinguen además de los rasgos económicos señalados por Lenin, incluyendo también su relación con la estructura de poder, por un modo de vida específico. Este enfoque tampoco tiene algo que ver con el concepto de "la cultura de la pobreza", en el sentido de que existe un sistema cultural que distinga a los pobres. Consideramos que el concepto de pobreza,<sup>26</sup> diluye el problema de las clases sociales no sólo en cuanto a las causas de la pobreza sino en cuanto a los modos de vida que se generan. La relación entre pobreza, clase social y cultura (entendida la clase social como estrato social y cultura como modo de vida) resulta mecánica, generalmente peyorativa y por lo tanto subjetiva.

El concepto de necesidad es un con-

<sup>25</sup> Henry Lefebvre, *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Alianza Editorial, 1972.

<sup>26</sup> Charles Valentine alude al significado primario del concepto de pobreza que consiste en carecer de algo necesario, deseado o de reconocido valor. Pero enseguida cae en la cuenta del carácter relativo del concepto y de sus límites imprecisos. (Charles Valentine, *La cultura de la pobreza*, Amorroutu Ed., Buenos Aires, 1972).

<sup>24</sup> Manel Castells, *La cuestión urbana*, México, Ed. Siglo XXI, 1976, p. 484.

cepto histórico. Insistimos nuevamente, bajo el capitalismo el aumento de la productividad redundará en el crecimiento de las necesidades de las clases trabajadoras. La tendencia fundamental del capitalismo es la de acumular riqueza en un polo y miseria en el otro. De tal manera, la miseria, o la pobreza, no puede ser definida más que en relación o en contraste con la riqueza. Siguiendo a Marx, Lenin definía el aumento de la miseria social como el aumento de la falta de correspondencia entre la situación del proletariado y el nivel de la burguesía. Si consideramos que las necesidades sociales van creciendo a la par que crece en forma gigantesca la productividad del trabajo, la falta de satisfacción de esas necesidades produce una degradación social en las clases trabajadoras.<sup>27</sup>

Aquí cabe señalar que el tomar la unidad de residencia como criterio para el estudio del modo de vida de la clase obrera, nos lleva a señalar que la clase obrera no existe aislada en su contexto, sino que comparte con otros grupos sociales ese modo de vida. Resultaría incorrecto relacionar mecánicamente el modo de vida con la clase. La clase obrera comparte toda una serie de rasgos subjetivos e institucionales con otros grupos sociales. De otra parte, la clase como un sistema abierto, se está nutriendo constantemente con elementos de otros grupos y clases sociales. El desarrollo del capitalismo está arrojando constantemente a grupos de artesanos, campesinos y capas medias a las filas del proletariado, los cuales introducen

<sup>27</sup> Lenin, *Obras completas*, Edición española, Tomo IV, p. 232.

formas culturales, concepciones y modos de vida diferentes. El resultado es un medio social mezclado, diverso y heterogéneo. Hay que tomar en cuenta también que la clase social es un fenómeno histórico. Al respecto, Bouvier-Ajam nos dice lo siguiente: "...¿se puede creer que el estilo de vida propio de los miembros de una clase sea siempre el mismo? Dentro del proletariado, por ejemplo, se acostumbra a distinguir, como otros tantos estratos, los obreros de origen obrero, los obreros de origen campesino, y los obreros provenientes de las capas medias. Los antiguos campesinos siguen conservando, muy a menudo, costumbres patriarcales, mientras que el hijo de un comerciante o de un artesano perderá, lenta y difícilmente, la actitud del que vive replegado en sí mismo, en un mundo en donde se considera en situación de inferioridad, y la posición individualista de volver a ocupar la posición perdida. En todos estos casos, el estilo de vida sufrirá importantes variaciones. El obrero de origen obrero es, sin duda, el más típico, el más representativo de su clase. Sin embargo, no es el único que pertenece a ella".<sup>28</sup>

Bouvier-Ajam habla también de una contaminación de las clases y de las capas en el seno de una sociedad global territorialmente definida. Esta contaminación se materializa en el barrio o unidad residencial en el cual conviven mezclados diversos grupos sociales, sobre todo en determinadas fases de desarrollo. Sin embargo, existe la tendencia de la clase a desarrollar un modo de vida pro-

<sup>28</sup> Maurice Bouvier-Ajam y Gilbert Mury, *Las clases sociales y el marxismo*, Ed. Platina, 1965, p. 38.

pio, "... cuanto más se afirma la clase —dice Bouvier-Ajam—, más tiende a constituirse en medio, es decir, a asumir un estilo de vida original, sin que, por supuesto, pueda nunca escapar totalmente a la influencia de la sociedad global, es decir, a la interacción con otras clases".<sup>29</sup>

La familia ocupa un lugar central en el estudio del modo de vida. El materialismo histórico parte de ciertos postulados específicos para su análisis. Estos postulados difieren de los de las corrientes estructural - funcionalista y psicologista.<sup>30</sup> Sobre esta línea concebimos a la familia como un fenómeno contradictorio en sí mismo. El motor de desarrollo de la familia se concentra en la actividad productiva. La familia si bien es un reflejo, un engendro, del sistema social, su relación con lo económico no es mecánica sino que guarda una relativa independencia. En lo fenoménico la familia puede adoptar diversas formas, pero en su esencia es una institución que reproduce en su escala las contradicciones del sistema. Durante gran parte de su historia la familia ha cumplido funciones económicas directas. No es sino hasta épocas recientes que el desarrollo del capitalismo ha desplazado a la familia hacia los niveles superestructurales adjudicándole funciones desdobladas respecto a la producción de la plusvalía. Pero no hay que olvidar que la familia tiene también su propia historia y sus contradicciones es-

pecíficas, tales como la contradicción entre la familia y el sistema de parentesco, entre el hombre y la mujer, entre el derecho paterno y el materno, etcétera. Las contradicciones específicas guardan una relación dialéctica con las contradicciones fundamentales del sistema social. Las contradicciones específicas están condicionadas y determinadas por las contradicciones fundamentales.

Un ejemplo es el que cita Engels cuando observa que la domesticación de animales y la cría de ganado, en el viejo mundo, fueron las fuerzas principales que crearon un excedente que trajo como consecuencia el desarrollo de la propiedad privada de los rebaños. El aumento de las riquezas agudizaba las contradicciones en el seno de la familia. El hombre va adquiriendo cada vez un papel más importante y, por otra parte "hacía que naciera en él la aspiración de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de la herencia establecido".<sup>31</sup> Este propósito masculino no podía realizarse sin producir una verdadera revolución.

"El derrocamiento del derecho materno —dice Engels— fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>30</sup> *Vid.* A. Michel, *Sociología de la familia y del matrimonio*, Ed. Península, 1974. Al principio de su obra el autor enuncia los cinco principales cuadros conceptuales de la investigación familiar, pp. 14-22.

<sup>31</sup> Federico Engels, *El origen de la familia...*, Marx-Engels, *Obras escogidas*, E. Carago, Tomo 7, p. 160.

los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos casos, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida".<sup>32</sup>

Como vemos Engels va más lejos que Morgan. Mientras que para Morgan, la familia de la sociedad capitalista, está fundada en el cariño, en la libre elección, y adjudica una mejor posición a la mujer, para Engels, la monogamia como síntoma de progreso, se instaura sobre el sufrimiento y la represión de la mujer. "La monogamia —nos aclara Engels— es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad".<sup>33</sup>

La monogamia genera y condiciona nuevas contradicciones. "Con la monogamia aparecieron dos figuras sociales, constantes y características, desconocidas hasta entonces: el permanente amante de la mujer y el marido cornudo. Los hombres habían logrado la victoria sobre las mujeres, pero las vencidas se encargaron generosamente de coronar a los vencedores".<sup>34</sup>

Sobre esta línea Engels se refiere a los cambios que introduce la gran industria convirtiendo a la mujer en fuerza de trabajo y arrancándola del exilio doméstico. Se van disolviendo así los lazos de dependencia económica. La brutalidad y la supremacía del macho van quedando sin base de sustentación. El análisis de la familia de Engels pasa antes por un análisis clasista de la so-

ciudad; para entender a la familia moderna hay que entenderla como una reproducción a escala de las "contradicciones y de los antagonismos en medio de los cuales se mueve la sociedad dividida en clases desde la civilización, sin poder resolverlos ni vencerlos".<sup>35</sup>

Así pues, un requisito metodológico estriba en ubicar el análisis de la familia en un contexto clasista. Pues si bien la familia dentro del sistema social comparte una serie de rasgos comunes, a nivel de las clases sociales observa diferencias fundamentales. Consideramos como rasgos comunes la regulación de las relaciones entre los sexos, la reproducción y la educación de los hijos, la satisfacción de necesidades espirituales y psicológicas, la producción y reproducción de cierta ideología, de valores, normas morales, religiosas, políticas, etcétera. Más en detalle, el patriarcalismo por ejemplo, es común en un sistema social como el nuestro, implica tanto a la familia proletaria como a la burguesa. Al nivel de estructura de la familia y funciones de sus miembros hay, en cambio, diferencias. La familia proletaria en este momento histórico observa más las características de familia extensa o consanguínea, mientras que la mujer cumple funciones domésticas importantes. Si bien existe una tendencia hacia la familia nuclear y a incorporar a la mujer al trabajo asalariado, las características arriba señaladas son las predominantes. Es por esto que nos planteamos como objeto de estudio, también investigar la condición social de la mujer proletaria, tanto de la que está recluida en

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 161.

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 168.

<sup>35</sup> L. H. Morgan, *La sociedad primitiva*, Ed. Pavlov, México, D. F., s/a.

el hogar como de la que trabaja y no se libera, sin embargo, de su segunda jornada, es decir, del trabajo doméstico.

Por el momento cabe señalar que el trabajo de la mujer en el hogar es el complemento del trabajo del hombre ubicado en el proceso socialmente organizado de la producción. En este sentido es también trabajo productivo. El producto común presupone la exclusión del obrero de las tareas domésticas y su inclusión exclusiva en el proceso socialmente organizado de la producción, y esto es posible solamente delegando la responsabilidad doméstica en la mujer. El trabajo de la mujer en el hogar no es más que el desdoblamiento del trabajo productivo en el sentido señalado por Marx, en cuanto a que es indispensable para la producción de plusvalía. Pero esta cualidad del trabajo doméstico descargado en la mujer, no le es reconocida a ésta, por el contrario, es un factor de discriminación cuya causa tiene remotos orígenes.

No tenemos tiempo en esta ocasión para extendernos sobre otros aspectos del marco teórico de la *zona proletaria*. Sólo agregaremos algunas cuestiones sobre el llamado *tiempo libre*.

La división del tiempo, o más bien, del día natural de vida en jornada de trabajo y tiempo libre, no corresponde a la distribución de los niveles de la realidad social considerados como estructura económica y superestructura. Simple y sencillamente es otro nivel de análisis. La fábrica está compenetrada de aspectos superestructurales, y aquellos aspectos de la sociedad civil donde transcurre el tiempo libre están determinados por la esfera de la producción,

de tal modo que en este tiempo se lleva a cabo gran parte del consumo no productivo, éste desde el punto de vista estrictamente económico, pero si tomamos en cuenta que la familia, y sobre todo la familia proletaria, tiene entre una de sus funciones la reproducción y que ésta es a fin de cuentas reproducción de la fuerza de trabajo, en este sentido este consumo es productivo.

Tiempo de trabajo y tiempo libre son aspectos de la misma contradicción. El tiempo libre aparece estrechamente ligado al tiempo de trabajo; los cambios que éste sufre, tanto en su organización como en su contenido, repercuten directamente en su tiempo libre. Aparentemente el tiempo libre es engendrado por el tiempo de trabajo; pero a su vez el tiempo de trabajo está condicionado por la organización y el contenido del tiempo libre. Lo esencial del tiempo libre bajo el capitalismo es garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. El tiempo libre aparece como una prolongación del tiempo de trabajo y está determinado por éste.

Cuando el obrero ocupaba la mayor parte de su vida natural en su tiempo de trabajo, el capitalista no estaba preocupado por su tiempo libre el cual estaba reducido a los fines de semana. Pero cuando el desarrollo de las fuerzas productivas y las luchas obreras reducen las jornadas de trabajo ampliando el tiempo libre, el capitalista se plantea como una necesidad vital extender su control al tiempo libre, no sólo desde el punto de vista de incitar al consumo de acuerdo a los intereses de la producción capitalista sino para inundarlo con su ideología, con el propósito de man-

tener la enajenación del obrero.

El tiempo libre, de ser una "tierra de nadie" se ha convertido en la "manzana de la discordia" que se disputan las clases a través de sus instituciones, partidos o sectas. La clase hegemónica cuenta con los aparatos de Estado, como son las instituciones culturales, deportivas o los poderosos medios de comunicación para incidir e influir en el tiempo libre. La iglesia juega un papel determinante, realiza los más vastos esfuerzos para dominar el tiempo libre a través de una serie de actividades: ceremonias, ejercicios espirituales, fiestas, excursiones, clubes juveniles, etcétera. A la postre los propósitos se identifican, los resultados y las tendencias son las mismas: la conservación y reproducción del sistema. Bajo estas circunstancias el tiempo libre viene a ser la expresión de un hombre fragmentado, dividido, aislado. La existencia de este hombre encerrado en su tosca individualidad, abandonado a la ideología de la clase explotadora, es una de las garantías de la supervivencia del mundo capitalista.

El punto de vista de la clase proletaria con respecto al llamado tiempo libre, o desde otro nivel de análisis el modo de vida, es hacer de él un medio de emancipación.

Por último, a tono de ejemplo, nos referimos a algunas de las hipótesis que manejamos a niveles más particulares de la investigación.

Respecto a la familia, aparte de conocer la estructura familiar y sus relaciones con otras instituciones, nos proponemos analizar las causas de la desintegración y las diferentes formas en que ésta se expresa. Al analizar las causas

de la desintegración nos planteamos investigar el papel que juegan los modelos patriarcales. El factor económico viene a reforzar las relaciones desiguales manteniendo las relaciones de subordinación de la mujer hacia el hombre; de este modo consideramos que esta relación propicia la unilateralidad negando la participación de los demás miembros de la familia. Las condiciones en que el jefe de familia realiza su trabajo contribuyen a la desintegración familiar. Entre los miembros de la familia, en cuanto a sus problemas y afectos, no existe una comunicación adecuada en términos de reciprocidad. Los hijos no reciben información sobre el sexo, mientras que la estrechez de la vida doméstica produce formas de enajenación específica en la mujer, etcétera. Respecto a la promiscuidad consideramos que las condiciones de vida en la que las familias (generalmente numerosas) viven en habitaciones pequeñas y carentes de servicios, propician las relaciones incestuosas.

Nuestro propósito de investigar la importancia de la religión y de la iglesia en el modo de vida de la clase obrera se desglosa en varios aspectos. Aquí incluimos algunos de ellos. Consideramos que, en términos generales, la iglesia ha impuesto toda una serie de valores que coadyuvan al sojuzgamiento y enajenación de la clase obrera y que hacia el interior del grupo familiar contribuyen al reforzamiento de los modelos patriarcales.

La religión como concepción del mundo y como praxis manifiesta diferentes formas de expresión. Se pueden distinguir tres niveles de práctica religiosa:





1) la docta, que está informada del significado del simbolismo religioso; 2) la popular, que carece de esa información como conocimiento pero que observa o se apega al formulismo de los ritos religiosos (creyentes); 3) la pagana, que mezcla su práctica religiosa con elementos de brujería, magia y espiritismo.

El elemento religioso, como modo de comportamiento y como sistema de valores, conforma la psicología de la clase obrera, enmarca los momentos más importantes de su vida. En la zona de estudio se detectan formas de comportamiento religioso que se ubican principalmente en el segundo y tercer niveles. La migración refuerza el tercer nivel, mientras que el carácter probabilístico de los fenómenos sociales contribuye en general a reforzar el sentimiento religioso. La religión como falsa conciencia, como ideología, se erige como obstáculo en la captación objetiva de las relaciones socioeconómicas que constituyen el ser social de la clase.

Respecto a grupos juveniles, hemos puesto especial atención en la pandilla; la definimos en un primer momento co-

mo un grupo primario no productivo, cerrado en oposición a las instituciones establecidas y que se manifiesta en formas lúdicas o violentas; nuestro interés fundamental descansa en establecer relaciones de causa-efecto con la desintegración familiar y con el ejército industrial de reserva; en razón de esto ver cuáles son sus formas de organización, su composición social y estructura interna. Partimos del supuesto de que la aparición de la pandilla en las zonas proletarias es producto del desarrollo industrial que conlleva al aumento considerable del ejército industrial de reserva; la concentración de un gran número de familias o individuos en zonas y espacios reducidos y viviendas deficientes, la presencia de migrantes que entran en conflicto con el modo de vida de las ciudades, la desintegración familiar, los bajos niveles de vida, la promiscuidad, etcétera, son factores que contribuyen a la formación de pandillas en las zonas proletarias. La pandilla es una forma de rebelión no racionalizada contra ese estado de cosas.

# El capitalismo monopolista de Estado en la obra de Boccara

Angel de la Vega Navarro

Al análisis del capitalismo en su fase de capitalismo monopolista de Estado han contribuido varios autores. Se puede afirmar que dentro de los países capitalistas la interpretación teórica más elaborada es la del *Tratado Marxista de Economía Política*,<sup>1</sup> obra colectiva cuya concepción y elaboración general fue confiada a P. Boccara. Esta nota se limitará a presentar el libro de este autor que reúne sus principales artículos acerca del CME.<sup>2</sup> Se dejarán de lado las implicaciones políticas, propiamente dichas, de tal análisis y no se discutirá el contenido de éste, con respecto a otras interpretaciones que han sido avanzadas para caracterizar el capitalismo contemporáneo (capitalismo monopolista, capitalismo tardío, etc.).

Se trata de limitaciones importantes

<sup>1</sup> *Le Capitalisme Monopoliste d'Etat, Traité Marxiste d'Economie Politique*, Editions Sociales, París, 1971, 2 tomos.

<sup>2</sup> P. Boccara, *Etudes sur le Capitalisme Monopoliste d'Etat, sa crise et son issue*, Editions Sociales, París, 1974. Las referencias a este libro se harán así (P.B., p. . .) Este libro reúne los principales artículos del autor sobre el CME publicados en *Economie et Politique* entre 1966 y 1973.

y que se imponen únicamente por razones de brevedad. De entrada debe quedar claro que no se trata de una teoría elaborada al margen de las luchas sociales y políticas. En palabras de P. Boccara:

“El alcance político del análisis del CME es considerable para un partido marxista. Todos los problemas políticos actuales están ligados a los del movimiento económico objetivo de la sociedad burguesa y en consecuencia a la teoría del CME”.<sup>3</sup>

En cuanto a las interpretaciones alternativas, si la tentativa de explicación teórica a la cual nos referiremos ha sido elaborada en estrecha relación con el caso francés, el CME como una nueva fase caracteriza no solamente a ese país o a algunos otros sino al “capitalismo mundial en su conjunto” (P.B. p. 215), “al imperialismo en su fase actual” (p. 217) y en ese sentido es importante la confrontación teórica, y política, con otras interpretaciones que tienen preten-

<sup>3</sup> P. Boccara, “Aperçu sur la question du CME”, *Economie et Politique*, janvier 1966.

siones similares. Se dejará esto para otra ocasión.

*El CME como fase histórica del capitalismo (dentro del "estadio" imperialista)*

Lenin es el primero que se refiere a la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado y considera a éste como una verdadera fase histórica del capitalismo, como "la preparación material más completa del socialismo, la *antesala del socialismo*, la etapa de la historia que ninguna otra etapa intermedia separa del socialismo".<sup>4</sup>

Para Boccara, en referencia directa a Lenin, lo que distingue al CME del capitalismo monopolista simple (fases ambas situadas en el "estadio" imperialista) no es que el Estado se haya convertido en un instrumento privilegiado de los monopolios, restringiendo así el análisis a un aspecto de la vida económica. Es necesario buscar la distinción entre ambos desde el punto de vista de la transformación de toda la estructura económica y de la aparición de formas y procesos nuevos (de manera particular la reunión de la potencia de los monopolios y del Estado en un mecanismo único) en beneficio de los monopolios. Tales transformaciones y procesos abren perspectivas nuevas al movimiento revolucionario, si éste toma el control del Estado, lo revierte contra los monopolios y lo utiliza para el paso al socialismo.

El capitalismo en las diversas fases de su desarrollo ha sufrido transformacio-

nes que se manifiestan en formas cualitativamente nuevas en su funcionamiento, sin que ello dé lugar a un cambio fundamental en los aspectos básicos que lo definen como un modo de producción específico. Así, si bien el CME como fase nueva exige una explicación teórica original, esa explicación no puede estar desligada de la teoría expuesta en *El Capital*. Al explicitar Boccara esa relación, precisa, además, el sentido del desarrollo de la teoría del CME en las circunstancias actuales:

"la explicación teórica del capitalismo monopolista de Estado, de su aparición y de su desarrollo, como de su crisis que ha comenzado, no puede (...) más que fundarse en la teoría del funcionamiento y de la evolución del capitalismo en general expuesta en *El Capital*. Tal explicación solicita, por cierto, la precisión y el desarrollo de esa teoría en el sentido de la investigación interrumpida de Marx sobre las diversas formas antagónicas ineluctables entre trabajo y capital, sobre sus relaciones en el proceso económico total y sobre su profundización bajo el efecto del progreso de las fuerzas productivas materiales" (P.B., p. 219).

Puesto que la explicación teórica propuesta se centra en la teoría de la sobreacumulación-desvalorización, en una primera parte se presentarán los elementos esenciales de tal teoría (I) y en una segunda se verá como ésta última permite explicar la evolución capitalista y de manera particular el funcionamiento del capitalismo en su fase actual (II).

<sup>4</sup> Citado por P. Boccara, *op. cit.*, p. 25.

## I. LA TEORIA DE LA SOBREACUMULACION-DESVALORIZACION DEL CAPITAL

No está por demás referirse directamente a Boccara para captar de entrada el alcance y significado que tal autor le da a la teoría de la sobreacumulación-desvalorización en el análisis de la evolución del capitalismo:

“La teoría marxista del capitalismo desemboca, en nuestra opinión, en la teoría de la sobreacumulación”. Esta, “permite la integración de toda la aportación de *El Capital* de Marx para explicar la realidad capitalista tanto en sus aspectos fenomenales como en su evolución histórica total” (P. B., p. 224). “El eje teórico fundamental de análisis del capitalismo monopolista de Estado (CME) está constituido por la teoría marxista de la sobreacumulación y de la desvalorización del capital, desarrollada sobre la base de la teoría de la plusvalía y del capital” (P.B., p. 293).

La teoría de la sobreacumulación-desvalorización, según Boccara, se encuentra bosquejada en el Libro III, de manera particular en la 3a. Sección, intitulada “La ley de tendencia a la baja de la tasa de ganancia”, la cual comprende 3 capítulos. En el capítulo 13 Marx expone la naturaleza de la ley, en el 14 las causas que contrarrestan la tendencia a la baja.

En ese capítulo Marx enumera las causas que hacen que aumente la tasa de explotación (aumento de la plusvalía absoluta y relativa por la elevación de la intensidad del trabajo o de la productividad en la sección de bienes de

consumo), así como las causas que hacen bajar la composición orgánica del capital y principalmente el capital constante (comercio exterior, etc.). En ese capítulo Marx presenta lo que podría llamarse la *negación* de la ley tendencial.

Por último, en el capítulo 15, Marx presenta la *negación de la negación*:

“En ese capítulo Marx define y comienza a explicitar el alcance de lo que él mismo llama, con un concepto que le es propio, la “sobreacumulación” del capital y comienza a estudiar la solución antagónica de la sobreacumulación, lo que nosotros llamamos la “desvalorización del capital” (P. B., p. 298).

De esa manera, no solamente Marx muestra que las contratendencias no bastan para impedir que la ley se manifieste sino además que son ellas el mejor camino para activarla.

La sobreacumulación o lo que Marx llama también “excedente de capital” se relaciona con:

“el límite de la ganancia que es posible producir o realizar a causa de la elevación de la composición orgánica de capital para remunerar el capital acumulado” (P. B., p. 295)

y de una manera más precisa:

“sobreacumulación significa *exceso de acumulación de capital*, en una sociedad capitalista dada, *con relación a los límites de la suma total de plusvalía o de ganancia* que es posible obtener para valorizar ese capital” (P. B., p. 42).

Quando a la utilización adicional de capital no corresponde ninguna ganancia adicional, se habla de sobreacumulación absoluta; y de sobreacumulación relativa cuando la utilización adicional de capital se ve remunerada por debajo de la tasa mínima necesaria de ganancia. Lo que importa poner en evidencia es que en un momento determinado del proceso de acumulación, fracciones del capital que buscan valorizarse en y por la producción no realizan ninguna ganancia o realizan una por debajo de la tasa mínima considerada en un momento dado como una remuneración normal.

La solución necesaria a esa situación, "que expresa a la vez la baja de la tasa de ganancia y permite su elevación" (P. B., p. 295), es la no valorización de una parte del capital, su 'desvalorización', la cual consiste en que el capital en excedente que intenta valorizarse lo hace con una ganancia nula, negativa, o bien con una ganancia reducida lo que permite que la tasa de ganancia del resto del capital global no disminuya e incluso aumente.<sup>5</sup>

Al considerar de esa manera la desvalorización, P. Boccara amplía esa noción, ya que como ese mismo autor señala, Marx, "al mismo tiempo que considera la desvalorización como una solución necesaria y antagónica de la 'sobreacumulación' en el marco de la tendencia a la baja de la tasa de ganancia limita esa expresión al caso de una dis-

minución de valor del capital" (P. B., p. 298).

Tal cosa no plantea problemas a Boccara ya que para él desvalorización se opone a valorización. En apoyo a esta interpretación cita pasajes de Marx en donde éste habla de capital "puesto a dormir" (ganancia nula) o de valorización "a una tasa reducida".

Lo importante, en todo caso, es la dinámica del proceso que se puede resumir de la siguiente manera en las palabras mismas de Boccara:

"La desvalorización, la cual sucede a la sobreacumulación y expresa la baja de la tasa de ganancia (mientras que la sobreacumulación expresa solamente la tendencia a la baja) condiciona el juego de las contratendencias, de manera particular la elevación de la tasa de explotación o la baja del valor de cambio de los elementos de capital constante relacionados con el progreso de la productividad, pero también con la sobreproducción, etc. Por otra parte, este análisis revela que la desvalorización, la cual permite el juego de las contratendencias, no impide que se reproduzca el proceso que conduce a la sobreacumulación. Por el contrario, la desvalorización limitada, suficiente en un primer momento, puede no ser suficiente y, de manera más precisa, la solución dominante de la elevación de la tasa de explotación llega a ser inoperante, a causa del exceso de acumulación del capital constante" (P. B., p. 299).

Esto último lleva a Boccara a plantear

<sup>5</sup> Como puede verse sobreacumulación y desvalorización se separan únicamente para el análisis, ya que tales procesos están unidos dialécticamente y el uno se define prácticamente por el otro.



el carácter duradero que puede tomar la sobreacumulación y el carácter mucho más grave que toma en esas condiciones la desvalorización del capital, la cual al provocar una tendencia a la reducción masiva del capital constante cuestiona la estructura capitalista misma orientada precisamente a la acumulación del capital.

Un aspecto importante en todo lo anterior es cómo Boccara centra su análisis en la dinámica misma del CME, es decir, es el progreso mismo de las fuerzas productivas en el marco de la estructura capitalista, la acumulación creciente del capital que busca su valorización como objetivo fundamental, y la tendencia a la elevación de la composición orgánica lo que conduce a la sobreacumulación y, como respuesta a ésta, a la desvalorización del capital más o menos duradera y profunda. Este análisis permite a Boccara plantear la lógica de la regulación económica del sistema, las formas específicas de esa regulación en determinadas etapas históricas y en general el movimiento de la realidad concreta, la lógica de la evolución capitalista

## II. SOBREAACUMULACION-DESVALORIZACION, EVOLUCION CAPITALISTA Y NUEVA FASE DEL CAPITALISMO (CME)

Para Boccara uno de los 3 aspectos esenciales de la teoría del capitalismo es, al lado del análisis de la mercancía y del capital, el análisis de la evolución capitalista con base en la teoría de la sobreacumulación - desvalorización (P. B., p. 305). Esta teoría permite explicar

la evolución "policíclica" del capitalismo (fluctuaciones más o menos decenales o de mayor duración) y analizar las transformaciones estructurales que acompañan las diferentes fases de la evolución capitalista.

En una economía capitalista periódicamente se presenta un exceso en la acumulación del capital (sobreacumulación) no con respecto a las posibilidades de producción o a las necesidades de los trabajadores sino, como se ha señalado más arriba, con respecto a las ganancias que los capitales en excedente pueden realizar (nulas, negativas o por debajo de la tasa mínima) tomando en consideración los límites de la plusvalía que se puede extraer de la explotación del trabajo y los límites del poder de compra de los trabajadores. En esas condiciones la desvalorización de una parte del capital permite la elevación de la tasa de ganancia del resto de los capitales en funcionamiento y la continuación del proceso de acumulación.

Las crisis o las recesiones constituyen una respuesta a las tendencias a la sobreproducción y a la baja de la tasa de ganancia, pero en ciertos momentos se da una tendencia a la sobreacumulación crónica y como una respuesta a ello, "una desvalorización del capital de naturaleza nueva y permanente ligada a cierta modificación de las relaciones económicas capitalistas" (P. B., p. 221).

En efecto, durante las fases largas de ascenso las crisis periódicas de sobreacumulación son resueltas con relativa facilidad mediante la elevación de la tasa de plusvalía que compensa la tendencia a la elevación de la composición orgánica. Pero este mecanismo de re-



gulación no basta cuando el capital constante toma tales proporciones que la elevación de la tasa de plusvalía no puede elevar en forma duradera la tasa de ganancia. Surge entonces una sobreacumulación "relativamente duradera y profunda".

La sobreacumulación con esas características (según P. B. periodos de sobreacumulación duradera y profunda se han iniciado en 1873-1875, 1914-1920 y 1967-1969) exige transformaciones que alteran la estructura capitalista y consisten fundamentalmente en desvalorizaciones estructurales de capital. Esas desvalorizaciones caracterizan el paso al imperialismo, a finales del siglo XIX, y dentro de esa fase, la transformación del capitalismo monopolista simple en capitalismo monopolista de Estado, así como a partir de fines de los sesentas el inicio de la crisis del CME.

Es, pues, a partir de formas nuevas de desvalorización que Boccara explica las diferentes fases de la evolución capitalista. El CME es una fase del "estadio" imperialista o monopolista caracterizada por una desvalorización pública del capital social:

"La instauración del CME significa desvalorizaciones estructurales del capital, cuantitativa y cualitativamente nuevas. Las desvalorizaciones estructurales del capital del imperialismo que representan las formas monopolistas, el capital financiero, la exportación sistemática de capitales, etc. se ven completadas por las de las empresas más o menos públicas del financiamiento de tipo público de la producción capitalista y de los gastos

de consumo colectivo, de las 'ayudas' públicas que encarnan la exportación de los capitalistas privados, etc." (P. B., p. 312).

Así los rasgos principales del CME se relacionan, de una u otra manera, con modalidades que toma la desvalorización del capital (P. B., p. 225-230): financiamiento de tipo público de la acumulación, financiamiento de tipo público o colectivo de determinados consumos o servicios, las fuentes de financiamiento público según modalidades diversas, la programación pública y los planes, ciertos rasgos que se refieren a la economía mundial tales como la exportación de capitales privados enmarcada por la exportación de capitales públicos o las tentativas de integración interimperialistas, etc.

Todos esos rasgos agravan el carácter explotador y parasitario del capitalismo. Las contradicciones antagónicas entre capital y trabajo se profundizan y la explotación capitalista se generaliza por la "salarización" de la mayor parte de la sociedad y por el papel de explotador colectivo que adquiere el Estado burgués en beneficio de los monopolios mediante la utilización de la tributación, la inflación, la intervención en los circuitos de ahorro y crédito, etc.

#### *La crisis del CME y su solución*

El fortalecimiento del Estado después de la Segunda Guerra y el incremento de su intervención permitió que la acumulación se efectuara sobre bases más amplias pero al mismo tiempo condujo a un excedente "formidable y durable

del capital privado" (P. B., p. 401), a una nueva sobreacumulación duradera y profunda la cual inicia a partir de 1967-1969 la crisis del CME, "fase nueva y crucial de la crisis general del capitalismo" (P. B., p. 395). Por un lado, esa nueva fase de sobreacumulación se presenta con caracteres originales de manera particular en el plano de las fuerzas productivas con el inicio de la *revolución científico-técnica*. Esta exige un desarrollo sin precedente del trabajo científico en relación con las necesidades de la producción material, pero ese desarrollo se ve limitado por las relaciones capitalistas de producción por lo que surge la necesidad de superarla. Por otro lado, al presentarse ya la nueva fase de sobreacumulación en el marco del CME, la solución no puede ser más la intervención del Estado como en periodos anteriores. Si bien el Estado y los monopolios intentan encontrar una salida capitalista a la crisis en el plano económico (concertación para acelerar el proceso de concentración, relación más estrecha entre la planificación o programación del Estado con la de los monopolios, coordinación interimperialista de las políticas económicas, monetarias y comerciales: freno a los gastos colectivos de educación, investigación, salud, etc.), la sobreacumulación ha alcanzado tales proporciones que cuestiona profundamente la finalidad misma de la acumulación.

"Si eso es cierto no puede haber otra solución verdadera a la crisis actual del sistema más que aquella que consiste en imponer, por medio de la lucha de la clase obrera y de sus alia-

dos, una lógica diferente a la de la ganancia y a la de la acumulación privadas" (P. B., p. 410).

La salida a la crisis, en el caso preciso de Francia, pasa por una "democracia política y económica avanzada que abra la vía al socialismo" (P. B., p. 410). De manera particular, la nacionalización de los monopolios que dominan en sectores claves permitirá que comience a predominar otra lógica económica acompañada de una planificación democrática; siempre y cuando las fuerzas democráticas y obreras tomen el control del Estado e inicien una democratización económica y política profunda que favorezca la participación de la clase obrera y de las masas populares.

"Esa democracia económica y política constituiría, según nosotros, una fase de transición revolucionaria al socialismo: un socialismo desarrollado en las condiciones de nuestro país" (p. 411).

### *Conclusión*

Puesto que en esta nota se ha intentado, más que problematizar críticamente el análisis del CME, hacer una presentación de sus aspectos teóricos centrales (lo cual se justifica porque el conocimiento de la lógica interna de una teoría es un primer paso necesario previo a su crítica); a guisa de conclusión nos limitaremos a señalar algunos puntos para la discusión.

El primero de ellos es el énfasis en los aspectos económicos los cuales, si bien son indispensables para fundamentar el

análisis, lo limitan hasta cierto punto. Por ejemplo aparece evidente la ausencia de una reflexión más profunda acerca del Estado: el fortalecimiento del Estado, su nuevo papel, se consideran prácticamente sólo en relación con las nuevas formas de desvalorización del capital social.

El segundo de esos puntos se refiere al carácter predominante que tiene el marco nacional en la interpretación teórica de P. Boccara. Este punto es importante porque si bien el Estado-nación continúa siendo una realidad en el funcionamiento actual de la economía mundial capitalista, las implicaciones del carácter dominante que ha tomado el proceso de internacionalización, el papel que en él desempeñan las firmas multinacionales, y las imbricaciones cada vez más estrechas entre los diferentes componentes de la economía mundial, hacen que diversos fenómenos y procesos y la comprensión de éstos exijan un nivel de análisis que supera el del marco puramente nacional.<sup>6</sup>

Por lo demás muchos problemas que surgen con la internacionalización (la cuestión de la regulación, por ejemplo y el papel que en ella tienen los Estados y las grandes firmas multinacionales) están lejos de estar completamente claros en la actualidad y mucho menos en el terreno político.

El tercer problema al que haremos referencia es el de la consideración del

<sup>6</sup> El tomo 2 del *Tratado*, op. cit., está dedicado, en buena parte, al análisis de las características actuales del sistema imperialista: el carácter transnacional de la acumulación de capital, la internacionalización de la producción, de las fuerzas productivas,...

CME como una nueva fase que caracteriza al capitalismo mundial en su conjunto, al imperialismo en su fase actual. Está primero la cuestión de una fase específica dentro del imperialismo y, una vez establecido esto, la cuestión sobre todo, de la generalidad del análisis basado en la teoría de la sobreacumulación-desvalorización. Ambos puntos contienen implicaciones tales que no se pueden considerar en unas cuantas líneas. En lo que respecta al segundo, más allá del carácter hasta cierto punto simplificador del análisis, el cual subordina a la sobreacumulación-desvalorización prácticamente todas las cuestiones que se pueden plantear a propósito del funcionamiento del capitalismo en su evolución histórica (carácter totalizante de esa teoría), quedan otros problemas que tienen que ver con el análisis en realidades concretas y específicas con respecto a la periodización propuesta y a la dinámica del proceso de acumulación.

Un último cuarto problema, de los muchos que podrían aún plantearse, se refiere a la diversidad de resoluciones que se presentan a la crisis del CME y de experiencias de transición al socialismo, según las circunstancias y condiciones concretas que se presentan a cada país.

Otros problemas, de carácter más bien teórico, que se pueden mencionar: sobreacumulación - desvalorización como "ley de regulación" del capitalismo, el análisis de la sobreacumulación-desvalorización y las fases largas de ascenso o descenso así como las consecutivas transformaciones de la estructura económica capitalista, transformaciones tecnológicas y fluctuaciones de larga dura-

ción, sobreacumulación-desvalorización y tendencia a la perecuación de la tasa de ganancia, cuestión no tocada explícitamente (aunque sí de manera implícita, cf. problema de la regulación), sobreacumulación-desvalorización y relación entre el análisis en términos de precios (esta cuestión, planteada por Boccara, no está presente en esta nota), el predominio que tiene en el análisis el proceso de valorización del capital con respecto al proceso de acumulación-reproducción, etc. etc.

En la coyuntura actual la discusión teórica sobre el CME es de suma importancia y los trabajos de P. Boccara la han

estimulado en diversas direcciones. Conviene, sin embargo, no olvidar en esa discusión que la interpretación teórica a la que nos hemos referido se enriquece y consolida a la luz de la evolución de la realidad concreta y de las luchas sociales. Tal interpretación, que no es por cierto la de un investigador aislado, constituye un poderoso instrumento para el análisis de la evolución capitalista, de la instauración del capitalismo monopolista de Estado y de su crisis, así como, en un nivel no menos fundamental, para la conexión entre la teoría y la práctica social.

# Novedades bibliográficas

## DOCUMENTOS HISTORICOS DE MEXICO

*Descripciones Económicas Generales de Nueva España, 1784-1817.* Enrique Florescano e Isabel Gil, compiladores. SEP-INAH, México, 1973. Serie "Fuentes para la Historia Económica de México", vol. I.

Con este primer volumen el Instituto Nacional de Antropología e Historia inició una serie de publicaciones para dar a conocer una selección de documentos de carácter económico y estadístico, con el objeto de fomentar el estudio y el interés por la composición histórica de la sociedad mexicana a fines del periodo novohispano y en los albores de la etapa posterior al movimiento de independencia.

La recopilación de los documentos se propone ahondar en la composición de los sectores económicos y en la dinámica de las regiones que propiciaron el desarrollo, el estancamiento o la depresión de la economía. Alrededor de estos materiales básicos se aportan otros de carácter geográfico, político, social, insti-

tucional y biográfico de grandes posibilidades analíticas.

Las fuentes de los textos que integran esta serie de publicaciones se basan en los documentos mismos de la época, los materiales estadísticos levantados por orden del segundo virrey de Revillagigedo constituyen la base para la selección de la recopilación, lo mismo puede decirse del *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España* de Alejandro de Humboldt. La colección de documentos para la historia económica de México reunida en épocas más recientes por Luis Chávez Orozco, constituye otro de los orígenes de la publicación.

El primer volumen pretende fundamentalmente presentar a los estudiosos de la materia y al lector en general, un bagaje documental previamente sistematizado con el objeto de orientar el análisis y la comprensión de los fenómenos económicos que antecedieron a la etapa histórica que ha sido calificada como el periodo de rompimiento con el mundo colonial implantado por la dominación española. El México independiente surge a raíz de los acontecimientos que se

generaron a partir de 1821; nada más importante entonces para el estudio de la historia de México, que conocer las características económicas, sociales y políticas que antecedieron a ese lapso de transformación en la historia del país. Creemos que el esfuerzo de recopilación por parte de los investigadores es uno de los más fructíferos que se han llevado a cabo para profundizar en las raíces de nuestras estructuras. La tarea de reconstruir el pasado no puede ser una mera especulación ideológica, tal finalidad debe basarse en el conocimiento y en la investigación de las fuentes documentales producto de una época; resultado de un complejo que abarca la sistematización y el esclarecimiento de las categorías económicas, la comprensión de las transformaciones sociales y el estudio específico de la política económica que en una determinada etapa histórica integran la totalidad de una formación humana.

El criterio de sistematización de los documentos, indujo a los investigadores a formar en este primer volumen unidades temáticas que dieran características coherentes a los materiales compilados. Asimismo, los investigadores se impusieron la tarea de elaborar para cada documento una nota que resume las características e importancia del texto, el lugar de su origen y los datos sobre su autor.

CONTENIDO DOCUMENTAL DEL  
PRIMER VOLUMEN

“General noticia de todas las jurisdicciones de esta Nueva España, temperamentos, frutos y obispados, tributos

y tributarios”. (1784).

“Noticia de fábricas, molinos, ingenios, lagunas, ríos y puentes”. (1794).

“Noticia geográfica del Reino de Nueva España y estado de su población, agricultura, artes y comercio”. (1794). Fuente: Carlos de Urrutia.

“Tablas geográficas políticas del Reino de Nueva España, que manifiestan la superficie, población, agricultura, fábricas, comercio, minas, rentas y fuerza militar” (enero de 1804). Fuente: Alejandro de Humboldt.

“Noticia de Nueva España en 1805. Publicadas por el Tribunal del Consulado”.

“Memoria de Estatuto. Idea de la riqueza que daban a la masa circulante de Nueva España sus naturales producciones en los años de tranquilidad, y su abatimiento en las presentes conmociones”. (1817). Fuente: Capitán D. José María Quirós.

“Apéndice. Tabla de equivalencias de las monedas y medidas mencionadas en los documentos”.

*Edith Calcáneo*

*Descripciones económicas Regionales de Nueva España. Provincias del Centro, Sudeste y Sur, 1766-1827.* Enrique Florescano e Isabel Gil, compiladores. SEP-INAH, México, 1976. Serie “Fuentes para la Historia Económica de México”, vol. III.

Esta última selección de descripciones económicas regionales de las provincias del centro, sudeste y sur de nuestro país, durante un periodo que abarca los años



de 1766 a 1827, cierra la serie de publicaciones sobre las Fuentes para la Historia Económica de México iniciada en 1973 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El presente volumen es uno de los conjuntos documentales de carácter regional más completos que se han producido en México en los últimos años.

El objetivo de esta colección documental es el de dotar a los especialistas de la materia y a los lectores interesados en este particular, de una selección temática que cubre diferentes áreas regionales del país. La compilación permite ahondar en los estudios de carácter local, proporcionando las bases materiales adecuadas para el impulso de las investigaciones científicas a nivel regional.

En el momento actual un gran número de especialistas de la historia económica se ha planteado la necesidad indiscutible de desarrollar los estudios de carácter regional y sectorial, con el objeto de estimular una nueva producción científica dirigida a la integración de las diferentes ramas de la investigación social y de la historia económica. La historia de carácter regional abre, así, un nuevo campo para ahondar en los casos concretos de países cuyo proceso histórico presenta específicos matices socioeconómicos. Ahí, en los casos de un desarrollo desigual —que a primera vista se presenta inaccesible a los ojos del investigador— este tipo de estudios permite ver la integración y coherencia de la complejidad de los fenómenos regionales que forman parte de un conjunto más vasto. Esto facilita explicar en gran medida el carácter contradictorio de una realidad en que coexisten diversas es-

tructuras con un nivel diferente de desarrollo, fenómeno tan característico de un país como México.

De ahí entonces la importancia de una compilación como la que hoy nos ofrece la publicación comentada. El estudio de la historia del país tiene ante sí una rica selección de documentos a través de los cuales puede analizar la compleja relación del sistema de elementos que integran el fenómeno regional, permitiéndole en última instancia ahondar en la interdependencia de la región con el ámbito nacional y en la relación de éste con el mundo exterior, para poder calificar adecuadamente las particularidades regionales o sectoriales que se pretenden investigar a partir de un análisis histórico regional.

Como en los volúmenes anteriores la relación documental va precedida de una nota explicativa que corresponde al contenido del texto.

#### SELECCION DOCUMENTAL

#### PROVINCIAS DEL CENTRO

- “Descripción de la ciudad y Real de Minas de Guanajuato y noticias estadísticas de su provincia” (1788-1803).
- “Descripción de la ciudad y Real de Minas de Guanajuato” (1788). Fuente: José Hernández Chico.
- “Noticias Estadísticas de la provincia de Guanajuato” (1803). Fuente: Juan Antonio de Riaño.
- “Noticia sucinta de la ciudad de Querétaro, comprendida en la provincia y arzobispado de México, reino de Nueva España, en la América Septentrio-

nal" (1791). Fuente: Pedro Antonio de Septién Montero y Austria,

"Resumen general de españoles, castizos, mestizos y pardos. Ciudad de Querétaro y su jurisdicción. Pueblo de San Juan del Río y su jurisdicción". (Estado anexo).

"Noticias estadísticas de la intendencia de Veracruz" (1803). Varios autores.

"Provincia de Guadalajara. Estado que demuestra los frutos y efectos de agricultura, industria y comercio que han producido los veinte y nueve partidos que comprende esta provincia en el año de 1803". Fuente: José Fernando de Abascal y Sousa.

"Noticias geográficas, políticas, militares, de Real Hacienda, comercio, agricultura, minería y artes de la provincia de Guadalajara, reino de la Nueva Galicia".

"Noticias estadísticas de la Intendencia de Valladolid" (1803, 1822 y 1823).

"Estado económico de la Intendencia de Valladolid (1803). Valor de su agricultura, comercio e industria". Fuente: Phelipe Días de Hortega.

"Resumen general de la población total de la provincia de Michuacán en el año de 1822 con noticias de sus pueblos, curatos, vicarías, haciendas, ranchos, etcétera" (1823). Fuente: Juan José Martínez de Lejarza y Alday.

"Noticias estadísticas de la Intendencia

de Puebla" (1804). Fuente: Manuel de Flon.

#### PROVINCIAS DEL SURESTE Y SUR

"Discurso sobre la constitución de las provincias de Yucatán y Campeche" (1766). Fuente: Juan Antonio Valera y Francisco Corres.

"Introducción". José Ignacio Rubio Mañé.

"Estado general de la población de Yucatán por el año de 1789".

"Estado general de la población de la jurisdicción de Mérida capital de la provincia de Yucatán". Año de 1790.

"Descripción de la provincia de Tabasco, pedida por el excmo, señor virrey de este reyno, conde de Revillagigedo y formada por su actual gobernador don Miguel de Castro y Araoz" (1794).

"Estadística antigua y moderna de la provincia, hoy estado libre, soberano e independiente de Guajaca. Fracciones de la segunda parte" (1826-1827).

Fuente: José María Murguía y Galdardi.

"Resumen general de los ocho departamentos".

"Tesorería general de provincia".

"Secretaría del Despacho del gobierno de Oaxaca".

*Edith Calcáneo*



# Registro bibliográfico

## Libros

1. ADIZES, Ichac, *Autogestión: la práctica yugoslava*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, primera edición.—La experiencia yugoslava en la descentralización de las decisiones en los procesos productivos y en la organización de los mismos.
2. AGUILAR Camín, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1977, primera edición.—Estudio histórico de las transformaciones revolucionarias en Sonora.
3. ALPEROVICH, M. S. y otros, *Ensayos de Historia de México*, Ediciones de Cultura Popular, S. A., México, 1977.—Recopilación de ensayos que comprenden desde el periodo colonial hasta las luchas de clases recientes del proletariado mexicano.
4. ALTAMIRANO, Carlos, *Dialéctica de una derrota*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1977, primera edición.—Interpretación del surgimiento y destrucción del gobierno de Unidad Popular en Chile.
5. BALIBAR, Etienne, *Sobre la dictadura del proletariado*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1977, segunda edición.—Discusión de las tesis clásicas sobre la dictadura del proletariado y toma de posición sobre su vigencia actual.
6. BAUTISTA Fuenmayor, Juan, *Historia de la Venezuela Política Contemporánea 1899-1969*, Tomos I y II, Caracas, 1975 y 1976.—Estudio histórico de la política en Venezuela con un enfoque materialista.
7. BERGERON, Louis, Edición preparada por, *Niveles de cultura y grupos sociales*, Coloquio de la Escuela Práctica de Altos Estudios, Sorbona, 1966, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1977, primera edición.—Coloquio de historiadores sobre cultura y sociedad, con ensayos que cubren desde la sociedad romana hasta la francesa contemporánea.
8. BETTELHEIM, Charles, *Las luchas de clases en la U.R.S.S.*, Primer periodo (1917-1923), Siglo XXI Editores, S. A., México, 1977, segunda edición.—

Presencia de las clases sociales y de sus luchas en los primeros años de revolución bolchevique.

9. COMITE MEXICANO DE CIENCIAS HISTORICAS, *Catálogo de tesis sobre Historia de México*, México, 1976.— Recopilación de tesis profesionales sobre temas históricos presentadas en México en diversas instituciones de nivel universitario, entre 1931 y 1975.
10. COMTE, Augusto, *Primeros Ensayos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, primera reimpression.— Colección de ensayos, principalmente filosóficos, de la época juvenil de Comte.
11. LOPEZ ZAMORA, Emilio, *El agua, la tierra. Los hombres de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, primera edición.— Recopilación de viejos trabajos y conferencias sobre diversos problemas agrarios.
12. MEILLASSOUX, Claude, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1977, primera edición.— Trabajo antropológico dedicado a proponer una teoría sobre el modo de producción doméstico.
13. SHULGOVSKI, Anatoli, *México en la encrucijada de su historia*, Ediciones de Cultura Popular, S. A., México, 1977.— Estudio sobre la época cardenista con acepto especial en las luchas clasistas.
14. SONNTAG, Heinz Rudolf y VALECILLOS, Héctor, Compilado por, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1977, primera edición.— Estudios sobre la teoría del Estado y de sus formas de desarrollo en países avanzados, así como en los de origen colonial.
15. TOTI, Gianni, *Tiempo libre y explotación capitalista*, Ediciones de Cultura Popular, S. A., México, 1975, primera edición.— El significado del “derecho a la pereza” en su sentido sociológico, político y de reivindicación social.
16. UNIKEL S., Luis, y NECOCHEA V., Andrés, Selección de, *Desarrollo urbano y regional en América Latina. Problemas y Políticas*. Serie Lecturas, No. 15, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, primera edición.— Recopilación de trabajos sobre urbanización y desarrollo regional.

## Revistas y publicaciones periódicas

1. AMERICA LATINA, Revista de la Academia de Ciencias de la URSS, Instituto de América Latina, Moscú.— No. 4, 1976, y No. 1, 1977.
2. CIENCIA, Revista de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Dirección de Investigaciones Científicas, República Dominicana.  
No. 1, Vol. III, Enero-Marzo, 1976.  
No. 2, Vol. III, Abril-Junio, 1976.
3. CIENCIAS SOCIALES, Revista de la Academia de Ciencias de la URSS, Sección de Ciencias Sociales, Moscú.— No. 2 (28), 1977.
4. CLASE, Citas Latinoamericanas en Sociología y Economía, Centro de Información Científica y Humanística - UNAM, México.— No. 2, Abril-Junio, 1977.

5. CONTROVERSIA - Ensayo de análisis político y social - Revista trimestral, Centro Regional de Investigaciones Socioeconómicas, A. C., Guadalajara.  
No. 1, Tomo I, Año 1, Nov.-Enero, 1977.  
No. 2, Tomo I, Año 1, Feb.-Abril, 1977.  
No. 3, Tomo I, Año 1, Mayo-Julio, 1977.
6. CUADERNOS DE TRABAJO, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH.  
No. 16, Enero, 1977, México en el Siglo XIX (1821-1910): Historia Económica y de la Estructura Social.—Ciro Flamarión S. Cardoso.
7. CUADERNOS POLITICOS, Ediciones Era.—Revista trimestral, México.—  
No. 11, Enero-Marzo de 1977.
8. DIALECTICA, Escuela de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla.  
No. 1, Año I, Julio, 1976.  
No. 1, Año II, Abril, 1977.
9. ESTRATEGIA, Revista de análisis político, bimestral, México.—No. 15, Mayo-Junio, 1977.
10. INVESTIGACION ECONOMICA, Facultad de Economía, UNAM, México.  
No. 138, Vol. XXXV, Abril-Junio, 1976.  
No. 1, Nueva Epoca, Enero-Marzo, 1977.
11. PROMETEO, Publicación trimestral, Facultad de Filosofía y Letras, Depto. de Filosofía, Universidad Nacional de Costa Rica.  
No. 3, Marzo, 1977.  
No. 4, Marzo, 1977.
12. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, Revista trimestral, Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.  
No. 1, Vol. XIX, Marzo, 1975.  
No. 2, Vol. XIX, Junio, 1975.
13. REVOLUTIONARY MARXIST PAPERS, Revolutionary Marxist Committee, Detroit.  
No. 7, Marzo, 1976, Problems of the Portuguese Revolution.  
No. 9, Oct., 1976. Marxism and the National Question - Southern Africa and Angola - Israel - Israel and the Middle-East.  
No. 10, Nov., 1976, Black Liberation: Integration and Busing.  
No. 11, Marzo, 1977, For Trotskyist Unity-Political Resolution and tasks and perspectives document adopted at the second conference of the RMC.

## **COLABORAN EN ESTE NUMERO:**

**CARLOS TORANZO:** Coordinador del Seminario de *El Capital* de la Facultad de Economía, UNAM.

**M. KOSSOK:** Profesor de la Universidad Karl Marx de Leipzig. Director del Instituto del Estudio Comparativo de las Revoluciones.

**MANUEL MALDONADO-DENIS:** Miembro del Colegio de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico.

**LUCIO LIBERTINI:** Miembro del Comité Central del Partido Comunista Italiano y parlamentario.

**ALFREDO TECLA JIMENEZ:** Profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

**ANGEL DE LA VEGA NAVARRO:** Investigador del Departamento del Doctorado de la División de Estudios Superiores, Facultad de Economía, UNAM.



# **NOVEDADES**



## **AMÉRICA LATINA EN SU MÚSICA**

(Serie "América Latina en su cultura")

Isabel Aretz y otros

## **FILOSOFÍA Y REVOLUCIÓN**

Raya Dunayevskaya

## **VIDA DE MARÍA SABINA, LA SABIA DE LOS HONGOS**

Alvaro Estrada

## **DIARIO DE FEDERICO GAMBOA**

(1892-1939)

Selección, prólogo y notas de J.E. Pacheco

## **EL CAPITALISMO EN CRISIS**

La inflación y el estado

A. Gamble y P. Walton

## **EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN LA HISTORIA DE MÉXICO**

Martha Robles

## **EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO**

H.R. Sonntag y H. Valecillos

## **UNA SUIZA POR ENCIMA DE TODA SOSPECHA**

Jean Ziegler

---

Si desea recibir información periódica sobre nuestra producción editorial, envíe su nombre y dirección a: Siglo XXI Editores, Apdo. postal 20-626, México 20, D.F.

# *dialéctica*

No. 2 / Enero de 1977

- La escalada de agresión en contra de las universidades democráticas.
- La huelga de la U.A.P. y su proyección nacional.
- Enrique Semo: Problemas teóricos de la periodización histórica.
- Raúl Dorra: Aportaciones al tema de la escritura.
- Angelo Altieri: Capitalización e ideología.
- Enrique Guinsberg: Apuntes del psicoanálisis para la construcción de una psicología científica.
- Adolfo Sánchez Vázquez: Pashukanis, teórico marxista del derecho.
- Carlos Illescas: El ensayo latinoamericano y su contenido ideológico.

Documento: Georg Lukács: En torno al desarrollo filosófico del joven Marx (1840-1844). Segunda parte.

Noticias: Informaciones varias y reseña de libros.

---

No. 3 / Julio de 1977

- Oscar del Barco: Althusser en su encrucijada.
- Carlos Pereyra: Los conceptos de *inversión* y *sobredeterminación* en Althusser.
- Gabriel Vargas Lozano: La relación Marx-Hegel, Althusser y el concepto de *inversión*.
- Juan Mora Rubio: Althusser: ¿ruptura epistemológica o ruptura política?
- Richard Schacht: Comentario al prólogo de la *Fenomenología del Espíritu de Hegel*.

Documento: Louis Althusser, Ponencia de Amiens.

Noticias: Informaciones varias y reseña de libros.

3 Oriente 403. Puebla, Pue.,  
México. Tel. 42-88-21



SUSCRIPCIÓN ANUAL  
(tres números): México:  
\$110.00 Correo Ordinario  
Extranjero: \$10 Dls. Co-  
rreo Aéreo. Precio del ejem-  
plar: \$40.00

# Investigación Económica

REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM

Nueva Epoca

No. 2

Abril-junio 1977

## LA POLITICA ECONOMICA EN CHILE DE 1970 A 1977

Pedro Vuskovic  
Alberto Martínez

La trayectoria de Chile.

El área de propiedad social y mixta (APSM) del sector industrial durante el gobierno de la U.P.  
Hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista dependiente en América Latina.

Alvaro Briones  
Orlando Caputo  
José Valenzuela  
Gerardo Aceituno  
Raúl Miranda

La crisis actual de la economía chilena.

La distribución del ingreso en Chile: 1973-1977

La política agraria de la Junta Militar: antecedentes y perspectivas.

### Problemas nacionales:

Julio Bolvitnik  
René Barbosa R.

La política de ciencia y tecnología en México.  
Algunas cuestiones en torno a las empresas agro-industriales.

### Investigaciones:

Ruth Rama

Proteccionismo industrial y modelo de desarrollo en México.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Apartado Postal 70-379,  
Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

Estudiantes y profesores de la Facultad de Economía:

\$ 25.00 número suelto      \$ 90.00 suscripción anual

Público en general:

\$ 40.00 número suelto      \$ 150.00 suscripción anual.

# Investigación Económica

REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM

Nueva Epoca

No. 2

Abril-junio 1977

## LA POLITICA ECONOMICA EN CHILE DE 1970 A 1977

Pedro Vuskovic  
Alberto Martínez

La trayectoria de Chile.

El área de propiedad social y mixta (APSM) del sector industrial durante el gobierno de la U.P. Hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista dependiente en América Latina.

Alvaro Briones  
Orlando Caputo  
José Valenzuela  
Gerardo Aceituno  
Raúl Miranda

La crisis actual de la economía chilena.

La distribución del ingreso en Chile: 1973-1977

La política agraria de la Junta Militar: antecedentes y perspectivas.

### Problemas nacionales:

Julio Bolvitnik  
René Barbosa R.

La política de ciencia y tecnología en México. Algunas cuestiones en torno a las empresas agro-industriales.

### Investigaciones:

Ruth Rama

Proteccionismo industrial y modelo de desarrollo en México.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Apartado Postal 70-379, Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

Estudiantes y profesores de la Facultad de Economía:  
\$ 25.00 número suelto      \$ 90.00 suscripción anual

Público en general:  
\$ 40.00 número suelto      \$ 150.00 suscripción anual.

# CASA DE LAS AMERICAS

---

REVISTA DE CULTURA

16 años de labor consecutiva

Informes, suscripciones y pedidos:

G Y TERCERA, VEDADO,  
LA HABANA, CUBA

## ACCION CRITICA

Revista del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS).

*Suscripción y pedidos:* General Silva 747 - San Antonio Miraflores - Teléfono 452960 - Apartado 4951 - Miraflores - Lima - Perú.

INSTRUMENTO PARA UN TRABAJO SOCIAL  
RENOVADOR



# TITULOS RECIENTES

**EL RENACIMIENTO EN ITALIA** (2 tomos) John Addington Symonds.

Sección de Obras de Historia. \$ 800.00

**MINERIA Y SOCIEDAD EN EL MEXICO COLONIAL. ZACATECAS (1546-1700)**

P. J. Bakewell. Sección de Obras de Historia. 288 pp. \$ 150.00

**LA TEORIA DEL CRECIMIENTO - R. M. Solow.**

Sección de Obras de Economía. 118 pp. \$ 55.00

**EL ANALISIS ECONOMICO DE LA USURA, EL CRIMEN, LA POBREZA, ETC.**

D. C. North y R. L. Miller. Sección de Obras de Economía. 184 pp. \$ 50.00

**TEORIA DE LOS SISTEMAS ECONOMICOS. CAPITALISMO, SOCIALISMO Y CORPORATIVISMO.** William P. Snavely. Sección de Obras de Economía. 330 pp. \$ 150.00

**LAS FUENTES DE LO IMAGINARIO.**

Jean Chateau. Biblioteca de Psicología y Psicoanálisis. 348 pp. \$ 150.00

**LA FILOSOFIA DE LA EXPLICACION SOCIAL - A. Ryan.** Breviario núm. 261. 354 pp. \$ 70.00

**INTRODUCCION AL COMPORTAMIENTO ANIMAL - P. H. Klopfer.** Breviario núm. 256. 506 pp. \$ 125.00

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS**



**Historia y Sociedad**  
revista latinoamericana  
de pensamiento marxista

Ofrece los números del 1 al 4, Segunda Epoca, contenidos en un volumen empastado en piel y keratol.

No. 1: Subcapitalismo en México.  
Modo de producción.  
La hacienda latinoamericana.  
Hegel y Spinoza en Marx.

No. 2: Luchas obreras en Cuba.  
Experiencia chilena.  
Construcción de categorías.

No. 3: Movimiento obrero y ciencia social.  
Capitalismo en México.  
Capitalismo actual y capitalismo de transición.

No. 4: La crisis económica actual. Ensayos, con un texto inédito de Marx.  
Un nuevo texto de Althusser.

Precio del tomo: \$ 350.00 M.N.

Favor de enviar sus pedidos acompañados de cheque o giro postal a nombre de *Historia y Sociedad* al A.P. 21-123, México 21, D.F.



NAHUEL MORENO: ¿Partido mandelista o partido leninista? / ERNEST MANDEL: Las diez tesis acerca de las sociedades en transición / VICTOR MANUEL MONCAYO: La política laboral del Frente Nacional en Colombia / HELENA ARAUJO: Juan José Arreola: machista y feminista.

SUSCRIPCIONES (cuatro números)

América Latina Correo marítimo U.S. 8.00 Dls. / Correo aéreo U.S. 10.00 Dls. E.U.A., Europa y otros Correo marítimo U.S. 10.00 Dls. / Correo aéreo U.S. 12.00 Dls.

Remítir el valor de la suscripción en cheque o giro bancario en U.S. Dls. por correo aéreo certificado y a nombre de: CISCOL, Apartado aéreo 51 181, BOGOTA 2 D.E. - COLOMBIA

DISTRIBUYE EN MEXICO: Distribuidora Tomo. Saturnino Herrán 76 A. México 19, D.F. Teléfono 593-24-47

DE VENTA EN: Librería Nuestra América, S. A., Avenida Universidad 1579 México D.F. Teléfono 554-67-86

## Críticas de la Economía Política

Edición Latinoamericana

No. 3: Las crisis

*León Trotsky*: La curva del desarrollo capitalista / *Gabriel Jipe*: El desarrollo de los monopolios y la tendencia al estancamiento: elementos para una crítica de las tesis "estancacionistas" estadounidenses / *Ernest Mandel*: La recesión generalizada de 1974-1976 en la economía capitalista internacional / *Charles-André Udry*: ¿Un nuevo orden económico? / *Héctor Guillén*: Obstáculos al modelo de acumulación de capital en México / *José Urbano*: Acerca de "1976: Las elecciones en México y el control político" de Octavio Rodríguez Araujo / *Octavio Rodríguez Araujo*: Crítica a la crítica crítica de José Urbano a mi artículo sobre las elecciones de 1976 en México.

Suscripción de cuatro números: México: \$ 180.00 M.N. \$ 200.00 (aéreo). América Latina y USA: \$ 10.00 US. Dls. Europa: \$ 12.00 US. Dls. Envío de cheque (giro postal) a favor de *Alejandro Gálvez Cancino*, Apartado Postal 70-176 México 20, D.F.

EDICIONES ERA, S.A.



Avena 102, México 13, D. F. / ☒ Apartado postal 74-092, México 13, D. F. / ☎ 581-77-44

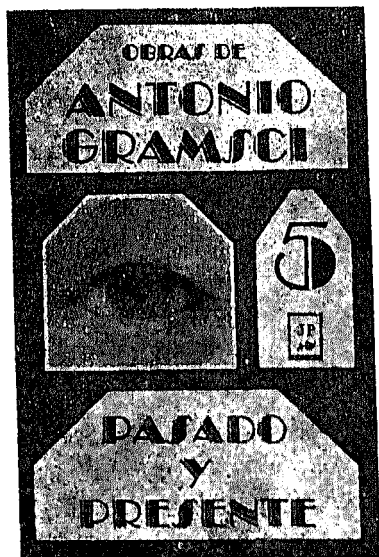
## CUADERNOS POLITICOS

Revista Trimestral de Ediciones Era

Número 12 / Abril-junio de 1977

Jean-Paul Sartre: *“El socialismo en un solo país”* / Ruy Mauro Marini: *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo* / André Gunder Frank: *El economista como adivino e ideólogo* / Adolfo Sánchez Vázquez: *Nueva práctica de la filosofía* / Daniel Molina: *La política laboral y el movimiento obrero* / Juan Mari Bras: *Por la independencia de Puerto Rico.*

\$ 30.00



Juan Pablos Editor, S. A.

Mexicali 39, Col. Condesa,  
México 11, D. F.  
Tel. 525-06-61.

DE VENTA EN LAS LIBRERIAS

Colección

**tp** **teoría y praxis**

Dirigida por  
ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

**Ultimos volúmenes aparecidos**

Varios

**LIBERALISMO Y SOCIALISMO** **tp** 29

L. Colletti

**EL MARXISMO Y HEGEL** **tp** 30

Varios

**NECESIDADES Y CONSUMO  
EN LA SOCIEDAD  
CAPITALISTA ACTUAL** **tp** 31

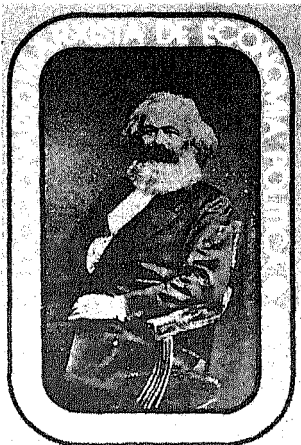
Althusser

**POSICIONES** **tp** 32

**grijalbo**

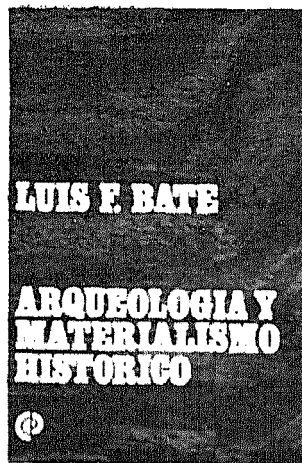
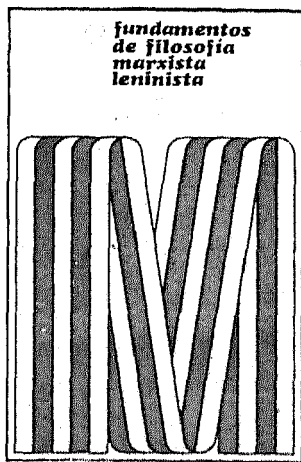
## primeras ediciones

diccionario marxista de  
economía política



comunistas y sindicatos,  
gerardo unzueta

fundamentos de filosofía  
marxistaleninista,  
f. konstantinov, m. rosental



arqueología  
y materialismo histórico,  
luis felipe bate

